

## Proposición de "guillotina" para la ley de Términos municipales

### La reforma del Estado

Una clásica agrupación socialista de Inglaterra—los fabianos—va a lanzar en estos días un proyecto de reforma del Estado. En realidad, las modificaciones propuestas, según el avance informativo que publican los periódicos, se refieren sólo a los métodos de trabajo y al modo de funcionar del Parlamento; pero aun así, quizás no se exagera cuando se da a los planes de la Fabian Society el nombre ambicioso que encabeza este artículo, porque en Inglaterra reformar el Parlamento es tocar a la Constitución, a la estructura política del país. El Parlamento es la Cámara de los Comunes, sino de corregirla. Y en la conveniencia de esas correcciones coinciden grandes núcleos de la opinión británica que, por otra parte, modifica lentamente y en puntos esenciales lo que tratadistas del continente quisieron fijar en forma de principios absolutos.

Más de esta evolución británica nos hemos ocupado otras veces, que no habrán sido, de seguro, las últimas. Hoy nos mueve otro propósito. Casi al mismo tiempo que se anunciaban esos proyectos de los fabianos se reunía en París el Congreso de los neosocialistas. No puede citarse a esta Asamblea como un modelo de claridad en las doctrinas, ni coincidencia en los propósitos, pero cuando menos se advierte una preocupación frente al porvenir. Más que los pequeños problemas de la política han discutido las reformas necesarias en el organismo estatal francés. "Ni se es un mal republicano—dijo uno de los ponentes—ni un mal democrata por pensar que en nuestra época existen quizás otras formas de expresión de la democracia que las legadas por nuestros abuelos."

Las críticas de estos socialistas al sistema de ahora coinciden con la opinión general de Francia. Prueba de ello es la rapidez de trabajo de la Comisión de reforma constitucional, creada por el Parlamento francés. Se ha llegado al acuerdo en pocas sesiones. Los comisionados han decidido, entre otras cosas, conceder al presidente el derecho a disolver la Cámara; proponen también una serie de modificaciones al reglamento parlamentario para evitar—cuando menos para intentar—los debates ociosos o atrapados. No vamos a examinar aquí ni los proyectos de la Comisión ni los planes de los neosocialistas. Nos basta señalar la actitud. Antes de que el problema deba ser resuelto por un estallido, se buscan los remedios, y, sobre todo, se muestra el buen propósito.

Con la intención de resolver las mismas dolencias, otros países han empujado sus instituciones fundamentales o estudian las reformas. Se quiere remediar los defectos que la crisis actual ha puesto de relieve. Falta de autoridad, Gobiernos inestables, lentitud, incompetencia, ineficacia. Los regímenes democráticos, en su funcionamiento desde que terminó la guerra, han acumulado sobre su frente todas las imprecaciones de los pueblos doleridos. La irritación ha empujado a soluciones extremas. Conocemos ya revoluciones o intentos revolucionarios de todos los tipos y de todas las teorías. Pero las causas suelen presentar entre sí semejanzas grandes. Se había convertido en dogma lo contingente, lo accidental y, en muchas ocasiones, lo exótico, lo que no solamente era ajeno al carácter nacional, sino que le repugnaba.

No vamos a acumular ejemplos. Hemos citado a Francia e Inglaterra como dos grandes países bien próximos a nosotros, pero la reforma se estudia en estos momentos desde Suiza hasta los Estados del Norte de Europa. Y sólo en la última semana, dos pequeñas naciones—Letonia y Bulgaria—han recurrido a la fuerza para salvar a la sociedad y a la nación contra los estragos del dogmatismo político. Nadie piense que citamos modelos, entre otras razones, porque nos causa tristeza esta invocación constante a la "última ratio" que amenaza retrotraer el mundo a las épocas de la barbarie verdadera. La lección para nosotros es muy distinta.

Nuestro Código fundamental adolece de los dos defectos más graves que se han manifestado en los países de Europa: es una copia extranjera y un obstáculo para el ejercicio de la autoridad. Pero existen caminos legales de reforma y por ellos hemos de buscar el remedio. Sólo que, cuando llegue el instante, el propósito ha de ser claro y firme en los directores y en la opinión. Vamos a reformar y no a subvertir; más conviene desde ahora mismo señalar el intento y su firmeza para calmar a los impacientes. Todo el mundo conoce los daños y las necesidades del porvenir. Es preciso dotar a España de un Gobierno estable y fuerte, con organismos legislativos y asesores de capacidad y de eficacia.

Ya sabemos los principios que han de ser restaurados. En ellos se coincide con todos los países porque la autoridad, el orden, la dignidad de la familia, la libertad religiosa son indispensables en toda sociedad humana. Pero queremos hacer notar, sobre todo, que ninguna nación, entre las innovadoras del momento, ha ido a buscar en países extraños su forma de gobernarse. Aun en los países cuyas reformas y revoluciones ofrecen más semejanza externa, bien pronto el observador advertido nota diferencias profundas. El carácter más hondamente acusado de todos los movimientos de opinión actuales es la busca y la loa del espíritu nacional.

He aquí, pues, las dos enseñanzas a nuestro entender más dignas de atención que ahora nos ofrece el mundo: necesidad de reforma, desde luego, pero por caminos legales, por la evolución. Así actúan los pueblos más sabios y más prudentes. Necesidad también de evitar que las normas del futuro estén en contradicción con el espíritu nacional, con la tradición; que no sean un árbol sin raíces, peligro para los que pasan cerca de él. Puesto que reformar es una necesidad casi perentoria, preparemos cuidadosamente el cambio con los ojos puestos en España, ¡sólo en España!

### LO DEL DIA El mariscal Hindenburg está enfermo

**Aristocracia soviética**

El Gobierno de la Unión Soviética ha decidido constituir una "znat", esto es, una clase aristocrática o nobiliaria, que formarán aquellos ciudadanos que se hayan distinguido especialmente por sus servicios al Estado. Su nombre será inscrito en un "libro rojo", y ellos gozarán de determinadas preeminencias: mejor habitación, pases de viaje, bonificaciones en las cooperativas.

Después de asolarla de un golpe, los soviets van reedificando la sociedad paso a paso. ¡Pueril empeño el de oponerse a las leyes de la naturaleza! ¡Necia presunción la de acabar con las instituciones sociales que tienen su raíz en ella! De la revolución acá, Rusia ha recorrido nuevamente el camino de la historia: a la turba anárquica de sus soviets de soldados y campesinos, sucedió pronto la autoridad y el Gobierno; al colectivismo, más fingido que real, de su propiedad, le sustituyó día a día el régimen de dominio privado; la promiscuidad de horda de los primeros años comienza a encontrar freno, y abre el paso a la familia; la impiedad tiene que ser artificialmente fomentada, porque el sentimiento religioso del pueblo ha resistido a pesar de la persecución. Ahora el falso igualitarismo social, nunca logrado—el partido comunista ha sido siempre de hecho una casta de privilegio—sufre nuevo quebranto con la consagración oficial de una clase de ciudadanos preeminentes.

Se dirá que la aristocracia que la Unión Soviética establece tiene un fundamento de justicia, en cuanto que sus privilegios se confieren a "lo mejor del pueblo". Y qué otra cosa fueron en sus orígenes todas las aristocracias? En cuanto al porvenir, ¡ingenuos gobernantes los rusos si piensan que la institución que ahora nace no ha de conocer la corrupción!

La aristocracia, esto es, una clase de superior jerarquía, es necesaria en los pueblos; no sólo como estímulo a la laboriosidad y a la virtud ciudadana, también por su función directora dentro de la sociedad. Más que de otros, la aristocracia es una necesidad de los Estados modernos, los cuales, por la complicación creciente de la cosa pública, reclaman ser regidos, no por el común de los ciudadanos, sino por los mejores. Quienes deben constituir esta aristocracia, eso está ya determinado por circunstancias de lugar y tiempo. Aplicar el criterio de nuestra época para juzgar desdenosamente instituciones de tiempos pretéritos será en todo caso tan irracional como concebir las instituciones modernas con criterios anacrónicos.

Es claro que la de hoy debe ser más que otra alguna la aristocracia del futuro, pero es en fin, una aristocracia, y debe registrarse el hecho de que el pueblo que había pretendido acabar con las jerarquías cree, aunque imperfectamente, una aristocracia.

**SE TEME QUE NO PUEDA LLEGAR AL OTOÑO**

**El Gobierno acelera los trabajos para la nueva Constitución**

Las juventudes católicas reúnen ahora 1.100.000 asociados

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 23.—El mariscal Hindenburg padece fatal enfermedad en la próstata. El famoso cirujano profesor Sauerbruch le visita hasta dos veces al día, pero se niega a operarle por la avanzada edad y por la constitución ya debilitada del enfermo. A no hacer el Señor un milagro, el mariscal no llegará al otoño. La trascendencia política de esta desgracia personal, ya la imaginará el lector. La nueva Constitución no está terminada, pero se piensa en no decretarla de una vez según es moderna costumbre, sino en ir dando poco a poco, y conforme el sistema inglés, las leyes necesarias al carácter constitucional. Se había encargado del estudio de la redacción de la nueva Constitución al doctor Nicolaev, autor del interesante proyecto constitucional, ya analizado en una página bibliográfica de EL DEBATE. Recientemente, y en vista del estado del mariscal Hindenburg, se ha decidido el dar nuevo impulso al proyecto de una Constitución integral, y se ha nombrado comisario director de dichos estudios al ministro bávaro Wagner, a cuyas órdenes quedará Nicolaev. El nombramiento ha producido extrañeza, porque el ministro no tiene formación jurídica y es, por el contrario, hombre de temperamento intrínseco y violento, y hasta ya de curiosas suposiciones. Y también curioso, pero real, es el siguiente: en la reunión tenida en el pueblo de Schrafzfeld, en el centro de Alemania, se han reunido los no creyentes en Jesucristo ni en Wotan (no hay manera de definirlo positivamente), y mezclando la religión y política, han adoptado el título de "Deutsche Glaubensbewegung" (movimiento de fe alemana), con lo que se comen a algunos católicos discípulos del profesor Hauer de Tubinga, Universidad en la que enseña el famoso teólogo católico Adan, autor de la conocida "Vida de Jesús". Su símbolo y signos serán la rueda azul en campos de azul. Entre los disparejos juramentos que han de prestar dichos fieles, figuran los siguientes: ser libre de sangre de color o judía y no ser masones ni jesuitas. Todo esto, en España, no causará sino risa. Aquí puede llegar el daño.

No quiero informar por hoy de la situación entre el Estado y los católicos. Podría dañar a unos y a otros. La conferencia de Fulda se celebrará del 5 al 7 del próximo mes de junio. Ahora en Roma estarán empezando las conversaciones preliminares, ya que se encuentran allí cuatro grupos de los católicos alemanes. Hasta después de Fulda no comenzarán, pues, las negociaciones que fue el primero en anunciar para la ejecución del Concordato.—BERMÚDEZ CASPE.

**Estadística universitaria**

He aquí la estadística que hemos podido formar sobre las actividades de la Universidad de Madrid en el curso último: el curso de 1.º de octubre a 20 de mayo, tiene doscientos treinta y un días. De ellos ha habido que descontar en la Universidad de Madrid, para los efectos docentes: por prolongación del plazo de matrícula hasta el 10 de octubre, diez días; por clausura de los Centros universitarios el 10 de mayo, diez días; por vacaciones de Navidad, diez días; por vacaciones de invierno, diez días; por vacaciones de Carnaval, cinco días; por las fiestas de la República, cuatro días; por la primera jornada electoral, siete días; por la segunda, tres días; por vacaciones de Semana Santa, esto es, de primavera, diez días; por fiestas oficiales, cuatro días; por defunción de catedráticos, dos días; por vacaciones de verano, diez días; por vacaciones de verano, diez días; por vacaciones de verano, diez días. En total ha dejado de haber clase en ciento veintitrés días de los doscientos treinta y uno, es decir, en más de la mitad.

Para extremar el rigor de estas afirmaciones y ajustadas a la pura verdad, hay que decir que en la relación anterior quedan omitidos los días en que no ha habido clase en diversas asignaturas por enfermedad del profesor, por ausencia natural e inexcusable, o por sencilla ausencia. Así se nos dice que hay asignatura donde se han dado veintinueve lecciones. Hay otra, de la Facultad de Ciencias, donde empezaron las clases en enero. Hay prácticas que no han empezado aún este curso, y todos los indicios permiten decir que no empezarán ya. Hay asignatura con 700 estudiantes, en una Facultad que apenas al puede acomodar a 500 en el aula mayor. Todas estas observaciones matizan y avaloran el cómputo de esos ciento tres días en que ha funcionado la Universidad de Madrid en el año académico que acaba de perecer por muerte violenta.

Esos resultados arrojan en síntesis nuestra estadística, que hemos querido confrontar con cualquiera otra elaborada oficialmente; pero en la Secretaría de la Universidad nos han dicho que carecían de datos.

Omitimos toda clase de palabras que puedan tildarse de gordas. Los hechos hablan por sí solos, y no hay duda de que con muchísimo respeto hay que hacer algo con esta Universidad que así funciona y tales balances presenta.

**Un complot en Hannover**

HANNOVER, 23.—La Policía detuvo hace unos días a dos miembros del antiguo partido germano hannoveriano, a quienes acusaba de maquinaciones contra el Estado y, según la Prensa de hoy, parece ser que esas dos detenciones han llevado a conocimiento de la Policía la existencia de una organización, cuyos miembros adoptaban la denominación de "Gleifos", que trataba de organizar el antiguo ducado de Hannover. Parece que han sido detenidos numerosos "gleifos" y que comparecerán ante los Tribunales acusados de manejos separatistas contra el Tercer Reich. También se les acusa de reunirse secretamente con esos fines.

**Los Municipios**

BERLIN, 23.—El ministro del Interior, Frick, ha publicado un decreto que ordena que de ahora en adelante no pueda hacerse ningún nombramiento de comisarios en los Municipios prusianos sin su autorización previa.

### Se reorganiza la Defensa Nacional en Francia

La nueva organización de las fronteras estará terminada para el 31 de diciembre. Chile, Méjico y Norteamérica aprueban la prohibición de enviar armas a Bolivia y Paraguay

**NUEVO INCIDENTE RUSOJAPONES. SE HABLA INCLUSO DE UN ATAQUE AEREO JAPONES EN TERRITORIO SOVIETICO**

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 23.—Desde hace tiempo una de las preocupaciones principales de la Prensa francesa viene siendo el rearme de Alemania. En diarios y revistas se han sucedido los reportajes y han sido recogidas todas las noticias que sobre el particular publicaba la Prensa extranjera, singularmente la inglesa. Pero nunca ha sido tan unánime y tan extensa como ahora la ofensiva periodística. Gran parte de los diarios de París publican estos días extensas informaciones sobre los nuevos tipos de armas, los aeródromos subterráneos, la actividad de las fábricas alemanas, la copia enorme de material, capaz de servir a la industria de la guerra que se va acumulando del lado allá del Rin. Señalamos el hecho porque forzadamente ha de influir en la opinión francesa. Es un toque de alarma que dan muchas campanas a la vez.

La nerviosidad que en vísperas del plebiscito está produciendo la cuestión del Sarre se alimenta casi diariamente por incidentes que ocurren en aquella comarca. He aquí los dos últimos. Tres individuos penetraron anoche en la oficina del servicio de enseñanza de las minas, se apoderaron de todos los archivos, los cargaron en un automóvil y desaparecieron. Este robo—ha declarado el jefe del servicio de guardia—es de carácter político. Se han llevado documentos confidenciales y oficiales que establecen el Estatuto de las escuelas francesas en el Sarre para ser enseñadas en las escuelas alemanas de nuestro país. Esta tarde llegaron a Sarrelouis unos cuarenta estudiantes franceses. Iban como turistas—según dice el "Petit Parisien", que es quien cuenta el episodio en su número de mañana—. Así que al advertirlos los "nazis", empavesaron toda la ciudad con los colores nacionalistas y se dieron cita en la Plaza del Mercado. Llegaron reunidos unos mil doscientos. Sigieron por todas partes a los franceses y se aglomeraron en el restaurant en que éstos comieron. Durante la comida, una orquesta "nazi" vendió al efecto tocó himnos alemanes nacionalistas. Al montar los estudiantes en los automóviles los "nazis" prorrumpieron en vivas a Hitler y a Alemania.

En fin, va a comenzar inmediatamente la reorganización de las fronteras del Norte, del Este y del Sureste; según los proyectos del mariscal Pétain, ministro de la Guerra. Se establecen sectores fortificados, sectores defensivos y regiones fortificadas. La nueva organización ha de estar terminada para el 31 de diciembre. Una parte considerable de los efectivos de tiempo de paz quedarán afectados a los sectores fortificados; otro núcleo de tropas se dedicará únicamente a instruir y preparar en el interior la movilización, y se crean grandes unidades de maniobras especializadas en las intervenciones rápidas. Se busca con esto que desde los comienzos del conflicto pueda oponerse al adversario algo más que una defensa pasiva. Los comunistas miran con inquietud un conjunto de tropas constituye un

**Un ataque a Rusia**

PARIS, 24.—El corresponsal particular del "Echo de Paris" en Londres comunica lo siguiente: "Según noticias de fuente americana, que no hemos podido confirmar y que transmitimos con todas las reservas, aviones japoneses han hecho un ataque aéreo repentino en territorios rusos de la provincia marítima. Según estas noticias, hay mil muertos y un gran número de pueblos destruidos."

Otra información de fuente americana señala que el Consulado japonés de Khabarovsk ha sido asaltado por los rusos.—S. FERNANDEZ.

TOKIO, 23.—Varios individuos han hecho disparos contra el Consulado general japonés de Khabarovsk, en Siberia. Las autoridades locales se abstuvieron de intervenir.

El embajador del Japón tiene la intención de protestar cerca del Gobierno de los Soviets por este hecho.

**El conflicto del Chaco**

SANTIAGO DE CHILE, 23.—El ministro de Relaciones Exteriores ha enviado un telegrama al secretario general de la Sociedad de Naciones anunciando que el Gobierno chileno se adhirió al proyecto relativo al decomiso de los transportes de armas destinados a los contendientes del Chaco.

MEJICO, 23.—La Associated Press anuncia que el Gobierno mejicano ha proclamado el decomiso de los envíos de armas, municiones y material de Guerra a Bolivia y al Paraguay.

Al mismo tiempo el ministro de Negocios Extranjeros de Méjico se ha dirigido a los Gobiernos de Bolivia y al Paraguay invitándoles a concertar inmediatamente un armisticio y realizar un supremo esfuerzo para llegar a un acuerdo que ponga fin definitivamente a las hostilidades entre los dos países.

WASHINGTON, 23.—En la Cámara se ha aprobado por unanimidad el proyecto que otorga al presidente Roosevelt la facultad de prohibir las exportaciones de armas destinadas a Bolivia y Paraguay.

**Documentos franceses sobre el desarme**

PARIS, 23.—El "Libre Bleu" acerca del problema del desarme, cuya publicación ha sido anunciada recientemente por el Gobierno francés, será publicado, seguramente, mañana a mediodía.

### EL MINISTRO DE TRABAJO AMENAZO CON ELLA A LOS SOCIALISTAS

Empezó a discutirse el aumento de sueldo a los carabineros

**CONTINUO EL DEBATE SOBRE LA SITUACION FINANCIERA**

Hubo sesión nocturna, dedicada a presupuestos

Hoy cambiamos de tema para comenzar la sesión. Lo agradece sinceramente el espíritu ávido de variedad. Y, por cierto, que el asunto es pintoresco. Los buzos. Parece una broma. Pero no todos los aumentos se los van a llevar los carabineros y la fuerza pública. Se trata ahora de reorganizar el benemérito cuerpo de los buzos y de acrecentar sus haberes. Pero ¡qué vamos a hacer!, hay quien se opone a tales cosas. Y no es eso lo peor, sino que "buceando" en el tema surge algo inesperado. Ello es una acusación contra el señor Casares Quiroga, que indigna al señor Barcia, y se arma, con tan bonito pretexto, la de San Quintín. ¡La de cosas que oímos! Imagínese el lector una ristra de los adjetivos más desagradables del diccionario. E imagínese también a los diputados más graves de la Cámara, a todo un señor Besteiro, o al insigne erasmista gritando hasta desgañarse, mientras sueña tonante la voz del señor Maeztu.

El espectáculo tiene la virtud de llenar la Cámara, desierta. Hecha la calma, nos quedamos otra vez a la misma altura de animación y nos vamos a la ley de Términos municipales. Lo de todos los días. Enmienda ya y enmienda viene. Pugna entre los socialistas y la Comisión. Para remate un corte brusco del presidente y unos diputados, los de la CEDA, que se marchan del salón.

Y entramos ya en la continuación del debate iniciado por Calvo Sotelo. Es de Prieto toda la tarde. Se nos asegura que el diputado socialista está enfermo y febril. Esa sensación da el esfuerzo que en algunos instantes se le ve hacer para continuar su discurso. Pero a la debilidad del cuerpo se impone el brio parlamentario. Prieto se dedica a rectificar el discurso de ayer de Calvo Sotelo. Reconozcamos, porque no nos duelen prendas, que también su rectificación suple al discurso del viernes pasado. Empezando por el tono, que no es agresivo, y por la intención, que está más limpia de malevolencia. Continuando por la preparación y terminando por la habilidad dialéctica. El señor Prieto ha estudiado minuciosamente la parte débil de su contrincante, y con la sencillez en el natural, le ha argüido con honradez en un terreno técnico, que el otro día desafiado, para soltar la pasión y el efectismo. Así la parte más fuerte de su discurso es el ataque a la política de cambios, en la que no sólo se defiende, sino crítica con firmeza a su adversario. ¿Tiene razón? Difícil es enjuiciar con serenidad en este pleito. Primero, porque el asunto de una política de cambios es siempre problema dudoso en el que juegan tantos factores que pocas veces es factible la crítica objetiva. En segundo lugar, porque el tema es propenso a una discusión más mesurada que la que puede tener cabida en el recinto parlamentario, donde el calor de la retórica y la dialéctica expecta pueden hacer brillante cualquier sofisma. Pero ello, no obstante, y sin entrar en el fondo del problema, que no quedará claro, ni con mucho, del ya dilatado debate, el discurso del señor Prieto hubiese sido una pieza oratoria indiscutiblemente valiosa, si no la hubiese avilado lamentablemente con un colofón de final. Intolerable fué aquella alusión final a la quezama de los conventos que sólo sirvió para que aplaudieran a rabiar los que hace mucho tiempo quisieran ver libre a su jefe del infamante sambenito de la triste jornada.

No terminó con la sesión vespertina el Parlamento su jornada de ayer. Tuvo sesión nocturna. Nada singular ni destacable hubo en ella. Se discutieron los presupuestos sin incidentes, con tranquilidad, y con la escasa animación esperada, porque es ya mucho parlamentario.

### Otro viaje del Pontífice La Editorial Católica, S. A. a Castelgandolfo

Salí en "auto" del Vaticano a las ocho y cuarto de la mañana y regresé a mediodía

Desde el balcón principal de la villa pontificia Pio XI bendijo a la multitud

El verano del Pontífice durará tres meses y comenzará el primero de julio

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 23.—A las ocho y cuarto de la mañana salió el Pontífice del Vaticano para una excursión a la Villa Pontificia de Castelgandolfo. Hizo el viaje en automóvil, y era precedido por otro automóvil, en que viajaba el gobernador de la Ciudad Vaticana, Serafini, y el comandante de la Gendarmería, Demandato. En el "auto" del Pontífice iba también su Maestro de Cámara, Caccia-Dominioni. Cerraban el sencillo cortejo dos automóviles ocupados por tres camareros secretos participantes, el Maestro de Casa y el Ayudante de Cámara. Su Santidad vestía hábito blanco, capa negra y sombrero rojo.

El automóvil pontificio recorrió las calles centrales de Roma, sin ser apercebido por los que en aquel momento transitaban. Llegó a Castelgandolfo a las nueve y diez de la mañana, y fué recibido por su sobrino el conde Franco Ratti, ingeniero encargado de los trabajos de restauración de la Villa Pontificia, el director de la Villa Bonomelli y otros funcionarios y técnicos que allí trabajan.

Su Santidad subió al departamento papal en el ascensor y contempló las obras realizadas que, conservando en sus grandes líneas las habitaciones tal como estaban en el pasado, han quedado magníficamente restauradas.

En tanto las campañas de la iglesia parroquial fueron echadas a vado y en poco tiempo se reunió una muchedumbre en la plaza delantera de la villa que aclamaba sin cesar al Pontífice.

### Condenados en Francia Cuba disminuye el valor de su moneda

La garantía oro del peso será reducida en un diez por ciento

LA HABANA, 23.—La Associated Press anuncia que el Gobierno ha aprobado el decreto que permite la compra de todo el oro cubano y extranjero que circule en la isla a razón de 35 dólares la onza.

El decreto prevé igualmente una reducción del respaldo oro del peso, que llegará al 10 por 100, con objeto de equiparar la moneda cubana a la norteamericana.

La exportación de oro será castigada severamente.

**Director de periódico herido en un atentado**

LA HABANA, 23.—Los terroristas han reanudado su actividad con gran vigor.

Durante la tarde han hecho explosión cinco bombas en distintos sitios de la capital.

Don José Ignacio Rivera, director del periódico "El Diario de la Marina" y fundador de un nuevo partido de matiz fascista, ha resultado herido gravemente esta mañana por unos disparos que le hicieron unos desconocidos, que lograron huir una vez cometido el atentado.

Se cree que este acto es una venganza de carácter político fraguada por sus adversarios.

### Indice - resumen

24 mayo 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
La vida en Madrid	Pág. 3
Deportes	Pág. 3
Cine, teatro y espectáculos	Pág. 8
Información comercial y financiera	Pág. 9
Crónica de sociedad	Pág. 10
Anuncios por palabras	Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix	Pág. 11
Una maravillosa misteriosa, por Manuel Graña	Pág. 12
Del color de mi cristal (De ayer y de hoy), por Tirso Medina	Pág. 12
Palcos femeninos (Epistolario) por el Amigo Teddy	Pág. 12
Notas de block	Pág. 12
Dos almas (folletín), por Julián Cocheris	Pág. 12
PROVINCIAL.—Termina la Semana de Acción Católica en Almería.—Se extiende el conflicto textil en Cataluña (págs. 3 y 4).	
EXTRANJERO.—Ayer hizo el Papa otro viaje a Castelgandolfo.—Francia reorganiza sus fronteras; Chile, Méjico y Estados Unidos embargarán las armas destinadas a Bolivia o Paraguay; según noticias de Norteamérica parece que ha habido un grave incidente entre Japón y Rusia.—Hindenburg se halla enfermo de circulación (pág. 1).	

### EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.  
Provincias..... 9 pesetas trimestre

**PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO**

### EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.  
Provincias..... 9 pesetas trimestre

**PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO**

### EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

### La garantía oro del peso será reducida en un diez por ciento

LA HABANA, 23.—La Associated Press anuncia que el Gobierno ha aprobado el decreto que permite la compra de todo el oro cubano y extranjero que circule en la isla a razón de 35 dólares la onza.

El decreto prevé igualmente una reducción del respaldo oro del peso, que llegará al 10 por 100, con objeto de equiparar la moneda cubana a la norteamericana.

La exportación de oro será castigada severamente.

### Director de periódico herido en un atentado

LA HABANA, 23.—Los terroristas han reanudado su actividad con gran vigor.

Durante la tarde han hecho explosión cinco bombas en distintos sitios de la capital.

Don José Ignacio Rivera, director del periódico "El Diario de la Marina" y fundador de un nuevo partido de matiz fascista, ha resultado herido gravemente esta mañana por unos disparos que le hicieron unos desconocidos, que lograron huir una vez cometido el atentado.

Se cree que este acto es una venganza de carácter político fraguada por sus adversarios.

### Las condiciones de paz en Arabia

EL CAIRO, 23.—Se sabe que las exigencias de Ibn Saud han quedado reducidas a las siguientes reivindicaciones:

Primera. El jefe de los idrissitas podrá trasladarse a Egipto o a cualquier otro país neutral.

Segunda. La región en litigio del Nejrán será dividida entre ambos soberanos, y

Tercera. Ya no se tratará de cuestiones de indemnización de guerra.

El Tratado registrará durante dos años.

### CONTINUO EL DEBATE SOBRE LA SITUACION FINANCIERA

Hubo sesión nocturna, dedicada a presupuestos

Hoy cambiamos de tema para comenzar la sesión. Lo agradece sinceramente el espíritu ávido de variedad. Y, por cierto, que el asunto es pintoresco. Los buzos. Parece una broma. Pero no todos los aumentos se los van a llevar los carabineros y la fuerza pública. Se trata ahora de reorganizar el benemérito cuerpo de los buzos y de acrecentar sus haberes. Pero ¡qué vamos a hacer!, hay quien se opone a tales cosas. Y no es eso lo peor, sino que "buceando" en el tema surge algo inesperado. Ello es una acusación contra el señor Casares Quiroga, que indigna al señor Barcia, y se arma, con tan bonito pretexto, la de San Quintín. ¡La de cosas que oímos! Imagínese el lector una ristra de los adjetivos más desagradables del diccionario. E imagínese también a los diputados más graves de la Cámara, a todo un señor Besteiro, o al insigne erasmista gritando hasta desgañarse, mientras sueña tonante la voz del señor Maeztu.

El espectáculo tiene la virtud de llenar la Cámara, desierta. Hecha la calma, nos quedamos otra vez a la misma altura de animación y nos vamos a la ley de Términos municipales. Lo de todos los días. Enmienda ya y enmienda viene. Pugna entre los socialistas y la Comisión. Para remate un corte brusco del presidente y unos diputados, los de la CEDA, que se marchan del salón.

Y entramos ya en la continuación del debate iniciado por Calvo Sotelo. Es de Prieto toda la tarde. Se nos asegura que el diputado socialista está enfermo y febril. Esa sensación da el esfuerzo que en algunos instantes se le ve hacer para continuar su discurso. Pero a la debilidad del cuerpo se impone el brio parlamentario. Prieto se dedica a rectificar el discurso de ayer de Calvo Sotelo. Reconozcamos, porque no nos duelen prendas, que también su rectificación suple al discurso del viernes pasado. Empezando por el tono, que no es agresivo, y por la intención, que está más limpia de malevolencia. Continuando por la preparación y terminando por la habilidad dialéctica. El señor Prieto ha estudiado minuciosamente la parte débil de su contrincante, y con la sencillez en el natural, le ha argüido con honradez en un terreno técnico, que el otro día desafiado, para soltar la pasión y el efectismo. Así la parte más fuerte de su discurso es el ataque a la política de cambios, en la que no sólo se defiende, sino crítica con firmeza a su adversario. ¿Tiene razón? Difícil es enjuiciar con serenidad en este pleito. Primero, porque el asunto de una política de cambios es siempre problema dudoso en el que juegan tantos factores que pocas veces es factible la crítica objetiva. En segundo lugar, porque el tema es propenso a una discusión más mesurada que la que puede tener cabida en el recinto parlamentario, donde el calor de la retórica y la dialéctica expecta pueden hacer brillante cualquier sofisma. Pero ello, no obstante, y sin entrar en el fondo del problema, que no quedará claro, ni con mucho, del ya dilatado debate, el discurso del señor Prieto hubiese sido una pieza oratoria indiscutiblemente valiosa, si no la hubiese avilado lamentablemente con un colofón de final. Intolerable fué aquella alusión final a la quezama de los conventos que sólo sirvió para que aplaudieran a rabiar los que hace mucho tiempo quisieran ver libre a su jefe del infamante sambenito de la triste jornada.

No terminó con la sesión vespertina el Parlamento su jornada de ayer. Tuvo sesión nocturna. Nada singular ni destacable hubo en ella. Se discutieron los presupuestos sin incidentes, con tranquilidad, y con la escasa animación esperada, porque es ya mucho parlamentario.

### La sesión

El señor ALBA abrió la sesión a las cuatro y cuarto. Vacío el banco azul y casi vacíos los escaños. Animación en las tribunas. Mientras se lee el acta entran los ministros de Marina, Justicia y Trabajo.

Aprobada el acta, se acuerda constituir una Comisión especial para dictaminar el proyecto de ley sobre el Consejo ordenador de la Economía nacional.

Se aprueba un dictamen de la Comi-

### La sesión

El señor ALBA abrió la sesión a las cuatro y cuarto. Vacío el banco azul y casi vacíos los escaños. Animación en las tribunas. Mientras se lee el acta entran los ministros de Marina, Justicia y Trabajo.

Aprobada el acta, se acuerda constituir una Comisión especial para dictaminar el proyecto de ley sobre el Consejo ordenador de la Economía nacional.

Se aprueba un dictamen de la Comi-

### La sesión

El señor ALBA abrió la sesión a las cuatro y cuarto. Vacío el banco azul y casi vacíos los escaños. Animación en las tribunas. Mientras se lee el acta entran los ministros de Marina, Justicia y Trabajo.

Aprobada el acta, se acuerda constituir una Comisión especial para dictaminar el proyecto de ley sobre el Consejo ordenador de la Economía nacional.

Se aprueba un dictamen de la Comi-

### La sesión

El señor ALBA abrió la sesión a las cuatro y cuarto. Vacío el banco azul y casi vacíos los escaños. Animación en las tribunas. Mientras se lee el acta entran los ministros de Marina, Justicia y Trabajo.

Aprobada el acta, se acuerda constituir una Comisión especial para dictaminar el proyecto de ley sobre el Consejo ordenador de la Economía nacional.

Se aprueba un dictamen de la Comi-

### La sesión

El señor ALBA abrió la sesión a las cuatro y cuarto. Vacío el banco azul y casi vacíos los escaños. Animación en las tribunas. Mientras se lee el acta entran los ministros de Marina, Justicia y Trabajo.

Aprobada el acta, se acuerda constituir una Comisión especial para dictaminar el proyecto de ley sobre el Consejo ordenador de la Economía nacional.

Se aprueba un dictamen de la Comi-

### La sesión

El señor ALBA abrió la sesión a las cuatro y cuarto. Vacío el banco azul y casi vacíos los escaños. Animación en las tribunas. Mientras se lee el acta entran los ministros de Marina, Justicia y Trabajo.

Aprobada el acta, se acuerda constituir una Comisión especial para dictaminar el proyecto de ley sobre el Consejo ordenador de la Economía nacional.

Se aprueba un dictamen de la Comi-

sión de Hacienda sobre la proposición de ley que cede al Ayuntamiento de Santaña el edificio cuartel denominado de San Miguel; otro de la Comisión de peticiones sobre la proposición de ley...

Se toma en consideración una proposición de ley del señor González López, concediendo pensión a la viuda de Sanchis Barús.

Se aprueba un dictamen de Marina, considerando al personal de la Armada que ingresó en el Cuerpo general de servicios marítimos como retirado o en reserva.

Lo mismo se hace con otro de la misma Comisión, que hace extensivo a la Marina el decreto de Guerra de 2 de febrero último, sobre amortización del personal excedente.

Se aprueba otro dictamen de Marina dando las bases para creación del personal de panaderos de la Armada. Otro dictamen de Marina, reorganizando el Cuerpo de buzos de la Armada, hay un voto particular del señor CARRANZA (independiente), que rechaza por la Comisión el señor PEREZ MADRIGAL.

El señor BARRAZA rectifica y retira el voto. El señor CARRANZA (Izquierda Republicana) protesta vivamente de la alusión al señor Casares Quiroga, y dice que él se solidariza plenamente con aquel ex ministro, que no se puede defender por estar ausente.

El señor BARRAZA llama al orden, para que se vuelva a tratar de los buzos. Un DIPUTADO popular agrario: No está el señor Casares ni en Cádiz ni aquí, que es donde debe estar.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: El señor Casares siempre se distinguió atacando a los ausentes. El señor BARRAZA protesta, y el señor MAEZTU llama verdugo al señor Casares. Le contestan los socialistas: Al manicomio. (Enormes escándalos.) El PRESIDENTE: A los buzos, señores.

El señor BARRAZA: No consto que el señor Maetzu me ataque de esa manera. El señor MAEZTU: Y yo no consto que se defienda a un hombre que me metió en el cárcel sin hacer nada. (Los socialistas, repetidamente, le dicen que se vaya al manicomio. Intervienen en el alboroto, incluso, los señores Bestelro y De los Ríos.)

El señor BARRAZA achaca al señor Maetzu haber sido embajador de la dictadura. El señor MAEZTU: De Su Majestad católica. (Protestas de socialistas y radicales.) El señor CARRANZA habla de nuevo con tonos vivos, y se enciende otra vez la disputa. El PRESIDENTE le llama la atención. Se logra hacer la paz y se aprueba, sin nuevas discusiones, el proyecto.

Haberes de los Carabineros. Se vuelve al dictamen sobre haberes de los carabineros. El señor AZA (popular agrario) mantiene un voto particular. El dictamen de la Comisión cifra en 18.527.414,09 pesetas los créditos inherentes al Cuerpo de Carabineros para el segundo trimestre de 1934.

El señor AZA mantiene que el aumento sea exactamente igual al que se dio a la Guardia civil. Supone ese aumento alguna disminución en algunos sueldos, con respecto al dictamen. La mejora, de todos modos, supone un aumento del 22 por 100. No cree oportuno verificar en estos momentos la total equiparación.

El señor VILLANUEVA (radical), presidente de la Comisión, rechaza el voto, declarando que las diferencias de sueldo entre el dictamen y el voto son insignificantes. Pide a las minorías que opinen sobre el tema para que pueda la Comisión decidir definitivamente.

El señor BARRAZA (Lliga catalana) declara que votará a favor del voto del señor AZA. El señor PEREZ MADRIGAL (radical) expone su voto personal favorable al proyecto, y dice que los carabineros no tienen casa como las guardias civiles, ni tienen escuelas para sus hijos, ni médico, ni puseas, ni dietas. Lo menos que puede hacerse es equipararlos a la Guardia civil, por lo menos en sueldo.

El PRESIDENTE suspende esta discusión. Se pone a debate la derogación de la ley de Términos municipales. Se da por retirada una enmienda del señor Vidal y Guardiola. El señor MARTINEZ GIL (socialista) defiende otra, y sostiene la necesidad de la ley de Términos y otros patronos triquetros, provocando protestas del señor MARTIN (agrario).

El ministro de TRABAJO, brevemente, interviene. Declara que su pensamiento sobre este proyecto de ley es el mismo que mantuvo en el Gobierno anterior. Lo ocurrido ahora es que la mayoría, en su buena intención, creyendo que la ley de Términos es dañosa, ha mantenido su derogación, pero ha ofrecido todas las garantías. Las apariencias del caso pueden hacer creer que los socialistas tan internacionalistas se aferran a las murallas municipales, claro es que lo hacen por defender mejor a los campesinos; pero es...

to también lo quiere la mayoría, y es injusto achacar a ella el hambre de los labradores, que ya existía en tiempos del Gobierno socialista. El Gobierno quiere hacer todo lo que evite el envilecimiento de los jornales. Jornales dignos, sí; pero no jornales fantasmagóricos, que luego bricen encima bajo a los obreros. Jornales mínimos hay que establecer, articulando para ello un Estatuto de salarios. Mientras esto se hace, nadie mejor que los Jurados mínimos pueden señalar los jornales. Ofrecense iniciativas para evitar las represalias, y el Gobierno las aceptará.

Declara que no es justo establecer el turno forzoso en la colocación, porque es inhumano, antieconómico, y además, ilegal. Asegura que el turno forzoso no existe más que en Italia y afecta a todo el mundo.

Se aplicará la "guillotina". Si algún obrero, por sus ideas, se ve privado de trabajo, el Gobierno aplicará el artículo 13 de la ley de Colocación obrera para impedir toda represalia. Pero tomar, desde ahora, una...

El señor PRIETO habla para rectificar. Está desasimilada la Cámara, y no hay ni un solo diputado popular agrario. Anuncia el orador que volví a tratar de la liquidación de los presupuestos, los petróleos y el problema de los cambios.

El tema de los presupuestos quedó aclarado con las interrupciones de los señores Chapaprieta y Rodríguez de Viguera. No acusa de mala fe al señor Calvo Sotelo, dice; pero vi en él una precipitación que le conduce al error. A mi juicio, el mejor argumento fue el del señor Chapaprieta. ¿Por qué emitía deuda la Dictadura, si tenía perávit?

Exhibe el señor Prieto un cuadro de la deuda pública en España. Antes de la Dictadura llegaba a 15.000 millones y durante la Dictadura crece 4.656 millones, con un promedio anual de más de 700 millones. Reconoce que el anuló el concurso para la refinera de petróleos de Barcelona, pero dice que ello no significó daño para el país ni para la Renta, y asegura que tiene un criterio pesimista sobre la conveniencia del refinado en España. Además, su resolución tuvo precedente en una orden de tiempos de la Monarquía.

Significa diciendo que él no se ocupó de refinado, pero el señor Carner sí, aunque la realidad crítica no le permitió acometer una empresa de tanta consideración. Las expropiaciones del Monopolio. El señor PRIETO se expresa en términos muy moderados. (Preside el señor RAHOLA.) Afirma que el señor Calvo Sotelo dijo ayer que no todas las Compañías de gasolina reclamaron cuando se creó el...

El señor PRIETO: El señor Calvo Sotelo creyó, en cambio, que debía responder la Compañía, pero como probó el señor Marraco, el Estado tiene en acciones liberadas la cuarta parte de la Compañía. Juzga el señor Prieto que el Tribunal Supremo ha sido tal vez excesivamente legalista en su fallo sobre las expropiaciones. (Escanoran todos los diputados populares agrarios.) Una nueva valoración que aumente el precio de la refinera de Cornellá significará una estafa para el Estado.

El señor CALVO SOTELO: ¿Cómo vosotros abristeis el paso a eso? El señor PRIETO: Sabe su señoría que no se hizo en nuestro tiempo. Pasa a tratar el problema de los cambios, distinguiendo los períodos de Calvo Sotelo, Argüelles, Weis y Ventosa, y la República. Estos dos últimos períodos son de liquidación de la herencia del señor Calvo Sotelo. Este intrivió en los cambios por su voluntad oportunista; la República ha intervenido for-

zadamente, sin pretensiones fantásticas. Fe en España de la Dictadura. La fe excesiva hizo equivocarse al Gobierno de la Dictadura, haciendo acudir a la inflación y hacer gastos de lujo como las Exposiciones. Sólo frenado al señor Calvo Sotelo, en su locura, los altibios intuitivos de otro optimista como el general Primo de Rivera. Dos Exposiciones universales a un tiempo fueron una ruina para España, para Barcelona y para Sevilla. El señor Calvo Sotelo aún parece creer que la situación de España fué próspera bajo su mando. Yo esperaba de su talento, dice, que hubiera visto el margen de artificialidad que había en aquella inflación. No había control de Parlamento ni de Prensa. Yo tomaba sus notas oficiales como taquígrafo que era, y recuerdo muy bien lo que decían. Tampoco la Prensa extranjera era libre, estaba espléndidamente sobornada a través del Patronato del Turismo. Censura al señor Calvo Sotelo porque admitió 800 millones de capital extranjero y dice que él no ha hecho eso jamás. Sigue diciendo que el capital mismo se conegó al comercio español y produjo muchos fracasos entre los que se relacionaban con el extranjero. Así se creó una deuda internacional especulativa, a la que se quiso atender con nuevas aventuras. Recuerda que cuando él dijo que la República había salvado el comercio, hubo protestas en las tribunas. Hay quien cree, de veras, que somos el caballo de Atila, que arruinó la industria, el comercio, la agricultura... y la navegación. (Risas.) Niega que la República haya invertido 15 millones en la intervención de los cambios, y recuerda los juicios sobre la gestión de la Dictadura de los señores Cambó y Alba, más fríos y más sentados que el señor Calvo Sotelo.

El empréstito oro. Examina los gastos en que empleó la Dictadura el empréstito oro, y dice que todo se paga en España en plata, de modo que para ella no es un préstamo. El empréstito oro de 315 millones se destinó a liquidar las operaciones de intervención. (Preside el señor Alba.) Mientras no se liquide el empréstito oro, no se sabrá a cuánto alcance la pérdida, que ha de ser de centenares de millones. El señor CALVO SOTELO da una explicación que no se entiende bien, y el señor PRIETO le dice: O yo no entiendo nada o estoy loco o yo no sé lo que me hablo. Dice que el señor Calvo Sotelo es un buen literato, aunque ahora se ha afrancesado un poco (Risas), y recuerda su nota oficiosa en la que hablaba de nuestros campesinos sacaban sus antiguas monedas de oro para el empréstito. El señor CALVO SOTELO: Lo que dice su señoría sí que es buena literatura. El señor PRIETO: Es que aún lo habré hecho mejor que su señoría. (Risas.) La realidad es que aquel empréstito fué todo de oro extranjero o recayó sobre los Bancos. Lee el señor Prieto datos de la liquidación de dobles y dice que el señor Calvo Sotelo cayó en una gran ingenuidad que mantuvo con rara obstinación. El empréstito Morgan. Censura al señor Calvo Sotelo porque prestó dinero al crédito agrícola al 5 por 100. Declara que no es verdad que la Casa Morgan rescindiera un empréstito por causa de la quema de conventos. Ocurrió esa rescisión el día 22 de abril. (Muchos aplausos.) El señor CALVO SOTELO: No sería la causa la quema de conventos, sino el 14 de abril. Sigue el señor Prieto diciendo que Morgan rescindió porque el cambio de régimen entraña perturbaciones que impiden la estabilización de la moneda. Y fué fortuna para el señor Ventosa que no llegara a estabilizar, porque a estas horas sufriríamos la quema universal. El temor del dinero ya lo tenían previsto los gobernantes republicanos; pero Morgan creyó oportuno rescindir su crédito. Justifica el señor Prieto su gestión con el Banco de Francia y la remesa de oro a Mont de Marsan, y dice que el Banco de España ha duplicado su capacidad de emisión de billetes.

Solidarios en la "quema". Explica por qué ordenó una intervención del cambio después del 11 de mayo. Tenía que hacerlo, porque no significaba aquello que la anarquía entrara decididamente en España. Declara que la responsabilidad del 11 de mayo corresponde a todo el Gobierno, que estaba reunido en Consejo; pero afirma que a la culpa de los días monárquicos, que provocaron el pueblo el día 10 de mayo. Defiende al señor Maura (El señor MAEZTU interrumpe y es insultado crudamente) y dice que a los católicos les preocupó más el ara del becerro de oro de Morgan que los altares de Dios. (Le aplauden.) Termina diciendo que cuando la emoción republicana se desbordó pone más alto nombre de la República que vosotros ponéis vuestra creencia. (Ovación de los grupos de izquierda, vivas y otras manifestaciones de entusiasmo, evidentemente preconcebidas, que se continúan en los pasillos.) Se levanta la sesión a las nueve en punto. Sesión nocturna. A las diez y treinta y cinco declara el señor Alba reanudada la sesión. Al comenzar, sólo se hallan en el salón una docena de diputados y el ministro de la Guerra. Se pone a discusión el presupuesto de este Departamento. Un voto particular del señor Vidal y Guardiola es retirado, por no hallarse su autor en el salón de sesiones. Un turno en contra. El señor BASTOS (de la Lliga) consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. (Entra el jefe del Gobierno.) Sostiene que en el presupuesto proyectado pueden hacerse notables economías, lo que se logrará con una adecuada organización de las fuerzas y servicios militares. Propone para conseguir estos propó-

sitos que los doce meses de servicio en filas se reduzcan a nueve. Estima que sería posible hacer una revisión de la ley de Retiros de oficiales, pues muchos de éstos se mostrarían dispuestos a la realización de determinados servicios. Con estos elementos y una adecuada formación de oficiales de complemento, sería posible organizar los cuadros de la oficialidad. (Entra el ministro de Industria.) Pide que el armamento del Ejército sea efectivo. El señor ALBA le hace notar que le faltan cinco minutos para consumir el tiempo fijado para los turnos en contra. El señor NADAL: Será necesario que se haga de la minoría socialista para que hable cuanto crea oportuno. El PRESIDENTE: Esa apreciación es injusta. El señor BASTOS afirma que el pas de los servicios de Aviación a Presidencia no tiene justificación alguna. Termina insistiendo en la necesidad de hacer economías en el presupuesto de Guerra. Aplausos en la minoría de la Lliga. Entra el ministro de Marina.) El señor FERNANDEZ BOLANOS (socialista) hace notar la necesidad de recoger las corrientes de pacifismo que caracterizan la aspiración de la inmensa mayoría de España. El señor ORTIZ DE SOLORZANO dice que en este presupuesto se siguen las desacertadas medidas iniciadas por el señor Azanza. Dice que todo lo que se gasta en el presupuesto de Guerra es totalmente perjudicial para la nación. Sostiene que el presupuesto que se discute es más elevado que el actual, aunque las cifras parezcan decir otra cosa. Ello es debido a que algunos servicios, como el de Aviación, han pasado a otros departamentos. Estima que el proyecto es peor que el presupuesto de 1933. Para sueldos y gratificaciones se fijan más de 200 millones de pesetas. La cifra señalada para manobras es irrisoria, pues es de millón y medio de pesetas. Hace notar que una tercera parte del contingente militar queda sin instrucción, y los demás reciben una instrucción muy deficiente. Tampoco la organización actual permite movilizar el ejército. Este sigue tan deficientemente provisto como lo dejó la desacertada gestión del señor Azanza. Los soldados van vestidos con trajes indecorosos. Dice que es necesario elevar la moral del Ejército, que se halla decaído notablemente por los reintegros vergonzosos de oficiales expulsados por los Tribunales de honor. Lee en el «Diario Oficial» considerando de un reintegro, en el que se reconoce que el oficial en cuestión contrajo deudas particulares con los proveedores de la batería que mandaba. El ministro de la GUERRA contesta que, a pesar de las críticas hechas al presupuesto, se halla satisfecho, porque el Ejército ha sabido formar hombres como los tres militares que, como diputados, han combatido el proyecto. Dice, con respecto al reintegro de oficiales separados por los Tribunales de honor, que el Gobierno se ha limitado a cumplir la ley, aprobada por las Cortes Constituyentes. El señor ORTIZ DE SOLORZANO: El Gobierno debe cumplir la ley, pero debe tener en cuenta que se reforme una ley injusta. El ministro de la GUERRA: Se muestra dolorido por tales reintegros y afirma que en el momento en que los Tribunales de honor terminen su labor, el Gobierno, respetando la ley, procurará reparar injusticias. El señor ALBA hace notar que ha pasado ya el tiempo fijado para la sesión, y el ministro de la GUERRA anuncia que seguirá contestando en la sesión próxima. El PRESIDENTE anuncia que mañana se votarán definitivamente algunos proyectos de ley necesitados de quórum, y que se ha presentado una proposición para que se considere suficientemente discutido el proyecto de derogación de la ley de Términos municipales. A las una menos cuarto se levantó la sesión.

El señor MARTINEZ GIL insiste y hay nuevos altercados, principalmente entre él y el señor MARTI OLUCHA (popular agrario) a propósito de los jornales en la provincia de Castellón. Dice el señor MARTINEZ GIL al ministro que está equivocado en la situación que adopta y declara que la minoría socialista estudiará la manera de resolver el conflicto planteado. El señor MADARIAGA (popular agrario) pide la palabra en nombre de la Comisión, pero el presidente se la niega, incomprensiblemente y suspende el debate. El señor MADARIAGA protesta vivamente de esta decisión y abandona el salón. Los diputados populares agrarios le aplauden y también abandonan sus escaños. El ministro de la GOBERNACION lee un proyecto de ley. Continúa el debate sobre

Monopolio, pero es lo cierto, y así constata en el libro «Mis servicios al Estado», que todas recurrieron, sin que a todas se les diera satisfacción. Hay casas a las que se aumentó la indemnización en cifras excesivas, sin justificación bastante. De 32 casas sólo se indemnizó el llamado fondo comercial. Declara el señor Prieto que la Empresa del Monopolio fué terriblemente audaz y corrimos incluso el riesgo de que el «Bías de Lezo» no pudiera volver a España porque le negaron el combustible en el Extremo Oriente. Declaró que fué un grave problema el del suministro de petróleo, como lo fué luego la Nafta rusa. El Estado sufrió las consecuencias de una sentencia de los Tribunales franceses. El señor LEIZOLA (nacionalista vasco): Sería un robo si no lo hubiera hecho. El señor PRIETO: El señor Calvo Sotelo creyó, en cambio, que debía responder la Compañía, pero como probó el señor Marraco, el Estado tiene en acciones liberadas la cuarta parte de la Compañía. Juzga el señor Prieto que el Tribunal Supremo ha sido tal vez excesivamente legalista en su fallo sobre las expropiaciones. (Escanoran todos los diputados populares agrarios.) Una nueva valoración que aumente el precio de la refinera de Cornellá significará una estafa para el Estado.

El señor CALVO SOTELO: ¿Cómo vosotros abristeis el paso a eso? El señor PRIETO: Sabe su señoría que no se hizo en nuestro tiempo. Pasa a tratar el problema de los cambios, distinguiendo los períodos de Calvo Sotelo, Argüelles, Weis y Ventosa, y la República. Estos dos últimos períodos son de liquidación de la herencia del señor Calvo Sotelo. Este intrivió en los cambios por su voluntad oportunista; la República ha intervenido for-

zadamente, sin pretensiones fantásticas. Fe en España de la Dictadura. La fe excesiva hizo equivocarse al Gobierno de la Dictadura, haciendo acudir a la inflación y hacer gastos de lujo como las Exposiciones. Sólo frenado al señor Calvo Sotelo, en su locura, los altibios intuitivos de otro optimista como el general Primo de Rivera. Dos Exposiciones universales a un tiempo fueron una ruina para España, para Barcelona y para Sevilla. El señor Calvo Sotelo aún parece creer que la situación de España fué próspera bajo su mando. Yo esperaba de su talento, dice, que hubiera visto el margen de artificialidad que había en aquella inflación. No había control de Parlamento ni de Prensa. Yo tomaba sus notas oficiales como taquígrafo que era, y recuerdo muy bien lo que decían. Tampoco la Prensa extranjera era libre, estaba espléndidamente sobornada a través del Patronato del Turismo. Censura al señor Calvo Sotelo porque admitió 800 millones de capital extranjero y dice que él no ha hecho eso jamás. Sigue diciendo que el capital mismo se conegó al comercio español y produjo muchos fracasos entre los que se relacionaban con el extranjero. Así se creó una deuda internacional especulativa, a la que se quiso atender con nuevas aventuras. Recuerda que cuando él dijo que la República había salvado el comercio, hubo protestas en las tribunas. Hay quien cree, de veras, que somos el caballo de Atila, que arruinó la industria, el comercio, la agricultura... y la navegación. (Risas.) Niega que la República haya invertido 15 millones en la intervención de los cambios, y recuerda los juicios sobre la gestión de la Dictadura de los señores Cambó y Alba, más fríos y más sentados que el señor Calvo Sotelo.

El empréstito oro. Examina los gastos en que empleó la Dictadura el empréstito oro, y dice que todo se paga en España en plata, de modo que para ella no es un préstamo. El empréstito oro de 315 millones se destinó a liquidar las operaciones de intervención. (Preside el señor Alba.) Mientras no se liquide el empréstito oro, no se sabrá a cuánto alcance la pérdida, que ha de ser de centenares de millones. El señor CALVO SOTELO da una explicación que no se entiende bien, y el señor PRIETO le dice: O yo no entiendo nada o estoy loco o yo no sé lo que me hablo. Dice que el señor Calvo Sotelo es un buen literato, aunque ahora se ha afrancesado un poco (Risas), y recuerda su nota oficiosa en la que hablaba de nuestros campesinos sacaban sus antiguas monedas de oro para el empréstito. El señor CALVO SOTELO: Lo que dice su señoría sí que es buena literatura. El señor PRIETO: Es que aún lo habré hecho mejor que su señoría. (Risas.) La realidad es que aquel empréstito fué todo de oro extranjero o recayó sobre los Bancos. Lee el señor Prieto datos de la liquidación de dobles y dice que el señor Calvo Sotelo cayó en una gran ingenuidad que mantuvo con rara obstinación. El empréstito Morgan. Censura al señor Calvo Sotelo porque prestó dinero al crédito agrícola al 5 por 100. Declara que no es verdad que la Casa Morgan rescindiera un empréstito por causa de la quema de conventos. Ocurrió esa rescisión el día 22 de abril. (Muchos aplausos.) El señor CALVO SOTELO: No sería la causa la quema de conventos, sino el 14 de abril. Sigue el señor Prieto diciendo que Morgan rescindió porque el cambio de régimen entraña perturbaciones que impiden la estabilización de la moneda. Y fué fortuna para el señor Ventosa que no llegara a estabilizar, porque a estas horas sufriríamos la quema universal. El temor del dinero ya lo tenían previsto los gobernantes republicanos; pero Morgan creyó oportuno rescindir su crédito. Justifica el señor Prieto su gestión con el Banco de Francia y la remesa de oro a Mont de Marsan, y dice que el Banco de España ha duplicado su capacidad de emisión de billetes.

Solidarios en la "quema". Explica por qué ordenó una intervención del cambio después del 11 de mayo. Tenía que hacerlo, porque no significaba aquello que la anarquía entrara decididamente en España. Declara que la responsabilidad del 11 de mayo corresponde a todo el Gobierno, que estaba reunido en Consejo; pero afirma que a la culpa de los días monárquicos, que provocaron el pueblo el día 10 de mayo. Defiende al señor Maura (El señor MAEZTU interrumpe y es insultado crudamente) y dice que a los católicos les preocupó más el ara del becerro de oro de Morgan que los altares de Dios. (Le aplauden.) Termina diciendo que cuando la emoción republicana se desbordó pone más alto nombre de la República que vosotros ponéis vuestra creencia. (Ovación de los grupos de izquierda, vivas y otras manifestaciones de entusiasmo, evidentemente preconcebidas, que se continúan en los pasillos.) Se levanta la sesión a las nueve en punto. Sesión nocturna. A las diez y treinta y cinco declara el señor Alba reanudada la sesión. Al comenzar, sólo se hallan en el salón una docena de diputados y el ministro de la Guerra. Se pone a discusión el presupuesto de este Departamento. Un voto particular del señor Vidal y Guardiola es retirado, por no hallarse su autor en el salón de sesiones. Un turno en contra. El señor BASTOS (de la Lliga) consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. (Entra el jefe del Gobierno.) Sostiene que en el presupuesto proyectado pueden hacerse notables economías, lo que se logrará con una adecuada organización de las fuerzas y servicios militares. Propone para conseguir estos propó-

sitos que los doce meses de servicio en filas se reduzcan a nueve. Estima que sería posible hacer una revisión de la ley de Retiros de oficiales, pues muchos de éstos se mostrarían dispuestos a la realización de determinados servicios. Con estos elementos y una adecuada formación de oficiales de complemento, sería posible organizar los cuadros de la oficialidad. (Entra el ministro de Industria.) Pide que el armamento del Ejército sea efectivo. El señor ALBA le hace notar que le faltan cinco minutos para consumir el tiempo fijado para los turnos en contra. El señor NADAL: Será necesario que se haga de la minoría socialista para que hable cuanto crea oportuno. El PRESIDENTE: Esa apreciación es injusta. El señor BASTOS afirma que el pas de los servicios de Aviación a Presidencia no tiene justificación alguna. Termina insistiendo en la necesidad de hacer economías en el presupuesto de Guerra. Aplausos en la minoría de la Lliga. Entra el ministro de Marina.) El señor FERNANDEZ BOLANOS (socialista) hace notar la necesidad de recoger las corrientes de pacifismo que caracterizan la aspiración de la inmensa mayoría de España. El señor ORTIZ DE SOLORZANO dice que en este presupuesto se siguen las desacertadas medidas iniciadas por el señor Azanza. Dice que todo lo que se gasta en el presupuesto de Guerra es totalmente perjudicial para la nación. Sostiene que el presupuesto que se discute es más elevado que el actual, aunque las cifras parezcan decir otra cosa. Ello es debido a que algunos servicios, como el de Aviación, han pasado a otros departamentos. Estima que el proyecto es peor que el presupuesto de 1933. Para sueldos y gratificaciones se fijan más de 200 millones de pesetas. La cifra señalada para manobras es irrisoria, pues es de millón y medio de pesetas. Hace notar que una tercera parte del contingente militar queda sin instrucción, y los demás reciben una instrucción muy deficiente. Tampoco la organización actual permite movilizar el ejército. Este sigue tan deficientemente provisto como lo dejó la desacertada gestión del señor Azanza. Los soldados van vestidos con trajes indecorosos. Dice que es necesario elevar la moral del Ejército, que se halla decaído notablemente por los reintegros vergonzosos de oficiales expulsados por los Tribunales de honor. Lee en el «Diario Oficial» considerando de un reintegro, en el que se reconoce que el oficial en cuestión contrajo deudas particulares con los proveedores de la batería que mandaba. El ministro de la GUERRA contesta que, a pesar de las críticas hechas al presupuesto, se halla satisfecho, porque el Ejército ha sabido formar hombres como los tres militares que, como diputados, han combatido el proyecto. Dice, con respecto al reintegro de oficiales separados por los Tribunales de honor, que el Gobierno se ha limitado a cumplir la ley, aprobada por las Cortes Constituyentes. El señor ORTIZ DE SOLORZANO: El Gobierno debe cumplir la ley, pero debe tener en cuenta que se reforme una ley injusta. El ministro de la GUERRA: Se muestra dolorido por tales reintegros y afirma que en el momento en que los Tribunales de honor terminen su labor, el Gobierno, respetando la ley, procurará reparar injusticias. El señor ALBA hace notar que ha pasado ya el tiempo fijado para la sesión, y el ministro de la GUERRA anuncia que seguirá contestando en la sesión próxima. El PRESIDENTE anuncia que mañana se votarán definitivamente algunos proyectos de ley necesitados de quórum, y que se ha presentado una proposición para que se considere suficientemente discutido el proyecto de derogación de la ley de Términos municipales. A las una menos cuarto se levantó la sesión.

El señor CALVO SOTELO: ¿Cómo vosotros abristeis el paso a eso? El señor PRIETO: Sabe su señoría que no se hizo en nuestro tiempo. Pasa a tratar el problema de los cambios, distinguiendo los períodos de Calvo Sotelo, Argüelles, Weis y Ventosa, y la República. Estos dos últimos períodos son de liquidación de la herencia del señor Calvo Sotelo. Este intrivió en los cambios por su voluntad oportunista; la República ha intervenido for-

zadamente, sin pretensiones fantásticas. Fe en España de la Dictadura. La fe excesiva hizo equivocarse al Gobierno de la Dictadura, haciendo acudir a la inflación y hacer gastos de lujo como las Exposiciones. Sólo frenado al señor Calvo Sotelo, en su locura, los altibios intuitivos de otro optimista como el general Primo de Rivera. Dos Exposiciones universales a un tiempo fueron una ruina para España, para Barcelona y para Sevilla. El señor Calvo Sotelo aún parece creer que la situación de España fué próspera bajo su mando. Yo esperaba de su talento, dice, que hubiera visto el margen de artificialidad que había en aquella inflación. No había control de Parlamento ni de Prensa. Yo tomaba sus notas oficiales como taquígrafo que era, y recuerdo muy bien lo que decían. Tampoco la Prensa extranjera era libre, estaba espléndidamente sobornada a través del Patronato del Turismo. Censura al señor Calvo Sotelo porque admitió 800 millones de capital extranjero y dice que él no ha hecho eso jamás. Sigue diciendo que el capital mismo se conegó al comercio español y produjo muchos fracasos entre los que se relacionaban con el extranjero. Así se creó una deuda internacional especulativa, a la que se quiso atender con nuevas aventuras. Recuerda que cuando él dijo que la República había salvado el comercio, hubo protestas en las tribunas. Hay quien cree, de veras, que somos el caballo de Atila, que arruinó la industria, el comercio, la agricultura... y la navegación. (Risas.) Niega que la República haya invertido 15 millones en la intervención de los cambios, y recuerda los juicios sobre la gestión de la Dictadura de los señores Cambó y Alba, más fríos y más sentados que el señor Calvo Sotelo.

El empréstito oro. Examina los gastos en que empleó la Dictadura el empréstito oro, y dice que todo se paga en España en plata, de modo que para ella no es un préstamo. El empréstito oro de 315 millones se destinó a liquidar las operaciones de intervención. (Preside el señor Alba.) Mientras no se liquide el empréstito oro, no se sabrá a cuánto alcance la pérdida, que ha de ser de centenares de millones. El señor CALVO SOTELO da una explicación que no se entiende bien, y el señor PRIETO le dice: O yo no entiendo nada o estoy loco o yo no sé lo que me hablo. Dice que el señor Calvo Sotelo es un buen literato, aunque ahora se ha afrancesado un poco (Risas), y recuerda su nota oficiosa en la que hablaba de nuestros campesinos sacaban sus antiguas monedas de oro para el empréstito. El señor CALVO SOTELO: Lo que dice su señoría sí que es buena literatura. El señor PRIETO: Es que aún lo habré hecho mejor que su señoría. (Risas.) La realidad es que aquel empréstito fué todo de oro extranjero o recayó sobre los Bancos. Lee el señor Prieto datos de la liquidación de dobles y dice que el señor Calvo Sotelo cayó en una gran ingenuidad que mantuvo con rara obstinación. El empréstito Morgan. Censura al señor Calvo Sotelo porque prestó dinero al crédito agrícola al 5 por 100. Declara que no es verdad que la Casa Morgan rescindiera un empréstito por causa de la quema de conventos. Ocurrió esa rescisión el día 22 de abril. (Muchos aplausos.) El señor CALVO SOTELO: No sería la causa la quema de conventos, sino el 14 de abril. Sigue el señor Prieto diciendo que Morgan rescindió porque el cambio de régimen entraña perturbaciones que impiden la estabilización de la moneda. Y fué fortuna para el señor Ventosa que no llegara a estabilizar, porque a estas horas sufriríamos la quema universal. El temor del dinero ya lo tenían previsto los gobernantes republicanos; pero Morgan creyó oportuno rescindir su crédito. Justifica el señor Prieto su gestión con el Banco de Francia y la remesa de oro a Mont de Marsan, y dice que el Banco de España ha duplicado su capacidad de emisión de billetes.

Solidarios en la "quema". Explica por qué ordenó una intervención del cambio después del 11 de mayo. Tenía que hacerlo, porque no significaba aquello que la anarquía entrara decididamente en España. Declara que la responsabilidad del 11 de mayo corresponde a todo el Gobierno, que estaba reunido en Consejo; pero afirma que a la culpa de los días monárquicos, que provocaron el pueblo el día 10 de mayo. Defiende al señor Maura (El señor MAEZTU interrumpe y es insultado crudamente) y dice que a los católicos les preocupó más el ara del becerro de oro de Morgan que los altares de Dios. (Le aplauden.) Termina diciendo que cuando la emoción republicana se desbordó pone más alto nombre de la República que vosotros ponéis vuestra creencia. (Ovación de los grupos de izquierda, vivas y otras manifestaciones de entusiasmo, evidentemente preconcebidas, que se continúan en los pasillos.) Se levanta la sesión a las nueve en punto. Sesión nocturna. A las diez y treinta y cinco declara el señor Alba reanudada la sesión. Al comenzar, sólo se hallan en el salón una docena de diputados y el ministro de la Guerra. Se pone a discusión el presupuesto de este Departamento. Un voto particular del señor Vidal y Guardiola es retirado, por no hallarse su autor en el salón de sesiones. Un turno en contra. El señor BASTOS (de la Lliga) consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. (Entra el jefe del Gobierno.) Sostiene que en el presupuesto proyectado pueden hacerse notables economías, lo que se logrará con una adecuada organización de las fuerzas y servicios militares. Propone para conseguir estos propó-

sitos que los doce meses de servicio en filas se reduzcan a nueve. Estima que sería posible hacer una revisión de la ley de Retiros de oficiales, pues muchos de éstos se mostrarían dispuestos a la realización de determinados servicios. Con estos elementos y una adecuada formación de oficiales de complemento, sería posible organizar los cuadros de la oficialidad. (Entra el ministro de Industria.) Pide que el armamento del Ejército sea efectivo. El señor ALBA le hace notar que le faltan cinco minutos para consumir el tiempo fijado para los turnos en contra. El señor NADAL: Será necesario que se haga de la minoría socialista para que hable cuanto crea oportuno. El PRESIDENTE: Esa apreciación es injusta. El señor BASTOS afirma que el pas de los servicios de Aviación a Presidencia no tiene justificación alguna. Termina insistiendo en la necesidad de hacer economías en el presupuesto de Guerra. Aplausos en la minoría de la Lliga. Entra el ministro de Marina.) El señor FERNANDEZ BOLANOS (socialista) hace notar la necesidad de recoger las corrientes de pacifismo que caracterizan la aspiración de la inmensa mayoría de España. El señor ORTIZ DE SOLORZANO dice que en este presupuesto se siguen las desacertadas medidas iniciadas por el señor Azanza. Dice que todo lo que se gasta en el presupuesto de Guerra es totalmente perjudicial para la nación. Sostiene que el presupuesto que se discute es más elevado que el actual, aunque las cifras parezcan decir otra cosa. Ello es debido a que algunos servicios, como el de Aviación, han pasado a otros departamentos. Estima que el proyecto es peor que el presupuesto de 1933. Para sueldos y gratificaciones se fijan más de 200 millones de pesetas. La cifra señalada para manobras es irrisoria, pues es de millón y medio de pesetas. Hace notar que una tercera parte del contingente militar queda sin instrucción, y los demás reciben una instrucción muy deficiente. Tampoco la organización actual permite movilizar el ejército. Este sigue tan deficientemente provisto como lo dejó la desacertada gestión del señor Azanza. Los soldados van vestidos con trajes indecorosos. Dice que es necesario elevar la moral del Ejército, que se halla decaído notablemente por los reintegros vergonzosos de oficiales expulsados por los Tribunales de honor. Lee en el «Diario Oficial» considerando de un reintegro, en el que se reconoce que el oficial en cuestión contrajo deudas particulares con los proveedores de la batería que mandaba. El ministro de la GUERRA contesta que, a pesar de las críticas hechas al presupuesto, se halla satisfecho, porque el Ejército ha sabido formar hombres como los tres militares que, como diputados, han combatido el proyecto. Dice, con respecto al reintegro de oficiales separados por los Tribunales de honor, que el Gobierno se ha limitado a cumplir la ley, aprobada por las Cortes Constituyentes. El señor ORTIZ DE SOLORZANO: El Gobierno debe cumplir la ley, pero debe tener en cuenta que se reforme una ley injusta. El ministro de la GUERRA: Se muestra dolorido por tales reintegros y afirma que en el momento en que los Tribunales de honor terminen su labor, el Gobierno, respetando la ley, procurará reparar injusticias. El señor ALBA hace notar que ha pasado ya el tiempo fijado para la sesión, y el ministro de la GUERRA anuncia que seguirá contestando en la sesión próxima. El PRESIDENTE anuncia que mañana se votarán definitivamente algunos proyectos de ley necesitados de quórum, y que se ha presentado una proposición para que se considere suficientemente discutido el proyecto de derogación de la ley de Términos municipales. A las una menos cuarto se levantó la sesión.

El señor CALVO SOTELO: ¿Cómo vosotros abristeis el paso a eso? El señor PRIETO: Sabe su señoría que no se hizo en nuestro tiempo. Pasa a tratar el problema de los cambios, distinguiendo los períodos de Calvo Sotelo, Argüelles, Weis y Ventosa, y la República. Estos dos últimos períodos son de liquidación de la herencia del señor Calvo Sotelo. Este intrivió en los cambios por su voluntad oportunista; la República ha intervenido for-

zadamente, sin pretensiones fantásticas. Fe en España de la Dictadura. La fe excesiva hizo equivocarse al Gobierno de la Dictadura, haciendo acudir a la inflación y hacer gastos de lujo como las Exposiciones. Sólo frenado al señor Calvo Sotelo, en su locura, los altibios intuitivos de otro optimista como el general Primo de Rivera. Dos Exposiciones universales a un tiempo fueron una ruina para España, para Barcelona y para Sevilla. El señor Calvo Sotelo aún parece creer que la situación de España fué próspera bajo su mando. Yo esperaba de su talento, dice, que hubiera visto el margen de artificialidad que había en aquella inflación. No había control de Parlamento ni de Prensa. Yo tomaba sus notas oficiales como taquígrafo que era, y recuerdo muy bien lo que decían. Tampoco la Prensa extranjera era libre, estaba espléndidamente sobornada a través del Patronato del Turismo. Censura al señor Calvo Sotelo porque admitió 800 millones de capital extranjero y dice que él no ha hecho eso jamás. Sigue diciendo que el capital mismo se conegó al comercio español y produjo muchos fracasos entre los que se relacionaban con el extranjero. Así se creó una deuda internacional especulativa, a la que se quiso atender con nuevas aventuras. Recuerda que cuando él dijo que la República había salvado el comercio, hubo protestas en las tribunas. Hay quien cree, de veras, que somos el caballo de Atila, que arruinó la industria, el comercio, la agricultura... y la navegación. (Risas.) Niega que la República haya invertido 15 millones en la intervención de los cambios, y recuerda los juicios sobre la gestión de la Dictadura de los señores Cambó y Alba, más fríos y más sentados que el señor Calvo Sotelo.

El empréstito oro. Examina los gastos en que empleó la Dictadura el empréstito oro, y dice que todo se paga en España en plata, de modo que para ella no es un préstamo. El empréstito oro de 315 millones se destinó a liquidar las operaciones de intervención. (Preside el señor Alba.) Mientras no se liquide el empréstito oro, no se sabrá a cuánto alcance la pérdida, que ha de ser de centenares de millones. El señor CALVO SOTELO da una explicación que no se entiende bien, y el señor PRIETO le dice: O yo no entiendo nada o estoy loco o yo no sé lo que me hablo. Dice que el señor Calvo Sotelo es un buen literato, aunque ahora se ha afrancesado un poco (Risas), y recuerda su nota oficiosa en la que hablaba de nuestros campesinos sacaban sus antiguas monedas de oro para el empréstito. El señor CALVO SOTELO: Lo que dice su señoría sí que es buena literatura. El señor PRIETO: Es que aún lo habré hecho mejor que su señoría. (Risas.) La realidad es que aquel empréstito fué todo de oro extranjero o recayó sobre los Bancos. Lee el señor Prieto datos de la liquidación de dobles y dice que el señor Calvo Sotelo cayó en una gran ingenuidad que mantuvo con rara obstinación. El empréstito Morgan. Censura al señor Calvo Sotelo porque prestó dinero al crédito agrícola al 5 por 100. Declara que no es verdad que la Casa Morgan rescindiera un empréstito por causa de la quema de conventos. Ocurrió esa rescisión el día 22 de abril. (Muchos aplausos.) El señor CALVO SOTELO: No sería la causa la quema de conventos, sino el 14 de abril. Sigue el señor Prieto diciendo que Morgan rescindió porque el cambio de régimen entraña perturbaciones que impiden la estabilización de la moneda. Y fué fortuna para el señor Ventosa que no llegara a estabilizar, porque a estas horas sufriríamos la quema universal. El temor del dinero ya lo tenían previsto los gobernantes republicanos; pero Morgan creyó oportuno rescindir su crédito. Justifica el señor Prieto su gestión con el Banco de Francia y la remesa de oro a Mont de Marsan, y dice que el Banco de España ha duplicado su capacidad de emisión de billetes.

sitos que los doce meses de servicio en filas se reduzcan a nueve. Estima que sería posible hacer una revisión de la ley de Retiros de oficiales, pues muchos de éstos se mostrarían dispuestos a la realización de determinados servicios. Con estos elementos y una adecuada formación de oficiales de complemento, sería posible organizar los cuadros de la oficialidad. (Entra el ministro de Industria.) Pide que el armamento del Ejército sea efectivo. El señor ALBA le hace notar que le faltan cinco minutos para consumir el tiempo fijado para los turnos en contra. El señor NADAL: Será necesario que se haga de la minoría socialista para que hable cuanto crea oportuno. El PRESIDENTE: Esa apreciación es injusta. El señor BASTOS afirma que el pas de los servicios de Aviación a Presidencia no tiene justificación alguna. Termina insistiendo en la necesidad de hacer economías en el presupuesto de Guerra. Aplausos en la minoría de la Lliga. Entra el ministro de Marina.) El señor FERNANDEZ BOLANOS (socialista) hace notar la necesidad de recoger las corrientes de pacifismo que caracterizan la aspiración de la inmensa mayoría de España. El señor ORTIZ DE SOLORZANO dice que en este presupuesto se siguen las desacertadas medidas iniciadas por el señor Azanza. Dice que todo lo que se gasta en el presupuesto de Guerra es totalmente perjudicial para la nación. Sostiene que el presupuesto que se discute es más elevado que el actual, aunque las cifras parezcan decir otra cosa. Ello es debido a que algunos servicios, como el de Aviación, han pasado a otros departamentos. Estima que el proyecto es peor que el presupuesto de 1933. Para sueldos y gratificaciones se fijan más de 200 millones de pesetas. La cifra señalada para manobras es irrisoria, pues es de millón y medio de pesetas. Hace notar que una tercera parte del contingente militar queda sin instrucción, y los demás reciben una instrucción muy deficiente. Tampoco la organización actual permite movilizar el ejército. Este sigue tan deficientemente provisto como lo dejó la desacertada gestión del señor Azanza. Los soldados van vestidos con trajes indecorosos. Dice que es necesario elevar la moral del Ejército, que se halla decaído notablemente por los reintegros vergonzosos de oficiales expulsados por los Tribunales de honor. Lee en el «Diario Oficial» considerando de un reintegro, en el que se reconoce que el oficial en

### No se pudo llegar a un acuerdo en lo de Términos

Los socialistas pretenden mantener el turno riguroso de las colocaciones. La Comisión desea incorporar al dictamen como fórmula de solución la orden ministerial del día 19. Esperará hasta esta tarde para conocer la contestación de aquéllos

El presidente de la Cámara anunció que hoy en primer lugar irá el proyecto de la derogación de Términos municipales, con el propósito de acabar. No he de ocultar—añadió el señor Alba—que he hecho todo lo posible, y de ello estoy satisfecho, para llegar a una fórmula en relación con este dictamen. Lo que no se opone a que si esta fórmula no se logra, no termine la discusión del proyecto. Después irán presupuestos y haberes de Carabineros, porque por la tarde no habrá debate político.

#### La derogación de Términos

Como consecuencia de haberse cortado el debate sobre Términos municipales, cuando el señor Madariaga había pedido la palabra para intervenir, la minoría popular agraria abandonó en masa el salón de sesiones.

Poco después se reunieron en una de las Secciones.

El señor Gil Robles, antes de entrar a la reunión, habló con el señor Guerra del Río para tratar de la fórmula que el Gobierno propone sobre la supresión de la ley de Términos municipales. Estuvo en la reunión y después habló con el secretario de la Cámara señor Taboada, y finalmente se entrevistó con el señor Alba. Al terminar esta entrevista subió a la reunión de su minoría. Poco después bajó toda la minoría de la Sección donde se reunió y pasó al salón de sesiones.

El señor Gil Robles manifestó que toda la minoría se había solidarizado con el señor Madariaga. El señor Alba había dado toda clase de explicaciones. Ha manifestado que en ningún momento y por ningún concepto quiso molestar a la minoría ni al señor Madariaga. Agregó el señor Gil Robles que la Comisión de Trabajo iba a examinar la fórmula del ministro para aprobar la ley de supresión de Términos municipales, y que del acuerdo de la Comisión se dará cuenta esta noche mismo a la Cámara. Así se lo manifestó a él el señor Alba. La minoría aceptó, desde luego, la fórmula del Gobierno. De todas maneras, entendiéndose que no puede sufrir más dilaciones la discusión de dicho proyecto, y que, con fórmula o sin fórmula, debía quedar aprobado hoy. El debate de este acuerdo sobre esta necesidad.

Esto coincidía con las manifestaciones que en iguales términos formulaba momentos antes en los pasillos el señor Guerra del Río, el cual ante un grupo numeroso de diputados decía terminantemente que la ley debía quedar aprobada mañana, con fórmula o sin ella.

A tal efecto—agregaba el señor Gil Robles—presentamos esta noche una proposición incidental, y si se llegara a una fórmula que la hiciera necesaria, mañana mismo quedaría retirada la proposición; pero, de todos modos, la presentaremos por si fuese necesaria.

El señor Martínez de Velasco, que asistía a la conversación, dijo que la minoría agraria estaba en un todo conformada con lo manifestado por el señor Gil Robles.

Durante la reunión de la minoría popular agraria se entrevistaron con el señor Alba los señores Taboada y Martínez de Velasco. Este, al terminar la entrevista, dijo a los informadores que no pasaría nada.

—Esta noche—agregó—se dará cuenta del acuerdo de la Comisión, y si no hubiese fórmula, mañana se aplicará la «guillotina», pues se considera de urgencia su aprobación por el apremio de la próxima reelección.

El señor Royo Villanova, por su parte, dijo a este propósito que había hablado con el señor Gil Robles y con el señor Martínez de Velasco sobre la necesidad de aplicar la «guillotina» a la ley de supresión de la de Términos municipales y que la aprobación de ésta debía preceder a la aprobación de las tarifas ferroviarias.

—Ambos—siguió diciendo el diputado aragonés, refiriéndose a los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, están conformes con ellos, pues de no ser así resultaría que los socialistas, estando en minoría, nos gobiernan a todos los demás.

Se supo que el señor Alba comunicó a los populares agrarios que lo que trató de evitar fue que con la discusión se dificultara el llegar a una fórmula de acuerdo, pero que en ningún caso trató de molestar a nadie y que todo se había producido por un equívoco.

#### La proposición de «guillotina»

Anoche se presentó en la Cámara, suscrita por los señores Martínez de Velasco y Lucía y diputados de las minorías popular agraria, agraria y radical, la proposición de «guillotina» para la derogación de la ley de Términos municipales. Dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara que, de acuerdo con el artículo 23 del Reglamento, en relación con el 76, se dé por suficientemente discutido el artículo único del dictamen de la Comisión de Trabajo, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de derogación de la de 9 de septiembre de 1931 llamada de Términos municipales.»

A última hora de la tarde se había reunido la Comisión de Trabajo para buscar una fórmula de avenencia, de acuerdo con los socialistas, para la derogación de la ley de Términos. No dio resultado. La reunión terminó a las ocho y media.

Según referencia del diputado de la minoría popular agraria, señor Martín Artajo, las proposiciones que llevaban los socialistas eran más avanzadas que las que habían llevado a otra reunión anterior. Realmente suponían desvirtuar y aun superar la ley de Términos que se trata de derogar. A toda costa querían mantener los socialistas los turnos forzados en cada localidad, pues esto es lo que les interesa para mantener el cacicazgo de las Casas del Pueblo. Además, pretendían que sólo se pudiera acudir a los pueblos vecinos en demanda de brazos cuando todos los obreros de la localidad estuvieran colocados.

Las derechas estuvieron de acuerdo, y con ellas toda la Comisión, en aprobar la sugerencia del ministro de Obras públicas en el sentido de que la orden del ministro de Trabajo sobre bases y jornales, dictada en 19 de mayo, tenga carácter de ley. Se podría incorporar al dictamen en un artículo adicional.

### Zaragoza manifiesta su gratitud al Ejército

Con motivo de los servicios prestados por éste durante la pasada huelga

Por falta de pruebas, han sido absueltos los sindicalistas que robaron un sumario contra la C. N. T.

ZARAGOZA, 23.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de significar al Ejército su agradecimiento y al de la ciudad con motivo de los servicios extraordinarios prestados durante la pasada huelga. Asimismo se acordó un amplio voto de gracias al general jefe de la quinta división y a los elementos militares que intervinieron. También el gobernador civil ha dirigido un expreso oficio en el mismo sentido. El general ha correspondido agradeciendo a dichas autoridades su deferencia para con el Ejército, que dice, se ha limitado a cumplir con su deber, como está siempre dispuesto a cumplir, cada día más identificado con la inmortal ciudad.

#### Los que robaron un sumario, absueltos

ZARAGOZA, 23.—Los nueve procesados por el robo del sumario contra la C. N. T. han sido absueltos por falta de pruebas.

#### Los subsidios a los mineros

OVIEDO, 23.—En Sama de Langreo celebraron una Asamblea los obreros jubilados y subsidados para tratar del percibo de sus haberes, pues aún no han cobrado los correspondientes a los meses de marzo y abril y también tienen pendiente de cobro los del mes de septiembre. En dicha reunión se acordó pedir solidaridad a todos los mineros de Asturias si para el día 30 del actual no han cobrado.

#### Huelga resuelta

VALENCIA, 23.—Han quedado solucionadas las huelgas de trabajadores del campo planteadas en Sueca y Cullera. La solución de ambos conflictos ha evitado daños cuantiosos e irreparables, pues en dichos términos se está actualmente en plena campaña de plantación de arroz, y de retrasar estas faenas por la huelga hubiera significado la pérdida de las cosechas.

#### 300 obreros a la huelga

AVILA, 23.—En Navarrevisca se han declarado en huelga 300 obreros que trabajan en la construcción de la carretera de Mombeltrán a Burgo. El paro es completo, y en el Ayuntamiento se están celebrando reuniones con el fin de llegar a un acuerdo.

#### El debate presupuestario

Al levantarse la sesión de la tarde, después del discurso del señor Prieto, los diputados socialistas y otros estuvieron esperando su salida a los pasillos, donde fué acogido con aplausos y vivas a la República.

Por lo demás, se consideraba que el debate está ya acabado. De este mismo parecer era el señor Chapaprieta que, después de elogiar al señor Prieto, decía que esas manifestaciones debía haberlas hecho el Gobierno.

El señor Calvo Sotelo manifestó que rectificará de nuevo para contestar a los puntos del discurso del señor Prieto y mantener las cifras que ya había expuesto. Dijo respecto al crédito agrícola que la Dictadura le había entregado diez millones de pesetas sin fondo.

Hablará de nuevo, cuando intervengan los demás oradores anunciados.

El señor Prieto pasó junto a un grupo de monárquicos que censuraban el final de su discurso y le dijeron que el 10 de mayo no hubo provocación. El señor Prieto contestó que no hablaba del asunto, sino en el salón de sesiones. También le dijeron los diputados de Renovación, incluso don Honorio Maura, que había hecho un flaco servicio a don Miguel Maura al hablar de la unanimidad del Gobierno el 11 de mayo y de dimisión posterior del entonces ministro de la Gobernación.

#### Homenaje nacional al señor Lerroux

Convocada por don Juan Pich y Pon, subsecretario de la Marina civil, se ha reunido en la sección séptima del Congreso una representación radical de todas las provincias españolas, al efecto de tratar del homenaje nacional y de adhesión radical a don Alejandro Lerroux. A propuesta del señor Orozco se aprobó, por unanimidad, nombrar una Comisión, formada por los señores Pich y Pon, don Eloy Vaquero, don Jesús Ulléd, Tuñón de Lara, Rodríguez Piñero, los presidentes de los Comités locales y provinciales de Madrid y el secretario interino del Comité nacional del partido, para organizar los siguientes actos: Un mitin en la Plaza de los Monumentos de Madrid, con asistencia de todas las representaciones provinciales, limitándose el número; adhesión en ese día y en el siguiente, por telegramas o cartas, a don Alejandro Lerroux de todos los simpatizantes con su política, sin limitación de matices. En el domingo siguiente se organizará en todas las capitales de provincias otros actos públicos, en los que, recordando el discurso que haya pronunciado el señor Lerroux el domingo anterior, se haga un resumen del homenaje al mismo.

También se ha pensado regalarle un busto con la firma de todos los simpatizantes de Comités locales. La Comisión, se reunirá todas las tardes para ultimar los detalles, con el fin de que este mitin monstruo pueda celebrarse en la primera decena del mes de junio.

Los diputados radicales y todos los afiliados al partido radical que desempeñan altos cargos, celebrarán hoy un banquete de homenaje al señor Lerroux y en adhesión a su persona.

#### La Comisión del paro

Al llegar el presidente del Consejo a la Cámara, manifestó a los periodistas que le había visitado la Comisión encargada de estudiar el plan de obras para remediar el paro obrero, según la proposición de la C. E. D. A.

—Como el plazo concedido a dicha Comisión para ultimar el asunto es de treinta días—dijo el señor Samper—, yo calculo que ello estará resuelto hacia mediados de mes. La Comisión comenzará a actuar mañana mismo, a fin de llevar el trabajo con la mayor celeridad posible.

#### Las bases de trabajo en Badajoz

Ayer se reunieron con los representantes de la Federación de Sindicatos de Proprietarios de fincas rústicas en Badajoz el Comité de enlace de entidades agropecuarias y la mayoría de los parlamentarios por dicha provincia, asistiendo también diputados de Cáceres, Jaén y Madrid.

El presidente de la Federación expuso la situación creada ante el anuncio de huelga de campesinos, que tiene un carácter marcadamente político y revolucionario, toda vez que la Federación se halla dispuesta, y así lo ha manifestado al ministro de Trabajo, a aceptar y aplicar rigurosamente, con leves modificaciones ajustadas a la ley, las bases que en 1933 impuso para dicha provincia el señor Largo Caballero, no obstante ser altamente gravosas para los intereses de la economía agraria.

Se acordó pedir al Gobierno que mantenga la vigencia de tales bases, llevando en defensa de la libertad de trabajo, y de los derechos de obreros y patronos a cuantas determinaciones de energía estime procedentes.

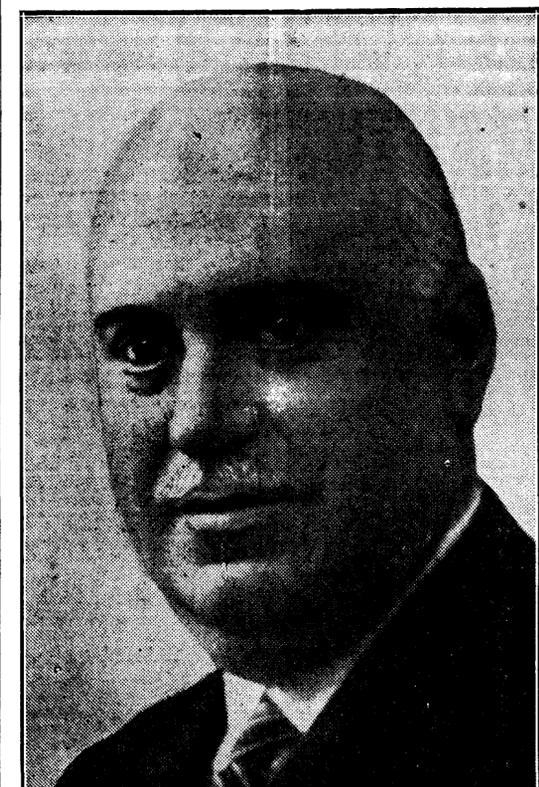
Las modificaciones a que se alude son: Primera. Que en las sanciones que se impongan por infracción de las bases, no se traspasen los límites que para aquéllas fija la ley.

Segunda. Que en los casos que sea procedente por la falta de brazos o las exigencias económicas que impongan un retraso perjudicial en la siega, se permita segar a máquina el 50 por 100 de la total siembra sembrada, o, al menos, se conceda autorización al delegado de Trabajo para que pueda permitirlo.

#### La C. de Agricultura

Bajo la presidencia del señor Velasco se reunió ayer mañana la Comisión de Agricultura. Al terminar dijo el se-

### FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don José Navarro Reverter y Gomis, que ha sido nombrado subgovernador del Banco Hipotecario

### GLOSARIO

DE LA BIOGRAFIA

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

La biografía sigue hoy siendo el género literario a la orden del día. Pero, cuando el problema de la personalidad de Goya se planteó a su biógrafo, la boga tenía todavía más virulencia, por más novedad. ¿Novedad?... Sí, porque acababa de convertirse en, en rigor se trataba de una invención reciente—y de una invención inglesa—. Virginia Woolf había ya asignado a esta invención, inclusive, una fecha precisa. La de 1910, es decir, la del fin de la primera década de la «era georgiana»—la reina Victoria había muerto en 1901—... Por aquellos días, empezaron a aparecer los primeros libros de éxito de Lytton Strachey.

Hasta después de la Guerra Grande, no vemos al género así inventado para el continente. En seguida, la producción; la sobreproducción muy pronto de las llamadas «vidas noveladas» empezó en todas partes. No tardaron las mismas en invadir la literatura y el mercado librero. En cierto sentido, cabe asegurar que la biografía viene a ser, para el siglo XX, lo que, para el XIX fué la novela. Sin faltar siquiera la analogía de una reacción de mal humor en no pocos. «Se trata de una moda, de algo como tal, superficial y pasajero», se dice ante el caso de hoy, como se dijo ante el de ayer. ¿Una moda? Bien, pero, en las mismas llamadas modas, ¿no se revela siempre—más al desnudo quizá que en ningún otro aspecto de la cultura—, algún profundo cambio en la dialéctica del espíritu?

Podríamos añadir que, la novedad traída a la literatura biográfica por el Novocientos viene de la misma fuente que la traída a la literatura novelesca por el Ochocientos. La novela se transforma, a principios del XIX porque los novelistas empiezan entonces a advertir que, tanto o más que los «acontecimientos» cuya reunión forma el «asunto» importan los «personajes», sus «caracteres», la ley interior de cada uno. Mas, también la biografía ha empezado a conocer en nuestros tiempos este proceso de sustitución. De esa raíz, quizá no se percatan los escritores británicos, que, sobre dar los iniciales modelos del nuevo estilo, han reflexionado acerca de él. Ocurrió que, a los mismos, el cambio aparecía como una cuestión relacionada con cierta crisis insular de valores éticos, de costumbres, cuando no, como una simple querrela entre generaciones literarias. Nadie ignora que es común en Inglaterra hacer las revoluciones, empíricamente como todo, dejando luego a otros el cuidado y tarea de formular el ideal que las anima: Cromwell es anterior a Montesquieu. Más sorprendente puede pareceros que un francés haya tratado el tema con el mismo empirismo. Aludimos a André Maurois y a su ensayo «Aspectos de la Biografía». Bien es verdad que se trata de un normando y que aquel ensayo se explicó en unas conferencias destinadas a auditorios del otro lado del Canal, los de la Universidad de Oxford, si el recuerdo no nos engaña.

Merece la pena de pararse un poco en esta cuestión sobre la teoría de la biografía, llena de luz posible para la otra, de las relaciones entre el Angel y la personalidad.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

PEREGRINACION BUENOS AIRES Septiembre-octubre 1934. Precio: 1.225 pesetas. Detalles: Junta Peregrinaciones, P. MARGALL, 12. — MADRID.

JARDIN RITZ. Hoy, 23 de Mayo. El archiduque Eugenio ha salido para Austria.

### Termina la Semana de Acción Católica en Almería

Ayer se celebraron numerosos actos, que estuvieron muy concurridos. Se clausura en Yecla la Semana de J. Católicos. Fueron aprobadas por aclamación todas las conclusiones

#### Ha llegado a Sevilla la presidenta nacional de la Juventud Femenina

ALMERIA, 23.—Han continuado las clases sociales. La señorita Madariaga habló del espíritu de la juventud católica femenina y de la magna empresa que tenían que realizar. Dijo que deben estar influidas de espíritu mariano, ya que son de la tierra de María Santísima, a la que deben imitar en todo. Les insta a que lleven una vida de piedad y a que laboren en las catequesis y en todas las manifestaciones de la vida para imponer el espíritu cristiano.

#### La Semana de Juventudes de Yecla

MURCIA, 23.—Comunican de Yecla que se ha celebrado la sesión de clausura de la Semana de Juventudes Católicas. Por la mañana hubo una misa solemne durante la cual cantaron y comulgaron las Juventudes. Asistió al acto el enviado del Consejo central, don Ricardo Fernández Mazas. A las seis de la tarde se celebró la sesión de clausura, en la que habló el señor Esteban Santísima, a la que debían imitar en todo. Les insta a que lleven una vida de piedad y a que laboren en las catequesis y en todas las manifestaciones de la vida para imponer el espíritu cristiano.

Después de varias intervenciones, se aprobaron por aclamación las conclusiones siguientes:

Piedad: obligatoriedad de los Ejercicios Espirituales anuales y de un día de Retiro Espiritual al mes; comunión frecuente, y quince minutos de meditación diaria; visita al Santísimo y rezo del rosario, lectura espiritual, examen diario de conciencia; incrementar la Adoración Nocturna, y la conveniencia de desarrollar en los Círculos de Estudios una vez al mes temas de piedad; dirección espiritual mística y prácticas devocionales. Castidad: se acordó realizar una labor de moralidad en unión de los Padres de Familia; se harán campañas contra teatros «cines», cinematogramas, novelas, libros y bailes inmorales; fomentarán los espectáculos morales, la literatura instructiva, deportiva y la práctica de la castidad. Caridad: se constituirá una sección de las Conferencias de San Vicente; un grupo de protectores del Asilo de Ancianos y del Hospital; socorros a las buenas Prensas, etc. Estudio: se harán extensos estudios de religión, organizando catequesis y Círculos de Estudios, cursillos especiales de ciencias, bibliotecas, etc.

Acción: acatar todo cuanto manden los superiores y realizar acciones piadosas en escuelas y Prensas.

Por último, el delegado, señor Fernández Mazas, expresó su satisfacción por el progreso de las Juventudes Católicas de Yecla, y aludió a la fiesta del Espíritu Santo, y a las conclusiones aprobadas, diciendo que obedecen a un soplo divino. Terminó el acto con el himno nacional de las Juventudes Católicas. Próximamente se celebrará la fiesta de la bendición de las banderas de las Juventudes masculina y femenina.

#### Inauguración de los nuevos locales de Acción Popular

Se nos remite la siguiente nota: «El día 1.º del próximo junio se celebrará la inauguración oficial de los nuevos locales que Acción Popular ocupa en la calle de Serrano, número 6.

Entre otros actos, cuyos detalles se comunicarán oportunamente, el señor Gil Robles pronunciará una conferencia dedicada a la organización electoral de la entidad sobre el tema «Acción Popular y sus enemigos».

#### Explosión en un barco

SANTANDER, 23.—En la madrugada de hoy, en la embarcación «Lolina», de la matrícula de Laredo, se produjo una explosión en el motor, a consecuencia de una imprudencia de un marinero, que acortó un farol cuando se estaban llenando los depósitos de gasolina. Resultaron heridos con quemaduras graves el patrón, don Valentín Cacho y el marinero Guzmán Rivas. El maquinista, envuelto en llamas, se arrojó al mar, donde desapareció. Acudió en auxilio de la embarcación siniestrada la motora «Sotileza», que trasladó los heridos a Laredo.

#### La señorita de Madariaga en Sevilla

SEVILLA, 23.—Se encuentra en Sevilla la presidenta nacional de las Juventudes católicas femeninas, señorita María de Madariaga. En unión de la presidenta de la Juventud Católica femenina de Sevilla, señorita María Abaurrea, ha hecho una visita a Ercija, donde dió una conferencia a las afiliadas al Centro local. En la capital ha celebrado varias reuniones con las propagandistas en la Casa Social y en el Servicio Doméstico.

Ayer se celebró la solemne imposición de insignias en la parroquia del Sagrado, después del acto se sirvió un desayuno en la Academia, y a continuación hubo una reunión con las directivas de todos los Centros. La presidenta habló a las reunidas, del espíritu que debe animar a las Juventudes católicas femeninas. Por la tarde celebró otra reunión con las delegadas de los pueblos.

Esta mañana, en la capilla de la Virgen de los Reyes, fué bendecida, con toda solemnidad, la bandera de la Juventud católica femenina de Sevilla, después de una misa de comunión, en la que ofició el Vicario general del Arzobispado, don Jerónimo Armario, y a la que asistieron más de mil asociadas, todas las cuales comulgaron. Actuó de madrina la marquesa de los Ríos, secretaria de la Acción Católica de la Mujer. Acto seguido, en el Patio de los Narrajos, en torno de la bandera, se entonó una salve.

Después se celebró una reunión con las profesoras de la Academia y las catequistas y las circuilistas que cambiaron impresiones sobre la gran labor que realiza, especialmente en las catequesis y en la Academia.

Esta tarde, como final de los actos, se ha celebrado en la Iglesia del Salvador una conferencia de la señorita Madariaga. Estuvo el templo completamente lleno de jóvenes asociadas de todas

Señora! Convencido el público de la verdadera rebaja de precios, continúa con éxito creciente la liquidación que, para conmemorar el 60 aniversario, realizan los ALMACENES SANGINES. Arenal, 11. MOLINOS UN MOLINO PARA CADA TRABAJO MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER. PIDA CATALOGO A LA FABRICA DE MOLINOS Victor GRUBER y CIA APARTADO 450 • BILBAO

# Se extiende el conflicto textil en Barcelona

Como consecuencia de la huelga de contramaestres, en la mayoría de las fábricas no se puede trabajar. Los obreros protestaron contra la huelga ante el Gobierno de la Generalidad

## DOS AVIADORES MUERTOS EN UN ACCIDENTE

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 23.—Se acentúa el malestar en la Esquerra. Son muchos los que exigen que se reúna la comarcal del partido con carácter extraordinario. Entre los numerosos motivos de disgusto, predominan los de carácter interno. Algunos elementos de la Esquerra, especialmente los afectos a Companys, están francamente disgustados por la hegemonía, cada vez mayor, de Estat Catalá. Y frente a Estat Catalá quieren organizar unas juventudes de Esquerra que no están dispuestos, en manera alguna, a tolerar los del grupo separatista, Dencás, Ayguadé, Gassó y Badia. Estos cuentan, sobre todo, con la enorme ventaja de ser los más numerosos, entusiastas, disciplinados y tienen además materialmente copados los puestos de la Policía de la Generalidad. En la Comisaría de Orden Público, Badia, a pesar de tener asignado un cargo meramente burocrático, es quien manda, dispone y dirige personalmente los servicios.

Otro motivo que tiene soliviantados a los dirigentes de la Esquerra es el expediente que, sobre asuntos de juego y otras immoralidades, está incoando el propio Badia, y en el que aparecen complicados algunos prohombres del partido. De todo ello, que provocó en su día no poco escándalo, se guarda hoy absoluta reserva. Por más que no falte quien desee resucitar el tema para provocar crisis y combinaciones en el Gobierno de la Generalidad, a fin de incrementar en el mismo la influencia de Estat Catalá.

Por su parte, en la mayoría consistencial de la Esquerra se han agudizado las diferencias con motivo de la rescisión del contrato de autobuses Torner, quien ha perdido la fianza de 160.000 pesetas. Casi toda la campaña electoral de la Esquerra en las elecciones municipales se hizo en torno a la concesión de líneas de autobuses que habían de acercar, a precios irrisorios, las barriadas

extremas al centro de la ciudad; además, habían inscrito más de quince mil personas para ser empleados de las nuevas líneas. Los elementos de Estat Catalá, personificados en el concejal señor Vachier, propugnaban una prórroga para que el concesionario pudiese cumplir sus compromisos; pero el alcalde, Pi Suner, los concejales de Acción Catalana y los del grupo de L'Opinió impulsaron la rescisión y convocatoria de nuevo concurso. Con ello han fallado las promesas electorales que más contribuyeron al triunfo de la Esquerra por las barriadas extremas. Los de Estat Catalá no recatan su propósito de provocar la dimisión del alcalde.

Otro asunto que se quiere llevar a discusión es el referente a la manera de organizar y actuar la nueva policía de la Generalidad. Son muchas y muy serias las observaciones que personalidades muy encumbradas de la Esquerra quieren formular a este respecto.

Finalmente, apasiona la conducta que debe seguirse y la política que se está observando con Madrid. Es muchísimo lo que podría decirse sobre la división de opiniones acerca de cómo se van orillando los conflictos que surgen con el Gobierno central. Ultimamente—este es uno de tantos ejemplos—se planteó el problema del nombramiento, por parte de la Generalidad, de unos "procuradores" para sustituir con ellos a los fiscales municipales; se alegó que tales nombramientos no incumbían al Gobierno de Cataluña, pues correspondían al Poder central, ya que se trataba de verdaderas delegaciones del fiscal de la República. Pero como que la Generalidad insistía en mantener los nombramientos, se declinó como solución que el Gobierno de Madrid revalidase lo hecho por la Generalidad y que a los procuradores en litigio se les diera el nombramiento de fiscales municipales. Esto ha sido calificado—y algún periódico lo manifestó claramente así—como algo atentatorio a la dignidad de Cataluña. ANGULO.

# Cabreiroa

Artritis - Vías Urinarias

Los mejores aparatos de RADIO

veículos en la exposición de S. I. C. E.

N.º E. Dato. 9. Tel. 93.924

RCA

# TOLEDO

MARTIN VELASCO

TOLEDO APARTADO 23

Modernísima Cama Turca, tubo acero doble cromado, elegante y limpia. Fabricamos colchones, desechos, comedores y toda clase de muebles para cafés y bares, y no compramos muebles modernos sin conocer nuestra calidad y precios. Venta en Madrid: ZATO, El y Margall, 11. PEDIR CATALOGO AL FABRICANTE

# Microbios

Infinidad de microbios flotan en el aire y penetran por la boca en nuestro organismo causando, según su procedencia, anginas, gripe y resfriados. Para protegerse contra estos microbios están las PASTILLAS DE PANFLAVINA que los destruyen y hacen a nuestro organismo inmune contra ellos.

PASTILLAS DE Panflavina

ANGULO.

ANGULO.

ANGULO.

ANGULO.

ANGULO.

ANGULO.

ANGULO.

# Más de 800 obras en la E. N. de Bellas Artes

AYER SE CELEBRÓ LA INAUGURACION OFICIAL

Ayer mañana, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, se celebró la inauguración oficial de la Exposición nacional de Bellas Artes. Asistieron al acto el Presidente de la República, acompañado del secretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, con sus ayudantes; el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos; subsecretario de Instrucción, señor Prieto Bances; alcalde de Madrid, director de Bellas Artes, señor Chicharro; introductor de embajadores, señor López Lago; embajadores de Argentina, Alemania, Francia, Italia y Portugal; académicos señores Martínez Cubell, Moreno Carbonero, Francés; ministros de Polonia y Panamá; presidente de la Casa de Levante, señor Villalba, etc.

El ministro de Instrucción pública pronunció breves palabras de salutación, e hizo resaltar la importancia de la Exposición nacional de Bellas Artes. Seguidamente, el Presidente de la República, a instancia de los organizadores, dijo que aunque no tenía propósito de hablar, pues creía que el acto se limitaría a las palabras protocolarias del ministro, quería destacar el carácter de la Exposición en relación con las tendencias desorientadoras que son ahora características en los distintos países. Expuso las diversidades que presenta la Exposición, y dijo que ésta tenía un sentido de adecuación con el régimen, porque éste significa libertad, el mismo que en la Exposición ha libertad para todas las tendencias, y justicia, porque se discernirán los premios justiciariamente.

Las damas, que en gran número visitaron los locales de la Exposición, fueron obsequiadas con ramos de claveles.

Después de un "lunch" en honor de los asistentes, el Presidente, acompañado de las distintas personalidades, visitó detenidamente la Exposición, tanto la sección de pinturas como la de esculturas.

El señor Alcalá Zamora, después de realizada su visita a las dependencias, se retiró de la Exposición cerca de la una y media de la tarde.

Impresión de conjunto

Aquella nota de vuelta a la serenidad y al equilibrio que señalábamos como un feliz presagio en la Exposición de hace dos bienios y que vimos concretarse en la pasada, se ofrece más patente en la actual. El propósito serio y constructivo de arte se ha impuesto al prurito meramente exterior y fácil de rebeldía, sin orientación de incongruencia y de extravagancia.

Muchas de estas extravagancias se han disuelto en la nada; la extravagancia sin objeto y la rebeldía caprichosa. Es decir, las tendencias que ni eran camino ni conducían a ningún sitio. Los rebeldes de buena fe, los que querían apartarse de algo y llegar a algo, los que han marchado, han vuelto a encontrarse con el dibujo y han llegado a él con algo en las manos, con conceptos nuevos, y se produce en este encuentro entre lo que es fundamental, inmutable y permanente en las artes plásticas y lo que a ellas llega de personal, de fresco y de espontáneo como una bienvenida júbilosa y cordial.

Mucho de lo nuevo, no lo es tanto como todos queremos suponer en un ansia impulsiva de novedad. Mucho de ello no es más que visión de lo antiguo a través de una actitud moderna. Vibra en muchas obras que quieren parecer como audaces un concepto clásico de forma, de composición y de manera contenida, guiada por el color a través del cual se transparenta.

Y es curioso observar que en la extravagancia se daba la monotonía propia de lo insincero, de la misma idea y de la misma actitud hecha para todos y recibida sin análisis; de la fórmula expuesta sin la incorporación de ningún elemento personal, mientras que del fermento clásico que significa exaltación de la visión propia surge la variedad, apuntan temperamentos y peculiarismo. Se percibe cómo van decayendo las recetas. Tras la fórmula, popularísima de "anuras y transparencias y armonías por gamas de grises que hacia de las exposiciones campo de centza, va surgiendo el color libre y espontáneo, pero con el mismo propósito de anuras y armonías más difíciles, pero que llevan un objeto o contienen una emoción personal.

Y vemos cómo lo que fue general y anónimo se individualiza y palpita con ideas y expresiones íntimas. Quedan los equivocados geniales como Solana, detenido en la mitad de una evolución hecha de grises que desahogada ya por otras ideas frescas y nuevas. Encerrado en varias ideas exóticas y pesimistas de una visión de España, heredada de la generación del 98, dramática en el martirio de buscar lo tradicional, lo genuino y lo pintoresco, para ofrecerlo pobre, triste, afiado por un prurito derrotista de decepción y amargo.

Por un contrasentido caprichoso, la escultura, la hija más directa del dibujo, la más cercana a la realidad, la que percibe más de cerca e interpreta más directamente la forma y el volumen, es la que todavía mantiene con tenacidad más que constancia la nota de la rebeldía extravagante, de una modernidad equivocada de tres mil años de fecha, y vuelve los ojos a las formas egipcias o con una dependencia triste de la moda y la decoración, mira el arte salvaje de tipo negroides.

HANS

# La Hermandad del Rocío regresa a Triana

Por primera vez desfilaron las carretas por Sevilla, que ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades

La imagen de la Virgen fué constantemente vitoreada por la multitud

SEVILLA, 23.—Esta noche han llegado de Almonte las carretas de la Hermandad del Rocío de Triana, cuya entrada en Sevilla ha constituido un acontecimiento. Desde por la tarde la carretera se hallaba ocupada por una gran cantidad de automóviles y carruajes, muchos de ellos engalanados, que esperaban la llegada de la romería. Este año por primera vez han entrado las carretas en Sevilla, por lo cual la capital daba esta noche la sensación de las grandes solemnidades, con todas las capulles del centro materialmente ocupadas por el público. En el desfile iban también numerosos caballistas con bellas muchachas, típicamente ataviadas, a la grupa.

Un gran gentío acompañó hasta Triana a la carreta en medio de grandes aclamaciones y entusiastas vivas a la Virgen. La comitiva llegó a media noche a la Iglesia de San Jacinto, y antes de penetrar la carroza de la Virgen se quemó una colección de fuegos artificiales. Una vez en el templo se cantó una salve popular, al final de la cual la multitud dió grandes vivas a la Virgen del Rocío y a la Blanca Paloma. No ocurrió el menor incidente.

Donativos para el I. S. O.

Table with 2 columns: Donor Name, Amount. Includes entries for Anónimo (81.881,75), Don Marcial Gil (350), Don Francisco Arranz (5), Don Fernando Sanz (25), Anónimo (500), Doña Isabel Membrillera (5).

Los donativos se reciben de nueve a una y de cuatro a siete, en la Oficina de Informes de EL DEBATE, Alfonso XII, 4, planta baja, y después de esa hora en la Secretaría del I. S. O., Alfonso XI, 4, cuarto.

Acción meritoria de un agente de ferrocarriles

La Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. ha premiado la acción meritoria llevada a cabo recientemente por el guardafreño Juan J. Morante Céspedes. Este, el día 9 del actual, al salir de la estación de Hornachuelos el tren 1.440, del que es guardafreño, se dió cuenta de que varios individuos, aprovechando la poca marcha del tren en el cruce, desprecintaban un vagón y subían a una garita con ánimo, sin duda, de frenar el tren. Juan J. Morante se trasladó a dicha garita y consiguió desalojarla, dejando en tierra a los atacadores; pero al volver a su puesto tuvo la desgracia de resbalar y caer, siendo arrollado por el convoy, que le fracturó una pierna.

La Compañía, sin perjuicio de cuidar de este pundonoroso agente, se propone en recompensa del meritorio acto realizado, mantenerle en el servicio que prestaba y concederle, además, una gratificación de mil pesetas.

EXTRAORDINARIO DE "EL PUEBLO" DE BUENOS AIRES

Nuestro querido colega «El Pueblo», de Buenos Aires, ha publicado un magnífico número extraordinario con motivo del 34.º aniversario de su fundación.

El número consta de cuarenta y ocho páginas, informadas con un perfecto sentido periodístico por firmas nacionales y extranjeras de gran prestigio. Artículos, informaciones, reportajes, notas históricas del mayor interés, valoradas con ilustraciones notables, forman este número claramente extraordinario de «El Pueblo».

Felicitemos con toda cordialidad al querido colega.

ULTIMA HORA

Una niña herida por un petardo en Valencia

VALENCIA, 23.—Próximamente a las ocho de la noche estalló un petardo de gran potencia que había sido colocado en los retretes de un restaurant que hay instalado en los viveros municipales. La detonación causó gran alarma entre los que se hallaban sentados en las mesas y pasando por los jardines, así como entre los visitantes de la Feria de Muestras, cercana a aquel lugar.

El artefacto produjo un boquete en el muro que da a la parte exterior. Los cascotes causaron una herida de cuatro centímetros en la occipital a una niña de cinco años, Josefina Belli, que se hallaba sentada con sus padres en una de las mesas.

Otro petardo

VALENCIA, 23.—A las diez y media de la noche, en los almacenes de la villa sito en la calle Aragón, en los que tiene su vivienda el jefe de las brigadas de obreros municipales, don Antonio Ferrá, hizo explosión un petardo, que no ha causado daño alguno. El artefacto fué arrojado por encima del muro, que circunda dichos almacenes y cayó en un montón de adoquines.

La Vuelta ciclista a Italia

ROMA, 23.—Después de la etapa Livorno-Pisa, de la Vuelta ciclista a Italia, la clasificación general es como sigue:

- 1. Guerra. 2. Pico. 3. Pico. 4. Pico. 5. Pico.



Vigor, Energías, Músculos de acero,

usando el tónico sin rival, Jarabe de HIPOFOSFITOS

SALUD

Fortalece las naturalezas endebles. Suple el desgaste físico y mental. Enriquece la sangre. Impide la vejez prematura.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Regula las funciones del hígado e intestino sin habituales. Suave, de rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias.

CASA JIMENEZ

Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila, mantillas. Preciados, 56

BEM

ONGUENTO GARCIA

Curación sin operación ni dolor. Panadizos - Granos - Forúnculos - Quemaduras

Desesperación.

Es natural que se pierda la esperanza al observar que, a pesar del mayor empeño y de la firme voluntad de trabajar, van flaqueando las fuerzas. Afortunadamente, hay modo de sobrepasar a tal estado de debilidad: la experiencia, deducida de los resultados obtenidos diariamente, demuestra que las personas amigadas y agotadas por el exceso de trabajo, obtienen siempre el mejor resultado con el empleo de las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink son el más poderoso de los regeneradores de la sangre y de las fuerzas nerviosas; tienen reconocida eficacia contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, jaquecas, dolores de estómago, irregularidad del menstros.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 5,20 Ptas. la caja; 31,20 las seis cajas (derechos incluidos).

PINK PILL

LIQUIDOS PELIGROSOS!

EMPLEE USTED SIEMPRE META

Combustible ideal, en pastillas

El que le libran de tener que usar en su casa inflamables de alcohol, gasolina, etc., que son un peligro constante. Cualquier pequeño descuido basta para inflamarnos y producir desgracias.

META jamás puede inflamarse, explotar ni derramarse. META puede ser usado, sin el menor peligro, por la persona más descuidada e inexperta.

ETA debe emplearse en sus elegantes y utilísimos aparatos, a saber: Planchas; Cacerolas para pasar y cocer; Huevos al vapor; Calentacafés; Planchas de lino; Hornillo con cacerola para viaje; Calentacafes económicos; Tactica encañable, para infinidad de aplicaciones; Inflernillo, 4 pesetas.

PRECIO DEL COMBUSTIBLE: CAJA 80 PASTILLAS 4,20 Ptas. (Timbre incluido). Pida catálogo gratis a S. A. META, Francisco Giner, 2, MADRID

OPTICA Y FOTO VARA Y LOPEZ

# Se extiende el conflicto textil

BARCELONA, 23.—La huelga de contramaestres se ha extendido por toda Cataluña y está precipitando el paro de los demás trabajadores del arte textil. En la mayoría de las fábricas, los obreros se ven obligados a no trabajar por falta de material preparado. Se ha pedido a la Comisaría de Orden público fuerzas para protección de los trabajadores, los cuales han anunciado el envío de Comisiones para protestar de la huelga ante el Gobierno de la Generalidad.

El representante de la Patronal, señor Bonet, insiste en su punto de vista de abstenerse de negociar con los contramaestres mientras no se reintegren al trabajo, ya que la huelga es ilegal y, según la ley, no deben entrar en negociaciones con los huelguistas. Sin embargo, el consejero de Trabajo ha dirigido una carta a la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos rogando que se convoque urgentemente una reunión de todos los fabricantes interesados en el conflicto, con el fin de que procuren rectificar el criterio sustentado hasta ahora y acepten el requerimiento que se les hace para una reunión con los representantes obreros, a fin de estudiar la solución del conflicto.

Pereren dos aviadores en Barcelona

BARCELONA, 23.—Esta mañana, momentos antes de las diez y media, cuando realizaba un vuelo de prácticas el hidroavión «Macci», de la Aeronáutica Naval, tripulado por el cabo piloto Juan Antonio Torres y el cabo mecánico Amador Sales, entró en barrena el aparato, al volar sobre la playa de San Sebastián, y cayó al mar. A consecuencia del accidente resultó muerto uno de los tripulantes. Al otro se consiguió extraerlo con vida, pero falleció poco después a bordo de un vapor de la Tabacalera.

A mediados fué remolcado hasta el muelle de la Aeronáutica Naval el «hidro». Ha sido reconocido el aparato, que presenta graves defectos.

Entierro de las víctimas de San Baudilio

BARCELONA, 23.—En Hospitalet y en San Baudilio ha tenido lugar esta tarde el entierro de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de anteaño. Han sido enterradas ocho víctimas. El duelo está prescrito por las autoridades locales y representantes del Gobierno de la Generalidad. A la manifestación de duelo se asoció todo el vecindario.

Los Ayuntamientos destituidos

BARCELONA, 23.—El diputado a Cortes radical señor Palau Mayor ha dirigido al presidente de la Generalidad una carta, en la que hace constar que por ser incompetente la Constitución de la República, e incluso de la ley del Parlamento catalán, todos los Municipios son autónomos y eligen sus Ayuntamientos por sufragio universal, igual, directo y secreto. En las últimas elecciones fueron anuladas las de algunos Ayuntamientos y a pesar del tiempo transcurrido desde el 14 de enero no se han vuelto a convocar elecciones y apremio.

Un jefe socialista elogia al Obispo de Avila

AVILA, 23.—En la sesión del Ayuntamiento de la capital, el "leader" socialista, presidente de la Casa del Pueblo, Eustasio Meneses, censuró la conducta de los propietarios contra los obreros y alabó calurosamente al Obispo que acude con sus donativos a todas las suscripciones que abre el Ayuntamiento en favor de la clase obrera.

# Las ventas por cupones

BARCELONA, 23.—La Comisaría general de Orden público ha ordenado la inspección de todas las casas en que se efectúan ventas por medio del sistema de cadena de cupones. En el informe que se ha hecho de una casa de la calle Fernando, que hace trajes y devuelve después el importe íntegro, se dice que hay tal cantidad de tickets, que suponen un compromiso enorme que es imposible que pueda cumplir la casa. En otros establecimientos se han observado también grandes anomalías.

Conferencias del P. Laburu

BARCELONA, 23.—Organizada por Propaganda Cultural Católica, ha pronunciado hoy una conferencia el padre Laburu, en el Palacio de la Música Catalana. La asistencia de público ha sido tan enorme que fué preciso habilitar otro local de la misma calle, donde se habían instalado altavoces. El tema ha sido "Factor social en la formación del carácter".

Estos días últimos, el padre Laburu ha pronunciado otras conferencias en el salón de actos de la iglesia de Santa Ana.

Suspenden unos Ejercicios Espirituales

BARCELONA, 23.—Por una orden telegráfica de la comisaría de orden público, han sido suspendidos unos Ejercicios Espirituales que iban a celebrarse en la ermita de la Virgen de Junca-della. La orden iba redactada en tal forma, que no solamente han quedado suspendidos los Ejercicios, sino hasta las misas.

En libertad

BARCELONA, 23.—Ha sido puesto en libertad el gerente de Estudios Cinematográficos Orbea, señor Demoy, el cual había sido detenido a consecuencia de la denuncia que contra él presentaron unos artistas que tomaron parte en la película «Bolíche». Se ha demostrado que no hay culpabilidad alguna por parte de la Casa Orbea, la cual ha presentado una denuncia por robo del negativo de la citada película, cuyo valor asciende a 300.000 pesetas.

Timadores condenados

BARCELONA, 23.—En la Audiencia se ha visto hoy una causa contra Miguel Vega, Miguel García, José González, José Félix Ferrer y Consuelo Guixá, los cuales están acusados de haber timado a un industrial del Paseo de Gracia la cantidad de 20.800 pesetas, valiéndose de trampas en el juego. Los procesados, que son los mismos que en Valencia estafaron a un comerciante una cantidad respetable, fueron condenados a dos años de cárcel.

MOSTELLE ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR. Para las embarazadas. Para las lactantes.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

# Una visita a La Puebla de la Mujer Muerta

Pueblo aislado en la Sierra, sin camino, a tres horas de marcha desde el pueblo más cercano. Casas inhóspitas y vida primitiva. Casi no se maneja la moneda, sino el cambio de mercancías. Pasan el invierno sin asistencia facultativa ni farmacéutica, y a veces sin pan. Cambian una libra de jamón por una de tocino. No hay camino ni para el acarreo de cereales a las eras

## Piden a los diputados de Acción Popular caminos y traída de aguas

Acción Popular de la provincia, con sus cuatro diputados, ha girado una visita a otro de esos pueblos miserables, abandonados, sin comunicación, a los que no ha alcanzado el más ligero soplo de la civilización y ninguna de sus ventajas. Puede incluirse en lo que con respecto a El Atazar llamábamos las Hurdes madrileñas, Hurdes en plena provincia central, a unas decenas de kilómetros de la gran urbe.

### El camino

Está situado el pueblo entre montañas agrestes y penosales. Pintorescamente situado, de bella perspectiva en esta época primaveral, encierra una vida que a los excursionistas nos parece tristísima, retardada en bastantes decenios. Se halla bajo unas montañas que delinear, según dicen, la silueta de una mujer muerta, en una hondata completamente circundada de cumbres. Para llegar desde cualquier pueblo próximo, es preciso subir y bajar, ir caminando una de las montañas. No hay más que senderos, y el tiempo mínimo para llegar desde el punto hasta donde se puede ir en coche, es de tres horas. Diputados y directivos de Acción Popular fueron en tres automóviles por la carretera de Francia hasta más allá de Buitrago. Después, por carretera estrecha y polvorienta a la derecha de la general, por la de Montejo, fuimos hasta el pueblo de Prádena del Rincón. Desde allí se formó una caravana de madrileños y gentes de la tierra. Unos van en caballerías. Algún diputado se empeña en hacer el camino de ida y vuelta a pie. Los que fuimos en cabalgadura tenemos hoy la impresión de que escogió el procedimiento menos duro. Comimos en plena montaña, junto a una fuente, desde donde se dominaba, en magnífica perspectiva, el valle del Rincón y todas las cumbres nevadas del Guadarrama. Tras la comida quedaba por coronar la ascensión y efectuar el descenso dando tumbos por los penosales. Algunos equivocaron la senda y tuvieron que hacer un recorrido a rastras.

Vamos creyéndonos un poco héroes y resistentes a la fatiga; pero nos asombramos de nuestro heroísmo, cuando sabemos que esta misma excursión ha sido realizada, como cosa normal, por el Obispo de la diócesis, doctor Bñal.

### Fiesta en el pueblo

Los chiquillos del pueblo salen a recibir a los diputados a dos kilómetros. Visten de gala. Pantalón de pana y blusas.

Van limpios y tienen aspecto sano y simpático. A la llegada, el pueblo organiza una fiesta. Rondalla, coplas, bailes. Bailan sólo las chiquillas, y en algún caso las mujeres, una danza a modo de jota. Las niñas visten de largo como las mujeres, y en el pelo tienen rodetes. Esto les da a muchas aire de mujeres filipinas; pero alcanzan gran soltura y gracia en el baile. Coplas dirigidas a los de Acción Popular y a cada uno de los visitantes, y en todas dicen un «y que Dios les dé salud», que muestra la religiosidad, aunque en la práctica se halle adormecida, como la de todos los pueblos españoles. Todas las coplas comienzan: «Una copla cantaré, no sé si me saldrá bien...»

### Alegría en la pobreza

Parecen rebosar alegría, que no envían para nada la vida de las ciudades; pero ¡qué penoso su vivir! El maestro nos muestra el interior de algunas casas. Oscuridad tenebrosa. La cuadrada junto a la habitación. No vemos diferencia perceptible entre la una y la otra.

No suele haber más que una habitación donde duermen sin la comodidad de una mala cama. En algunas viviendas no hay más que la cocina, sobre cuyos postes duermen sus habitantes. Cocinas donde el viento penetra o el humo ahoga. No hay que decir que la electricidad no ha llegado. Siguen con sus candiles de sebo.

Se recoge un poco de centeno y de trigo. Aún se mezcla aquí en el pan y apenas un par de vecinos recogen el cereal indispensable para obtener el pan necesario a su familia. Hay que traer pan de fuera, y como La Puebla permanece cinco meses aislado en la nieve, de modo que ir al pueblo más cercano constituye una verdadera hazaña, muchas veces no hay pan que comer. Principalmente el maestro, y también el cura y el secretario, nos dan cuenta de la misera vida de estos hermanos nuestros. La alimentación es a base de patatas y alubias. En la cocina no se conoce más elemento para guisar que el sebo y el tocino derretido.

En invierno es sumamente imposible que llegue un médico. Vive a 15 kilómetros. Hay un benemérito practicante. Más lejano aún que el facultativo queda la farmacia.

La base de la vida de este pueblo es el ganado cabrío. Pero las cabras no le dan leche más que para las crías. Los robles que existen por estos montes difícilmente pueden ser provechosos. Obtienen carbón; pero parte del trabajo de esta labor se ha de invertir para llevar las cargas a lomos de mulos. Un día en llevarlas a Torrelaguna o a Buitrago, hacer posada, y otro día en el regreso. Total, ¡para obtener unas cuantas pesetas!

### Vida primitiva

Todo esto entre los rigores de inviernos terribles. La vida es rigurosa y primitiva. Casi no se emplea la moneda. Tienen el mismo valor.

Apenas vemos mozas. Las mujeres envejecen prematuramente. En medio de esta vida recia y duranta triste en apariencia, no envían a nadie. Viven tranquilos, apegados a su tierra. Salen para hacer el servicio militar y vuelven a estas casuchas inhóspitas. Sólo las muchachas que vienen a servir a la ciudad se quedan en ella y se eternizan en las casas.

### No hay problemas sociales. No existen

Todo esto entre los rigores de inviernos terribles. La vida es rigurosa y primitiva. Casi no se emplea la moneda. Tienen el mismo valor.



**JAMESWAY**  
MATERIAL AVICOLA  
POLLUELOS  
EQUIPOS PARA ESTABLOS  
Calle Recoletos, 5

**DINERO RAPIDO**  
Llevando vuestros muebles y objetos al TRUST REMATE, Barquillo, 4. TELEFONO 27845.

**LINOLEUM**  
PERSIANAS - SALINAS  
Carranza, 5. Teléfono 32370



**ENGLEBERT**  
Equipad vuestros  
Camiones — Autobuses — Autocars  
con  
**NEUMATICOS GIGANTES**  
**Englebert**  
Montados en la forma que los neumáticos toman bajo carga, lo que reduce el trabajo de las telas y asegura un gran kilometraje  
**MADRID BARCELONA**

ten propiamente obreros. Los montes son comunes. Todos tienen sus ovejas y sus cabras. No sólo no les preocupa la política, sino que casi no se preocupan tampoco de la cosecha. ¡Si aunque sea buena no reogen cereal para el pan! ¡Si apenas hay diferencia entre la buena y la mala! El pueblo recibe a los visitantes con alegría. Sus pretensiones no pueden ser más modestas. Que se termine la carretera comarcal. Que haya un camino vecinal a Robledo. Si esto no es posible, que se gasten 4.000 pesetas para poder acarrear el cereal a las eras. Es un pueblo sin camino, un pueblo sin carros. También piden una traída de aguas poco costosa y que el peatón sea habilitado para girar.

### El recuerdo de un visitante

No pueden ser los vecinos más agradecidos. Martín Artajo es más atencioso que nadie, porque aun recordando la estancia de su padre, don Casimiro Martín Alvarez, que siendo gobernador fue visitado por él. Todos preguntan por él. Bendicen su nombre.

En el día de los diputados habla el señor Martín Artajo. Oyen por primera vez en el pueblo la voz de un diputado. No estuvo allí ninguno, ni siquiera como candidato. Acción Popular promete ocuparse con más cariño que nadie de estos pueblos desatendidos, que en justicia merecen mayores cuidados. Que les llegue la civilización; pero que ésta no altere la paz de su espíritu. El pueblo escucha y su experiencia le hace producirse en justas observaciones. Al terminar, aplaude y vota.

Observamos al final que quizá la carretera sea antieconómica; pero, ¿puede permitirse que continúe esta vida, impropia de seres humanos? Aquí nadie habla de... traslado. Mas, ¿es tan respetable ese sentimiento tradicional de apego al terruño que se muestra en estos pueblos!

### A tres días de Madrid. La usura

Vuelta a la caminata penosa. De noche los diputados hablan en Prádena y Horcajuelo. Ambos, como La Puebla, de unos 80 vecinos. Los últimos tienen carreteras. Piden fuentes y una línea de autobuses. Parece que sería fácil en cuanto se concediera la exclusividad del correo. Ahora, en pueblos con carreteras, la correspondencia de Madrid tarda tres días. Hay que recogerla en Buitrago, y un peatón recorre una serie inacabable de pueblos.

Todos los pueblos piden. A éstos, modestos, es menester acercarse para saber lo que quieren.

Hay un problema del que casi no nos hablan que here a cualquier conciencia. En pueblos más grandes—y cercanos—viven muchas familias a costa de estos pequeños pueblos de la Sierra, que reciben dinero, cuando menos, al uno y medio por ciento mensual. Necesitan que se extiendan organizaciones de crédito.

Volvemos todos pensando que en actos y reuniones políticas se habla de organizar una España nueva, un Estado nuevo, sin conocer verdaderamente España y sus problemas. Lo necesario —dice alguien— es un Estado agrarista, rural, paleta o, mejor dicho, que se vuelva hacia el vilipendiado paleta, que se aliente a quien encarna mejor muchas de las virtudes españolas, que sabe ser sufrido y resignado. ¡Qué distinta se ve España desde Madrid desde La Puebla de la Mujer Muerta!

A la excursión acudieron los diputados señores Hueso, Esparza, Fernández Heredia y Martín Artajo; el presidente de la organización provincial de A. P., don José Delgado; el secretario, señor Aguilar, y los señores Parrondo, Sanz y Cortés. Se unieron el farmacéutico de Buitrago, don Benigno Fernández del Pozo; el secretario de Horcajuelo, don Félix Bermejo; el alcalde de Prádena, don Leocadio González; el cura don Daniel Cabeza y guardas forestales. En La Puebla recibieron las autoridades, que eran el cura don Simón Antón; el alcalde, don Demetrio Bravo; el secretario de Robledo, don Andrés Egula, y el maestro don José Ramón Plácido.

# Entierro del encargado de talleres asesinado

Mientras se verificaba cerraron los establecimientos comerciales e industriales

## El Bloque Patronal ofrece diez mil pesetas a los que desoubren a los asesinos

A las cinco de la tarde se verificó el entierro de don Juan Gris Sánchez, jefe de sección de la platería Españoles, asesinado en la mañana del día 22 cuando se dirigía al trabajo.

Desde mucho antes de la hora señalada los alrededores del Depósito Judicial del cementerio de la Almudena estaban abarrotados de público de todas clases sociales, que iban a acompañar los restos de la víctima a su última morada. En la capilla ardiente, que fue visitadísima durante todo el día, había gran número de coronas enviadas por Sociedades y compañeros de la víctima.

Entre las numerosas personas asistentes al acto, se encontraban los señores Salgado, Alexandre y González, de la Cámara de Comercio; señores Castellanos, Baixeiras, Mahou, Guirart, Aparicio, Sánchez Castillo. Los señores Risco, Golecochea, diputados a Cortes; don Genaro Marcos, concejal del distrito; señores Espuñés, Basagot, Velázquez, don Prudencio Pereda, presidente de la Asociación de Plateros y similares, y la directiva de la Unión de Comerciantes, señores Estefanía, Parrondo, Rico, Prast y Mateanz.

A la hora señalada se organizó la comitiva, que se dirigió desde la capilla ardiente hasta la sepultura. El féretro era llevado a hombros de varios compañeros de trabajo del finado. En la presidencia figuraban los hijos, don Pablo, don Francisco, don Ramón, don José y un hermano.

A continuación, los señores Salgado, Basagot, Baixeiras, Aparicio y otros, que formaban una segunda presidencia. Llegados a la sepultura, el señor Sánchez Castillo, en nombre del Bloque Patronal, don Genaro Marcos, concejal de distrito, señores Espuñés, Basagot, Velázquez, don Prudencio Pereda, presidente de la Asociación de Plateros y similares, y la directiva de la Unión de Comerciantes, señores Estefanía, Parrondo, Rico, Prast y Mateanz.

### Cierre del comercio en señal de duelo

Los establecimientos comerciales e industriales de esta ciudad, en señal de duelo, cerraron a mediodía y no volvieron a abrir hasta las seis de la tarde. Los cafés céntricos sirvieron a los parroquianos, pero mantuvieron durante esas horas los cierras echados.

### Un premio de diez mil pesetas

Recibimos la nota siguiente: "El Consejo Sindical del Bloque Patronal de España, en nombre propio y en el de todas las fuerzas que representan, hace pública su satisfacción por la unidad y la concordancia de la industria y el comercio de Madrid en el acto de protesta por el cobarde asesinato cometido en la persona de un obrero honrado, prueba viril e inicial de la unión nacional que propugna el Bloque."

Hace también público su agradecimiento a todos los delegados por la eficacia con que han transmitido las órdenes del Bloque a todo el comercio e industria de Madrid, como igualmente por los informes facilitados de aquellos pocos patronos que no han secundado las órdenes.

El Bloque Patronal de España hace igualmente público que está decidido a que estos crímenes no queden impunes, y para iniciar una labor eficaz en este sentido de persecución a los pistoleros, y a la vez cumplir la solemne promesa hecha ante el cadáver del desgraciado obrero, ofrece un premio de 10.000 pesetas a los que descubran a los asesinos, para después mostrarse parte en la causa y exigir la máxima responsabilidad, a cuyo efecto abre una suscripción pública, que encabeza con la cantidad de 1.000 pesetas, y cuyos donativos podrán dirigirse al Bloque Patronal, calle de la Flora, número 1."

### Protesta de los drogueros

Se nos envía la siguiente nota: "La Confederación Española de Drogueros, en nombre de 4.000 asociados, profundamente dolida por el repugnante y vil asesinato del encargado de los talleres Españoles, don Juan Gris, protesta respetuosamente, pero con toda energía, al estar en posesión de los padecidos los que honradamente trabajamos, afanosos para mejorar la economía nacional y elevar el prestigio de nuestra industria y comercio. Esperamos que el Gobierno sabrá hacer que caiga todo el peso de la ley sobre aquellos que, de poco tiempo a esta parte, han hecho desaparecer de Madrid el espíritu que siempre tuvo de cariño entre sus conciudadanos, padeciendo la invasión del virus inyectado por propagandas de destrucción."

### Otro obrero agredido

En los talleres de una casa de automóviles, sitos en el Paseo de Rosales, 4, se encontraba ayer mañana el obrero Victorino Pérez de Miguel, de veintinueve años, el cual, a pesar de la huelga de metalúrgicos, ha continuado el trabajo. De pronto aparecieron cuatro individuos que, pistola en mano, le amenazaron y obligaron a penetrar en el taller, donde le maltrataron de obra y le dejaron tendido en el suelo. Después se dieron a la fuga. Victorino fué asistido en la Casa de Socorro de Palacio de Isonza y eroció de carácter leve.

### Otra ciudad libertada de los comunistas chinos

En el combate hubo 4.000 bajas

LONDRES, 23.—El corresponsal del "Times" en Shanghai anuncia que las tropas regulares chinas se han apoderado de la ciudad de Kien Ning Sien (provincia de Fu-Kien). El número de bajas en los combates que han concurrido a la toma de la ciudad asciende a 4.000 entre muertos y heridos. Los comunistas sólo son ya dueños de las zonas operativas y las provincias de Su-Kien y Hsing Sien.

# No se llega a un acuerdo en lo de los metalúrgicos

PATRONOS Y OBREROS MANTIENEN SU ACTITUD

## Si las nuevas gestiones fracasaran, resolverá el ministro de Trabajo

El presidente del Consejo Superior de Trabajo, señor Posada, se reunió ayer tarde con los patronos y obreros del ramo de la metalurgia con objeto de buscar una fórmula que ponga término al conflicto. Las conversaciones celebradas por separado, primero con la representación patronal y después con los obreros. Al salir el señor Posada se le preguntó si en la reunión se había llegado a un acuerdo y si podía facilitar referencia de la misma. —En realidad no ha sido reunión —dijo—. Son unas gestiones previas, de las que he de dar cuenta al ministro.

Según nuestros informes, no se ha podido llegar a un acuerdo, porque tanto los patronos como los obreros mantienen sus respectivos puntos de vista. Parece que los patronos manifestaron al señor Posada que persisten en su criterio, ya que, lejos de haber mejorado la situación, el atentado cometido contra el señor Gris pone de manifiesto que persiste la táctica seguida por los obreros.

Terminada su conversación con los patronos, el señor Posada recibió a los obreros, que también mantuvieron su actitud. En vista de ello, se dará cuenta al ministro de Trabajo, para que prevenga el informe que el Consejo Superior de dicho organismo proponga, dicte una disposición que ponga fin al conflicto.

### Una Comisión de obreros

El presidente del Consejo celebró una extensa conferencia con una comisión de obreros metalúrgicos, que iba acompañada del señor Lamonedá.

A la salida manifestó a los periodistas que el jefe del Gobierno que la comitiva había varado sobre el conflicto pendiente. Los obreros se mostraban quejados de la actitud del Gobierno, que juzgaban de inhibición; pero yo les he hecho observar que el ministro de Trabajo no ha dejado de intervenir nunca en el asunto y está realizando gestiones incluso en la actualidad.

He sugerido a los obreros la idea de que se sometieran, juntamente con los patronos, a un arbitraje condecorado al Consejo de Trabajo o al ministro; pero parece que la comisión que me ha visitado no se considera autorizada para ello, y preferiría conocer las fórmulas de solución para someterlas a la Asamblea de obreros.

Tal procedimiento no es posible, porque si el Poder público interviene dictando una fórmula de solución, ha de ser para que se cumpla u observe seguidamente por ambas partes.

La entrevista se ha desarrollado en términos afectuosos, y he dicho, finalmente, a los obreros que el ministerio de Trabajo intensificará sus gestiones cerca de obreros y patronos, y si ellas no dieran un resultado satisfactorio, es posible que tenga que dictar una norma obligatoria para acabar con el conflicto.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si la ley de huelgas y arbitrajes sería pronto aprobada.

El señor Samper contestó que así es de desear. Si esa ley estuviera aprobada, la acción del Gobierno sería más eficaz y expedita.

# CRONICA DE TRIBUNALES

CALIFICACION JURIDICA DE UNA QUIEBRA

Tercer día de vista ante la Sala primera del Tribunal Supremo para calificar la quiebra de la Sociedad Anónima J. D. Después que los tres letrados recurrentes han expuesto, en los días anteriores, sus respectivos recursos, hoy toca a don Melquíades Alvarez abrir el fuego para impugnar los de sus compañeros.

Dos palabras para atacar el de don Angel Osorio, e inmediatamente entra a discutir el del señor Sánchez Román.

En este momento procesal de condecorar el recurso de su contrario, afirmaba el señor Alvarez que la incongruencia entre el fallo de la sentencia de la Audiencia y las pretensiones de las partes no puede ser motivo de casación viable, porque, en varias sentencias, el Tribunal Supremo ha establecido que pueden calificarse las quiebras sin atender a las pretensiones concretas de las partes, siendo suficiente que estas pretensiones estén contenidas implícitamente en el pleito. El artículo 1.384 de la ley de Entendimiento civil faculta al juez para calificar libremente la quiebra, y el siguiente, que supone ya el cuasi contrato de litis contestatio, precepta que la calificación seguirá los trámites de los incidentes, sin que esto quiera decir, como pretendía el señor Sánchez Román, que obligue al sentenciador a atemperarse al principio de rogiación.

Don Melquíades Alvarez asienta, de conformidad con el letrado recurrente, a la imposibilidad de incoar procedimiento criminal contra los quebrados, porque, siéndolo en virtud del número 1.º del artículo 889 del Código de Comercio, no están incoarables en el 618 del Código Penal, que se refiere a los quebrados culpables del artículo 888 de aquel Código legal.

En lo que volvía a surgir la discordancia era en el apartamiento de los hermanos J. D. del juicio principal, porque varias irregularidades en que incurrió la Sociedad se cometieron cuando ambos estaban en el Consejo de Administración, y las leyes mercantiles establecen que, a falta de director gerente, sean responsables los administradores.

Ha cerrado el informe del decano de los abogados la lectura de la sentencia de 28 de enero de 1915, que en un caso muy semejante al actual, resolvió que los Tribunales, para calificar las quiebras, deben tener en cuenta cuantos elementos patentizan la buena o mala fe y hasta la vida privada de los quebrados.

A continuación hace uso de la palabra el señor Osorio y Gallardo para contradecir minuciosamente las afirmaciones de don Melquíades Alvarez en la exposición de su recurso.

La transformación de la Sociedad colectiva en anónima, decía, no se hizo para rehuir responsabilidades, por que entonces, en plena postguerra, las ganancias eran fabulosas, sino para pagar contribución por Utilidades, en vez de industrial, que era más gravosa. ¿Que no se detalla el activo? ¿Hasta una partida de cañoneros figura en los libros? Es cierto que, si disolviera la Sociedad colectiva, sus socios se repartieron ganancias, pero a la nueva entidad aportaron un crédito por igual valor.

Insistía el patrono de los quebrados de que el pasivo de la cuenta de pérdidas y ganancias no puede imputarse al capital, que es inalterable, y explicaba como la escritura de abril de 1920 de disolución de la Sociedad colectiva, de fecha posterior a la constitución de la

anónima, no tenía otro objeto que la constancia en el Registro mercantil y la baja en la contribución, por lo que no alteraba la continuidad entre las dos Sociedades.

Don Melquíades Alvarez dice que la cesión de unos efectos a determinado Banco no se asentó en los libros porque se hizo para salvar una situación apurada del señor D., sin perjuicio alguno para la Sociedad, que seguía ostentando el mismo crédito. El contrato ficticio de 1927 no es nada pecaminoso, sino que contiene una compraventa simulada de bienes de otra entidad en liquidación, que la Sociedad creía poder vender, y como no lo consiguió, lo vendió simuladamente a otras personas.

El señor Sánchez Román, tras de recordar los términos de su recurso, se asombraba de que se pretendiese que la prueba de fraudulencia arrancase de que en el año 1926 el pasivo de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyese en el activo de la Sociedad, porque, cuando hay ganancias, deben incluirse en la columna del pasivo, ya que es un crédito de los accionistas contra la Sociedad.

La pretensión del señor Alvarez de que la quiebra se declarase fraudulenta, de acuerdo con la circunstancia segunda del artículo 890 del Código de Comercio, por incluir en los libros bienes, créditos, deudas, pérdidas o gastos supuestos, quedaba desvirtuada con el análisis de las operaciones de la Sociedad en quiebra, que tampoco incurria en la causa tercera que exige irregularidades en los libros con daño de terceros, porque la sentencia dice que no ha habido tal daño. La causa sexta también es improcedente desde el momento que no ha habido ocultación alguna en los balances.

La presunción de fraudulencia para el comerciante cuya situación no se pueda deducir de los libros, que establece el artículo 891 del Código de Comercio, tampoco es de aplicación al caso, porque, aun sin inventario, se conocía el estado del capital social.

Una réplica de don Melquíades Alvarez para insistir en que las partidas incoarables de la cuenta de pérdidas y ganancias deben ir al pasivo, y dos rectificaciones brevísimas de los otros recurrentes, a las que ponen fin las palabras de ritual del presidente, don Jerónimo González:

—¡Visto! ¡Despejen!

Concluido el debate, esperamos con interés la sentencia que ha de discriminar, en tan interesante materia, qué pretensiones de las aducidas son ajustadas a derecho y cuáles no.

### Hoy se ponen a la venta las

### Leyes Penales "CYLE"

Se ha puesto a la venta la primera edición. Colaboradores: Magistrados del Tribunal Supremo, abogados, secretarios judiciales. Se servirán en el acto por riguroso orden de pedido, 45 pesetas ejemplar, con el tomo encuadernación en piel. EDITORIAL "LEX", Torrijos, 23, Madrid. Teléfono 54407.

### Huelga en Palestina

JERUSALEN, 23.— Para protestar contra las restricciones impuestas por el Gobierno a la inmigración judía, las Comunidades hebreas han declarado hoy la huelga general, que ha sido observada en casi toda Palestina.



**Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.**

LITRO, 15 PTAS.-FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

Una grave acusación contra Azaña por lo de Casas Viejas

El capitán Barba, de Estado Mayor, declara que el entonces jefe del Gobierno le dió órdenes tan fuertes que él hizo constar su gravedad. Varios oficiales de Asalto coinciden en que se les dijo: "ni heridos, ni prisioneros". Azaña y Casares niegan en su declaración escrita todas las imputaciones que se les hacen

La gran amistad de Rojas con Menéndez causó extrañeza a los demás oficiales

CADIZ, 23.—Hoy, segundo día de la causa de Casas Viejas, las autoridades han adoptado las mismas precauciones que en el anterior.

En los pasillos se hacen los obligados comentarios. La declaración del teniente de Asalto señor Artal se considera como la más importante.

El jurado por Cádiz Vicente Castiello se excusa por enfermedad, y el presidente de la Sala le envía al médico forense. Sustituye a este jurado el primer suplente, Andrés Castillo Ramos.

A las once menos cuarto se reanuda la vista de la causa. Sigue la prueba testifical.

El señor Alvarez Rubio Declara don Sancho Alvarez Rubio, teniente de Asalto, que pertenecía a la compañía del capitán Rojas. Dice que supo que el capitán Rojas había sido informado por el entonces director general de Seguridad, y asegura que en la estación, al marchar, el señor Menéndez reunió a los oficiales, a los que dijo que no quería ni heridos ni prisioneros.

Y dirigiéndose al capitán Rojas le dijo: "Tú ya sabes lo que te he dicho". Relata el viaje hasta Casas Viejas y el asedio y destrucción de la choza de "Seisdedos".

Asegura que, cumpliendo órdenes del capitán Rojas, detuvo a cuatro o cinco individuos en su casa, algunos con armas cargadas, dando todas la impresión de que habían sido utilizadas. Niega que Rojas ordenara que esposaran a los detenidos. Unos detenidos iban esposados y otros no.

Se refiere al momento en que los detenidos y la fuerza llegaron a la corralada, y afirma que vio a un individuo levantar el brazo contra el capitán Rojas, y entonces el capitán disparó; se dio la voz de fuego, creyendo, aunque no lo asegura, que era la de Rojas. Recuerda que oyó al capitán Rojas lamentarse de lo ocurrido, pero añadiendo que, a pesar de todo, esas eran las órdenes recibidas. Declara que supo que al llegar Rojas a Madrid dió cuenta inmediatamente al director de Seguridad, y dice también que el señor Franqueira le invitó a declarar; pero cuando anunció que diría la verdad, manifestó que no haría falta.

El señor Arriguenaga Don Fernando Arriguenaga, que fue a Casas Viejas como delegado del gobernador civil de Cádiz. Después de explicar su viaje y llegada a Casas Viejas, asegura que Rojas le dijo que llevaba órdenes severísimas, hasta la de aplicar la ley de Fugas. Expone que antes de destruirse la choza, recibió un telegrama del gobernador ordenando que arrasasen aquella. Cree que hubo preparación. Expone la excitación que creyó hallar en la fuerza, y cita casos que lo demuestran. Se refiere a que Rojas dijo: "A mí, camelos no", cuando le dijeron que uno de los detenidos se encontraba enfermo.

El no se detuvo ante la corralada porque tenía el temor y el convencimiento de que algo grave iba a ocurrir, teniendo en cuenta la excitación advertida en los guardias. Oyó la descarga, pero no la voz de fuego. Da cuenta de su conferencia telefónica desde Medina Sidonia con el gobernador, al que relató lo ocurrido, contestándole: "No se preocupe, porque son órdenes que hay". Esta misma frase la escuchó de propios labios del señor Pozo Rodríguez cuando al regresar de Cádiz le repitió el relato de lo ocurrido en Casas Viejas.

A preguntas de la defensa, dice que su impresión era la de que las fuerzas conocían las órdenes de la Dirección general de Seguridad.

El fiscal pide que el testigo quede a disposición del Tribunal y que sea sometido a un careo con el teniente Fernández Artal. Este no puede realizarse, por no encontrarse este oficial en el edificio.

El jefe de la Guardia civil Don Cayetano García Castellón, jefe de la Guardia civil, que había llegado de la Línea de la Concepción. Estuvo en el asedio a la casa de "Seisdedos". Supo del telegrama del gobernador de Cádiz, en que mandaba arrasar la choza. Oyó la descarga que mató a los detenidos en la corralada, pero nada vio. Supo lo ocurrido porque, encontrándose en la plaza, lo dijo un guardia de Asalto. Asegura el testigo que, en el caso de verse obligado a actuar con mando, no hubiera obrado como se obró.

A petición de la defensa, al terminar esta declaración, se suspende por unos minutos la vista.

Se reanuda la vista Transcurridos pocas minutos empieza de nuevo la vista de la causa. Al reanudarse, la defensa ruega se escuche la declaración del capitán de Estado Mayor don Bartolomé Barba Hernández, que estaba citado para hoy y que precisa reintegrarse inmediatamente a su destino en la división militar de Madrid. La Sala y las partes acceden a esta petición.

"Tiros a la barriga" A continuación declara el capitán Faustino de la Gándara, que en aquella época pertenecía al Cuerpo de Asalto. Hoy viste el uniforme de Infantería.

Da el testigo amplias explicaciones de lo ocurrido con ocasión del acto firmado por los oficiales de Asalto, afirmando haber recibido órdenes de en-

los cuarteles, porque después casi siempre resultan inocentes. "Tiros a la barriga, tiros a la barriga", como el testigo, pudiese fuerte la orden, así lo hizo constar, y el señor Azaña replicó: "Ya lo he dicho bien claramente: Tiros a la barriga".

A preguntas del fiscal, dice que no es necesario que esas órdenes se den por escrito. Declara que tales órdenes, al transmitirlas a los jefes de los Cuerpos de la división, él las suavizaba y las humanizaba. Afirma que de esas órdenes, aunque sean verbales, queda constancia en la división.

El acusador privado pregunta si esas órdenes eran para períodos de lucha, y el testigo contesta afirmativamente. Entonces, el mismo letrado le dice que también se emplean cuando esa lucha ha terminado.

Contesta entonces el testigo que los intervalos en la lucha, aunque éstos sean, por ejemplo, de tres días, pueden considerarse como momentos de la misma lucha. Relata el señor Barba su entrevista con el actual ministro de la Guerra, cuando ha ido ahora a solicitar autorización para venir a Cádiz y declarar ante esta Audiencia. El ministro le dijo: "Hay que ser respetuoso con el Poder judicial y declarar toda la verdad", preguntándole al mismo tiempo si necesitaba otra cosa de él.

El abogado defensor pide que quede constancia de estas declaraciones. En su defecto, se acuerda que el testigo pase a la biblioteca y redacte y firme la declaración tal como la acaba de prestar.

El cabo Pedro Calvo A continuación declara el cabo de la Benemérita Pedro Calvo, que era uno de los que pertenecían al puesto de Casas Viejas cuando ocurrieron los sucesos y resultó herido. Este testigo declara que fue encargado por el jefe de las fuerzas que habían de reprimir el movimiento para acompañar a las patrullas a ir deteniendo por las casas a los principales cabeceallas. Dice que en poder de los detenidos se encontraban armas, escopetas, todas bien montadas y preparadas, y que él no estuvo en la corralada, pero que oyó las descargas que originaron los fusilamientos; pero no sabe nada.

Termina con la declaración de este testigo, a la una y media, la vista de la causa.

Sesión de la tarde CADIZ, 23.—A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión. Declara el testigo Diego Pérez y Pérez, guardia de Asalto de la compañía del capitán Rojas, que embarcó con éste en Madrid. Refiere que el director general de Seguridad, en la estación de Alcazales, estrechó la mano de todos los oficiales y, al partir el tren, dijo a Rojas: "Tú ya sabes lo que te he dicho".

Coincide con las declaraciones anteriores en que lo que ordenó Rojas fue sólo que se detuviera a los vecinos que se encontrasen con armas. Dice que en la estación oyó una detonación, a continuación la voz de fuego, a la que siguió una descarga.

No intervino en el asedio de la choza de "Seisdedos", pero sí en las detenciones. Algunos de los detenidos ofrecieron resistencia. Muchos paisanos se entregaban con armas y otros de los que detuvo la patrulla de la que el testigo formaba parte, dispararon contra las fuerzas antes de que se efectuara la detención.

Los guardias comentaban entre sí las órdenes que se habían dado de "ni heridos ni prisioneros". Niega que hubiese sido una cosa preparada lo ocurrido en la corralada de "Seisdedos". Las fuerzas se encontraban en una excitación extraordinaria.

A continuación declara Juan Gutiérrez, guardia civil concentrado en Casas Viejas con ocasión de los sucesos. No presenció lo ocurrido en la choza de "Seisdedos". Las órdenes de Rojas se hicieron en el sentido de que se detuviera a toda la gente peligrosa en cuyo poder se encontrasen armas. Dijo que fue el primero que se hizo la detención en la choza sin querer salir, por lo que la fuerza se vio obligada a hacer dos disparos sobre el tejado de la casa para amenazarle.

A preguntas del acusador privado contesta que el detenerse a Barberán porque al pasar la patrulla cerca de la casa aquél se ocultaba, lo hizo entrar en sospechas a los guardias. Sabe que por intentar penetrar en la choza de "Seisdedos", cuya puerta estaba cerrada, cayó un guardia muerto.

A continuación declara Juan Sánchez Gómez, guardia civil concentrado en Casas Viejas. Este dice que todos los detenidos llevaban escopetas. Refiere la escena de la corralada, en que uno de los detenidos, al ver a su hijo, pronunció una exclamación de dolor. Todos los detenidos miraron nostálgicamente al capitán Rojas. No está seguro de que el capitán Rojas disparase ni oyó a los guardias decir que se intentara agredirles.

Se suspende unos momentos la sesión.

El capitán Gándara A continuación declara el capitán Faustino de la Gándara, que en aquella época pertenecía al Cuerpo de Asalto. Hoy viste el uniforme de Infantería.

Da el testigo amplias explicaciones de lo ocurrido con ocasión del acto firmado por los oficiales de Asalto, afirmando haber recibido órdenes de en-

heridos ni prisioneros. Añade que visitó al director general de Seguridad, quien le manifestó que debería romper el acto, a lo que él se negó terminantemente. Entonces Menéndez dijo que no le importaba, porque el acto era farsa, a lo que el testigo replicó: "Pues si es farsa, puedes utilizarla contra nosotros cuando quieras". A las cinco de la mañana salió de la Dirección de Seguridad en calidad de detenido, marchando después a la prisión de Guadalupe, donde permaneció más de un mes. "Es la primera vez—dice el capitán Gándara—que me han dado una orden tan fuerte".

Manifiesta que a todos los oficiales les extrañaba la gran amistad que parecía unir al capitán Rojas con Menéndez y las constantes entradas y salidas de Rojas en el despacho del director general de Seguridad, y que en cierta ocasión Rojas le habló muy emocionado de que se trataba de darle una cantidad para que se callara. Él estaba dispuesto no a callar. Entonces preguntó a los oficiales decidieron la firma del acto ya conocida. "Todos estos oficiales", añade Gándara, declararon haber recibido las mismas órdenes".

La defensa ruega se acepte este interrogatorio como defensas y que quede el testigo a disposición de la Sala. Así se acuerda.

Don Jesús Lomas A continuación declara el capitán retirado don Jesús Lomas, que perteneció al Cuerpo de Asalto. Se refiere al acto firmado por los oficiales del Cuerpo, en la que se mencionaban las órdenes recibidas de "ni heridos ni prisioneros". Esta orden la recibió el testigo del comandante Fantoba, del que mereció una reprobación por haberse permitido decir que las órdenes eran gravísimas.

Habla del requerimiento que se le hizo por el director de Seguridad para que rompiera el acto, a lo que se negó. Refiere el momento en que llegó a la Dirección de Seguridad para prestar declaración. Fue entonces cuando supo que Rojas había sido detenido.

Cita la extrañeza que le produjo el ver cómo el capitán Rojas entraba y salía libremente en el despacho del director de Seguridad, cosa que no estaba permitida a los demás oficiales. Cuenta que vio una mañana salir a Rojas herido de la Dirección de Seguridad, y que al preguntarle qué ocurría manifestó que le habían querido sobornar; añadiendo que le habían dicho que tenía que sacrificarse por la República y por el Gobierno.

El nieto de uno de los muertos A continuación declara Salvador Río Barberán, niño de trece años, nieto de Barbano Barberán, uno de los muertos en estos sucesos. Dice que su abuelo murió de un tiro en el corazón que desde fuera hicieron los guardias y cuando se ocultaba tras de la puerta se permanecía abierto. Su abuelo, que no tenía armas, ni era amigo de reservas, no se atrevía a salir por temor a que lo matasen.

Manuel García Rodríguez, cabo de la Benemérita, que pertenecía al cuartelillo de Casas Viejas cuando se desarrollaron los sucesos. Estuvo recluido en el cuartel desde las seis y media de la mañana a las dos y media de la tarde, hasta que llegó el refuerzo del capitán Rojas. Declara que evitó que los guardias de Asalto matasen a dos vecinos diciendo que se trataba de dos hombres honrados. Nada oyó de que se preparase lo que más tarde había de ocurrir en la choza de "Seisdedos".

Cándido Elvargorda, cabo de Asalto. Pide la acusación que se lea la declaración prestada por este testigo en el sumario, a lo que la Sala no accede. Parece que este testigo declaró antes que el capitán Rojas hizo un disparo, y hoy, en cambio, asegura que no pudo hacer porque no tenía pistola.

Manuel Pizono, guardia de Asalto. Dice que se oyó una voz de fuego, sin saber de quién, y entonces disparó toda la fuerza contra los detenidos en la corralada. Alude a la despedida del señor Menéndez en la estación, donde le dijo: "A ver si cada uno me traéis, por lo menos, diez".

Antonio Verde de la Villa, médico de Asalto. No comparece por no hallarse en el edificio.

Federico Ortiz Villumbrales, médico de Casas Viejas. Declara que fué al amanecer a la choza del "Seisdedos" con el secretario del gobernador de Cádiz, viendo solamente dos muertos. Por eso le extrañó cuando más tarde le dijeron que eran doce o catorce. No presenció los fusilamientos de la corralada. Se suspende la sesión cinco minutos.

Al reanudarse, se da lectura a los interrogatorios de Azaña, Casares Quiroga, Cabanellas y Del Pozo. Los dos primeros niegan terminantemente las acusaciones que se les hacen sobre las órdenes que dieron. El general Cabanellas manifiesta haber recibido órdenes para reprimir el movimiento surgido en España, que, aun siendo energías, no tenían la gravedad que se les atribuye; y Del Pozo niega que las órdenes recibidas y, por consiguiente, las dadas por él, fueran tan graves como se dice.

A petición del defensor, que se encuentra convaleciente de una enfermedad, se suspende la vista hasta mañana a las diez.

Record de vuelo sin motor VIENA, 23.—El piloto austríaco de aviones sin motor Carlos Frena, ha conseguido hoy el record de Austria en esta clase de aviones con su planeador "Rhoenadiers", en Gaisberg (Salzburg), con once horas, veintidós minutos de permanencia en el aire, y una altitud alcanzada de dos mil metros.

El record anterior estaba en cinco horas cuarenta y cinco minutos.

El record mundial sigue en poder del aviador alemán Kurt Schmitt, en su planeador "Grafau Baby", con treinta y seis horas treinta y siete minutos.

LE RENARD D'ALASKA PRESENTA SU COLECCION DE RENARDS ARGENTES y RENARDS FANTASIA ASIMISMO LA COLECCION DE Sombreros de Señora a precios de fábrica AVENIDA CONDE PERALVER, 2. — TELEFONO 17780.

SIEMPRE TEMPERATURA DE PRIMAVERA

El decreto de 9 de noviembre de 1932 ("Gaceta" del 11) dispone en su Artículo 1.º En la construcción de edificios total o parcialmente pagados, subvencionados o avalados con fondos públicos, sean del Estado, de la Provincia o del Municipio, Corporaciones oficiales o Empresas concesionarias de servicios públicos y destinados a vivienda, enseñanza, acuartelamiento, hospitalización, laboratorios de análisis y almacenamiento de sustancias alimenticias, medicamentosas o análogas, SE EMPLEARA EL CORCHO AGLOMERADO SIN AGLUTINANTE en la proporción y medida que técnicamente corresponda en cada caso, con arreglo a la índole de la obra de que se trate, y siempre que no se justifique que el empleo de este material representa aumento del precio de la construcción respecto del de otros con que pudiera sustituirse.

¡NI CALOR NI FRIO! ¡HIGIENE, ECONOMIA Y CONFORT!

Guerra sin cuartel la obra inimitable, siempre actual y viva, siempre emocionante, de Ceterino Suárez Bravo, se va a publicar, preciosamente ilustrada, en

LECTURAS PARA TODOS

Esta es una de las grandes novelas que prepara la popular revista para este verano.

Interés, amenidad, belleza, moralidad brinda siempre esta gran revista, que todas las familias deben tener, por las garantías que ofrece y su inverosímil barataría.

Los millones de los Rafford

(2.ª parte) novela de apasionante interés, a la venta hoy jueves, 24.

Un filósofo en una guardilla

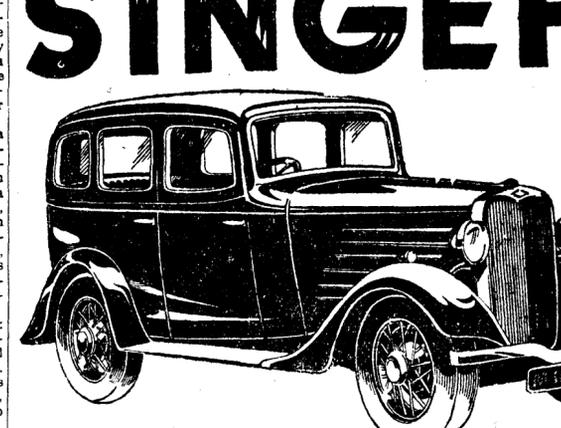
encantadora narración de Souvestre, íntegra en un solo número, a la venta el jueves, 31.

Guerra sin cuartel

(1.ª parte) a la venta el jueves, 7 de junio. Todas estas obras se publican INTEGRAS, sin la más leve mutilación, en

LECTURAS PARA TODOS

al precio increíble de treinta céntimos. Suscripciones al APARTADO 466. — MADRID.



LEA; pero LEA BIEN Y COMPARE

con marcas que se titulan de competencia, y que no lo son en realidad. Con aquellas que esgrimen bandera de "precio" sin mencionar la "calidad" y con las que cifrando sus concepciones en la "cantidad" no ofrecen "calidad".

MES DE MAYO Condiciones especiales

DURANTE ESTE MES EL SINGER 9 HP. también ES EL MAS BARATO Distribuidores: I. V. M. Exposición: GOYA, 24

Motor de 972 cc. sobre "Vibro-Damper" Patente en España: 84 pesetas. Potencia al freno: 26½ HP. (el motor "sport" más). Cuatro velocidades adelante (3 silenciosas). Transmisiones silenciosas también. Frenos hidráulicos. Amortiguadores hidráulicos. Ballestas sobre goma. Panel completo de instrumentos (reloj, indicadores, ceniceros, agarradores, cajas para guantes, etc.). Equipo eléctrico de 12 voltios. Cristales inastillables. Neumáticos "supercomfort" de 16x5,75

BALEARES. Inca.—Palma de Mallorca: Bartolomé Payeras.

ANDALUCIA. Sevilla: C. L. E. A. G. Oriente, 60.—LEVANTE. Valencia: Moreno, S. A. Almirante Cadorso, 23. Alicante: Agustín Mora, Sagasta, 14. Aguilas (Murcia): Diego R. Molina, Pl. Fortín, 4.—CATALUNA. Barcelona: "Garage Avenida", Avenida 14 de Abril, 384.—ARAGON. Zaragoza: Solano y Cia., S. L. San Clemente, 7.—NORTE. Bilbao: Angel Vivanco, Eleano, 27. Santander: Eugenio Vallina, Muelle, 26.—ASTURIAS. Oviedo: Marcelino Fernández, S. L. General Elorza, 2.—GALICIA. Vigo: Garage Inglés. García Hernández, 91.—LEON. León: Nicanor García. Avenida Padre Isla, 31.—CASTILLA. Valladolid: Casa San Pedro. Santiago, 76. Palencia: Antonio de Fuentes, Av. Casado de Alisal, 28 y 30.—EXTREMADURA. Badajoz: Julio Rincón. Arco Agüero, 21.—CENTRO. Avila: Angel de Diego Rubifios, Vallespín, 3. Segovia: Hijos de Cándido López. Pl. Santa Eulalia, 9. Cuenca: Santiago Brox. Albacete: Manuel Esparcia.—LA GINETA

SUBAGENTES EN TODAS LAS CAPITALES

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS CINE MADRID: "Los de abajo". Una película que no dice nada, a pesar de que el título parece sugerir problemas sociales, tan en boga. Por resultar en todo incomprensible y anodina, hasta el desenlace se halla completamente fuera de situación. El adulterio, el ilícito cortejo, las suagerencias y las escenas pasionales son los componentes morales de la película. J. O. T.

GACETILLAS TEATRALES Calderón Hoy, jueves, tarde y noche, "La chulapona", la zarzuela de inmenso éxito.

Maria Isabel Tarde y noche, "Mayo y abril", clamoroso éxito de Quintero y Guillán, maravillosa interpretación de Amparito Martí y Paco Pierrá. Teléfono 14778.

Lara Por lo avanzado de la temporada próxima a terminar, desde hoy funciones populares, a tres pesetas butaca. Hoy, tarde y noche, "Mi chica". Mañana, beneficio del admirado y querido actor Gaspar Campos, "Las ermitas" y "Mi chica", precios populares.

"El Divino Impaciente" A precios de 3, 2 y 1 pesetas la butaca, está llenando a diario la linda sala del teatro ASTORIA.

Populares de "Oh, oh, el amor!" COMICO (Díaz Artigas-Collado). Obsequian al público, tres pesetas butaca. Últimas representaciones. Miércoles, noche, estreno: "Camarada", de Honorio Maury.

Zarzuela Hoy, tarde y noche, "Don Gil de Alcalá", Butaca, 2,50. El martes 29, estreno de "El Hermano Lobo".

Orquesta Filarmónica de Madrid Por dificultades surgidas para celebración de ensayos del último concierto de abono, y siendo imposible aplazarlo por lo avanzado de la temporada, se suspende definitivamente el anunciado para el próximo día 26 en el ESPAÑA. El importe de este abono se devolverá en la Casa Daniel, a las horas de costumbre.

Cartelera de espectáculos TEATROS ASTORIA.—6,45 y 10,45: El divino impaciente (por la compañía Ricardo Cal-

vo-Alfonso Muñoz). Butacas, 3, 2 y 1 pesetas. (27-9-33).

CALEDON.—6,30 y 10,30: La chulapona (éxito clamoroso). (14-9-34).

CIBICO DE PRICE.—A las 6 y 10,30: Dos grandiosas funciones. Niños último día, que podéis pasear en los caballitos de cinco y media a seis. El mejor programa conocido. No falte al último día. COMEDIA.—A las 6,30: La "miss" más "miss"; a las 10,30: La "miss" más "miss". (13-5-34).

COMICO (Díaz Artigas-Collado).—A las 6,45 y 10,45 (3 pesetas butaca): Oh, oh, el amor (última semana). (29-4-34).

FOYER LBA.—Comer. Díaz Artigas.—A las 6,45 y 10,45: Compañerita del alma. (Butaca, tres pesetas). (9-5-34).

LARA.—6,45 y 10,30: Mi chica (grandioso éxito), butaca, 3 pesetas. (5-5-34).

MUSOZ SECA (Loreto-Chicot).—6,45 y 10,45. Últimos días de actuación: La casa de doña Andrea. (19-5-34).

TEATRO CHUECA.—6,45 y 10,45: Fu-Ma-Ma. (13-5-34).

VICTORIA (Compañía Celia Gámez).—A las 6,30 y 10,30: La ronda de las brujas.

ZARZUELA.—A las 6,45 y 10,45: Don Gil de Alcalá. Butaca, 2,50. (21-4-34).

FRONTON JAI-LALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (moda). Primer o a remonte: Arce y Zabaleta contra Abrego III y Ezponda. Segundo a remonte: Lasa y Quintana contra Nogueta y Erribarri. Viernes Irigoyen, Abrego e Iturain.

PLAYA DE MADRID.—Abierta todo el día. Autobuses cada diez minutos. Avenida Dato, 22.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua, butaca, una peseta. Viaje por el Elba (documental). Revista femenina. Córdoba (documental nacional, comedia en español). Eclipses (actualidades mundiales). Fiesta en Alcazquivir, en honor del Jalfia. Tienda de loza (nuevo dibujo sonoro en colores, Syllj Symphonies de Walt Disney). Cádiz: El capitán Rojas se dispone a declarar. Comedia en español. Mañana ha de juzgarse por los sucesos de Casas Viejas.

ALKAZQUIR.—5, 7 y 10,45: El botones del Hotel Dalmacia. Triunfo de Dolly Hays. (6-3-34).

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45: El abogado (John Barrymore-Bebe Daniels). (23-5-34).

BARCELONA.—4,30: gran infantil, archicomedia, regalos, butaca una peseta; 6,45 y 10,45: 30 chuchas de Yvonne de la Ken y Szoke Szkal. (1-4-34).

BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1: Incendio en el puerto de Nueva York. Gran premio automovilista de Trípoli. Fiesta de comedia de J. P. F. I. de la celona: Visita de la Escudera jiponesa. Inauguración del Circo Hagembeck. Supuesto tático de aviación en Cuatro Vientos. Maniobras del Tercio en Dar-Riffan. Primeras vistas cinematográficas del territorio de Ifni. El rey de los deportes (Emociones de un "cameraman").

BILBAO (T. 30796).—6,45 y 10,45 (tercera semana): Se ha fugado un preso (12-4-34).

CALDO.—6,45 y 10,45: Viaje de ida (Kay Francis) (22-5-34).

CAPITOL.—6,30: La mujer acusada y debut de Juan García y su Orquesta. Noche, 10,30: Igual programa. Teléf. 22229.

Principales corrientes de España. Película opereta de Jan Strauss, por Adèle Ken y Szoke Szkal. (1-4-34).

CINE BEATRIZ (Teléfono 53108).—4,30 (infantil): Audaz y galante (por George O'Brien) y otras.—6,30 y 10,30: Últimas de Verónica (Franziska Gaal. Todas las butacas a pesetas). Mañana: Una mujer como ninguna (opereta alemana) (19-12-33).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: La cruz y la espada (José Mojica, en español) (6-3-34).

CINE GENOVA (Teléf. 34373).—4,30: Gran sección infantil.—6,30 y 10,30 (gran programa extraordinario): El tren de los suicidas (originalísimo "film" de mil emociones) y Dos mujeres y un don Juan (Concilio Cuevas y Joaquín Borgia) (8-2-34).

CINE IDEAL (Cine sonoro).—A las 6,45 y 10,45: Topace (17-5-33).

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900). 6,45 y 10,45: El canto del ruiseñor (por María Espinall y Pepe Romo; gran éxito) (2-3-34).

CINE VELLUSIA (Reportajes de actualidad).—Sección continua: Revista Paramount número 41. El Instituto de los animales (instructiva). Actualidades Ufa número 13. Fabricación del hilo del algodón (cultivo). "Aya digestion" (dibujos). Butaca, una peseta.

CINEMA ARGUILLAS.—4,15: Sección infantil.—6,45 y 10,45: Fra Diavolo (en español).

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6,30 y 10,30. Viva la libertad y El diamante Orlov (en español) (Liane Haid e Ivan Petrovich) (27-3-32).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,30. El precio de la inocencia (habla en español). La dama del Club nocturno (22-11-33).

CINEMA GOYA.—6,45 y 10,45. Fra Diavolo y fin de fiesta por Aralaf, con espectáculo de Astrakánadas sonoras.

COLISEUM.—6,45 y 10,45. El ruiseñor, por Warren William y Constante Cummings). Éxito delirante (23-5-34).

FIGARO (Teléfono 23741).—6,30 y 10,30. El primer derecho de un hijo (en la función de la noche pronunciará unas breves palabras el doctor Otolia) (22-5-34).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214) 6,30 y 10,30. Una vida romántica, por Catalina Bárcena y Luis Alonso.

PALACIO DE MUSICA.—6,45 y 10,45. Tú eres mío (Jean Harlow y Clark Gable).

PANORAMA.—11 mañana a 1 madrugada, continua; precio único, butaca, un peseta. Holanda (panorámica). Dibujos de Betty Bopp. Havanna (tecnicolor). Pesca de butifarras (documental). Cadetes y colegiales (revista).

PROFECIONES (Fuenarrual, 142. Teléfono 33796).—A las 6,40 y 10,40. La fiesta del rey Coll (dibujos en color) y Palacio flotante (sensacional "film" Paramount, con George Brent y Zita Johann) (12-5-34).

ROYALTY (Tel. 34458).—A las 4,15, infantil, con asistencia de Pichi e Inésita, preciosas cómicas, juguetes y regalos. A las 6,45 y 10,45. No deje la puerta abierta, preciosa comedia maravillosamente interpretada por Raul Roulien y Rosita Moreno (8-12-33).

SAN CARLOS (Teléfono 72877).—A las 6,45 y 10,45. Tempestad al amanecer (por Kay Francis, Walter Huston y Philip Holmes) (22-3-34).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30. Rosa de medianoche. El divorcio y la familia (Stan Laurel y Oliver Hardy). (Teléfono 31204) 6,30 y 10,30. El tío (27-2-34).

TEATRO.—A las 11,5. Infancia, programa muy cómico, preciosos juguetes. A las 6,30 y 10,30. Éxito enorme Hoy o nunca, la voz maravillosa de Jan Kiepura, convertida en delicioso argumento (25-1-34).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

PRESTAMOS SOBRE JOYAS Carrera San Jerónimo, 9, entre PAFELTAS DEL MONTE.



El campeonato mundial de football

Los españoles salieron ayer para Génova. También marchó el equipo brasileño. Una opinión favorable para España. Esta tarde, octavo de final Estados Unidos-Méjico. Hoy comienza el Congreso de la F. I. F. A.

LA VII SUBIDA MOTORISTA A NAVACERRADA

Football

(De nuestro enviado especial) ROMA, 24.—Estamos en pleno régimen de campeonato mundial. Han llegado cerca de 200 delegados, representantes de 48 naciones afiliadas a la F. I. F. A., los cuales presentaron esta tarde sus credenciales.

Mañana se celebrará la sesión inaugural del XXII Congreso de la F. I. F. A. en Campidoglio. Asisten como representantes de España los fedrativos nacionales señores García Durán, Roscalli y Cabot.

Inmediatamente de llegar me he personado en el Hotel Flora, donde se aloja el equipo de Estados Unidos. Llegué en los momentos en que los directivos reunían a los jugadores. El equipo es un mosaico, pues los hay oriundos de Escocia, Italia e incluso de Brasil.

También he visitado en el Hotel Boston a los mejicanos, los cuales se muestran muy optimistas, asegurando que presentarán su mejor formación posible desde su última participación internacional. Están debidamente preparados y no dudan de su triunfo sobre Estados Unidos.

Hablando del partido España-Brasil, nos dicen que conocen como los peruanos perfectamente al equipo brasileño y aseguran rotundamente que España ganará fácilmente a Brasil el domingo en Génova.

Mañana, a las dos de la tarde, hora española, se celebrará en el Stádium del P. N. F. el encuentro Estados Unidos-Méjico. Hay una gran expectación por este partido entre el público, por la sencilla razón de que el vencedor jugará el domingo en Roma contra la cuadrada azurra.—KARAG.

N. B.—Ya está aquí el equipo austríaco: Platzer, Gisar — Sesta, Wagner — Smistik — Gall, Cisek — Bican — Sindelar — Soball — Viertl.

Un gran equipo, como para quedar campeones.

Los checos sólo han inscrito 16 jugadores. ¿Para qué más? Y pueden ser los finalistas.

España alistó 22 jugadores. Y porque no se admiten. ¡Oh!, si se admitieran más, habríamos visto el interesante desfile de 48 o más jugadores.

Los árbitros He aquí los árbitros de los primeros partidos: Italia-Bélgica, en Roma. M. Marcell (Suiza).

Checoslovaquia-Rumania, en Trieste. M. Langenus (Bélgica).

Hungría-Egipto, en Nápoles. Sig. Berlesina (Italia).

Argentina-Suecia, en Bolonia. Herr. Benzack (Austria).

Holanda-Suiza, en Milán. Herr. Ekland (Suecia).

Austria-Francia, en Turín. Herr. Van Vern (Holanda).

Alemania-Bélgica, en Florencia. Sig. Mettea (Italia).

Otro entrenamiento BARCELONA, 22.—Esta tarde, en las Cortes, ha habido un entrenamiento de los seleccionados para jugar en Italia. García Salazar ha dicho que todavía no tiene formado el equipo que ha de jugar en Génova. Aún no han podido entrenarse Iraragorri y Fede, que están enfermos. Desde luego, se da por descontentado que actuará Zamora. Las defensas serán Ciriaque y Quincoces. De los medios, Cilaurren y Marculeta son indiscutibles. En el ala izquierda de los delanteros figurarán, desde luego, Chacho y Gorostiza. En el centro jugará, probablemente, Lángara. Si el terreno es parecido al de Barcelona, es probable que juegue en el ala derecha Solé.

Marcha del equipo español BARCELONA, 23.—Esta tarde se ha ido para Génova en el "Conte Blancamano" la selección española. En este mismo barco iba la selección brasileña, que llegó por la mañana. Ambos equipos marchan con dirección a Génova, donde han de enfrentarse.

García Salazar dijo que va muy esperanzado, porque los jugadores se encuentran en el mejor estado moral. En vista de la mejoría de Iraragorri, cree que la línea delantera podrá formarla con Lafuente, Iraragorri, Lángara, Chacho y Gorostiza. De medios jugarán, en las alas Cilaurren y Marculeta. El medio centro no es seguro todavía, pero cree que podrá alinearse a Muguerza. La defensa la integrarán seguramente Zamora, Ciriaque y Quincoces.

Los jugadores que han salido para Génova son: porteros, Zamora y Nogué; defensas, Ciriaque, Quincoces y Zabaló; medios, Cilaurren, Marculeta, Muguerza, Fede, y Soler; delanteros, Lafuente, Ventolrá, Iraragorri, Luis Reguero, Lángara, Campanal, Chacho, Leche, Gorostiza y Bosch.

Al cuidado de los jugadores va el entrenador del Sevilla. Llevan también un cocinero. El portero del Sevilla, Elizaguirre, que todavía está convaleciente de la fractura del brazo, viaja como turista.

La Copa Castilla En el local de la Federación Castellana se ha verificado el sorteo para las semifinales de la Copa de Castilla. El resultado fué el siguiente:

27 de mayo.—Racing de Santander-U. C. Salamancas.

Madrid F. C. A.-D. Ferroviaria. Alcántara Deportiva-Athlétic de Madrid.

C. D. Carabanchel-C. D. Nacional. 3 de junio.—Los mismos partidos en campos contrarios.

La Copa Jeromín El domingo se jugarán cuatro inter-

resantísimos partidos de campeonato, correspondientes a los cuartos de final, del torneo organizado por la popularísima revista "Jeromín", entre los ocho clubes que han quedado clasificados.

A las nueve de la mañana (campo del Alcántara): Deportivo Pisciá-Peña Campos.

A las diez (campo del Alcántara): Deportivo Alcazaba-Deportivo Carabanchel.

A las nueve (campo del Cafeto): Alcántara Deportiva-Deportivo Estudiantil.

A las tres (campo del Piscis): Volandera-Sportiva San Miguel.

Con este motivo se suspende el partido que había anunciado entre la selección madrileña infantil de fútbol y el Deportivo Pisciá.

Motorismo

La VII subida a Navacerrada. El próximo domingo 3 de junio se celebrará la VII subida al Puerto de Navacerrada. La carrera está reservada a motocicletas y sidecars y comenzará a las once de la mañana. El recorrido está comprendido entre los kilómetros 2 al 19 de la carretera de Villalba a La Granja, y estará debidamente neutralizado.

La inscripción con derechos sencillos se cerrará el día 28 de mayo y con doble el día 1 de junio.

En la Secretaría del Moto Club de España, Plaza de Fernán Galdán, 7, se facilitan amplios detalles sobre esta carrera y los premios que se disputarán en ella.

Ciclismo

La tercera etapa de la V. a Italia. LIVORNO, 22.—Hoy se ha corrido la tercera etapa de la vuelta ciclista a Italia. Génova-Livorno, 221 kilómetros.

La salida se dio a las 8,45, y la llegada fué disputada al "sprint" por un numeroso grupo de corredores, clasificándose en primer lugar Guerra, seguido de Olmo y de Bindá.

La cuarta etapa. ROMA, 18.—Guerra ha ganado la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Italia. Livorno-Pisa, 41 kilómetros. Guerra llegó después del 50 corredor. Mañana llegarán los corredores a Roma.—KARAG.

Los premios concedidos son: Clasificación general: 1. una bicicleta de carreras; 2. 125 pesetas; 3. 75 pesetas; 4. 50 pesetas; 5. 40 pesetas; 6. 30 pesetas; 7. 25 pesetas; 8. 15 pesetas; y 9. y 10. 10 pesetas.

Por categorías se han señalado 15 pesetas para el primero de segunda, tercera y cuarta.

A los clasificados que tengan firmada la ficha por la Sociedad, se conceden 15 pesetas para los cuatro primeros.

La inscripción queda abierta hasta el 25 del corriente en Lepanto, número 4, y hasta las once de la noche en el domicilio social, Torrijos, 28.

Se ha concedido una prima de 25 pesetas para el corredor que de regreso corra el Alto del León con una ventaja de dos minutos como mínimo sobre su próximo seguidor.

Los premios concedidos son: Clasificación general: 1. una bicicleta de carreras; 2. 125 pesetas; 3. 75 pesetas; 4. 50 pesetas; 5. 40 pesetas; 6. 30 pesetas; 7. 25 pesetas; 8. 15 pesetas; y 9. y 10. 10 pesetas.

Por categorías se han señalado 15 pesetas para el primero de segunda, tercera y cuarta.

A los clasificados que tengan firmada la ficha por la Sociedad, se conceden 15 pesetas para los cuatro primeros.

La inscripción queda abierta hasta el 25 del corriente en Lepanto, número 4, y hasta las once de la noche en el domicilio social, Torrijos, 28.

Se ha concedido una prima de 25 pesetas para el corredor que de regreso corra el Alto del León con una ventaja de dos minutos como mínimo sobre su próximo seguidor.

Los premios concedidos son: Clasificación general: 1. una bicicleta de carreras; 2. 125 pesetas; 3. 75 pesetas; 4. 50 pesetas; 5. 40 pesetas; 6. 30 pesetas; 7. 25 pesetas; 8. 15 pesetas; y 9. y 10. 10 pesetas.

Por categorías se han señalado 15 pesetas para el primero de segunda, tercera y cuarta.

A los clasificados que tengan firmada la ficha por la Sociedad, se conceden 15 pesetas para los cuatro primeros.

La inscripción queda abierta hasta el 25 del corriente en Lepanto, número 4, y hasta las once de la noche en el domicilio social, Torrijos, 28.

Se ha concedido una prima de 25 pesetas para el corredor que de regreso corra el Alto del León con una ventaja de dos minutos como mínimo sobre su próximo seguidor.

Los premios concedidos son: Clasificación general: 1. una bicicleta de carreras; 2. 125 pesetas; 3. 75 pesetas; 4. 50 pesetas; 5. 40 pesetas; 6. 30 pesetas; 7. 25 pesetas; 8. 15 pesetas; y 9. y 10. 10 pesetas.

Por categorías se han señalado 15 pesetas para el primero de segunda, tercera y cuarta.

A los clasificados que tengan firmada la ficha por la Sociedad, se conceden 15 pesetas para los cuatro primeros.

La inscripción queda abierta hasta el 25 del corriente en Lepanto, número 4, y hasta las once de la noche en el domicilio social, Torrijos, 28.

Se ha concedido una prima de 25 pesetas para el corredor que de regreso corra el Alto del León con una ventaja de dos minutos como mínimo sobre su próximo seguidor.

Los premios concedidos son: Clasificación general: 1. una bicicleta de carreras; 2. 125 pesetas; 3. 75 pesetas; 4. 50 pesetas; 5. 40 pesetas; 6. 30 pesetas; 7. 25 pesetas; 8. 15 pesetas; y 9. y 10. 10 pesetas.

Por categorías se han señalado 15 pesetas para el primero de segunda, tercera y cuarta.

A los clasificados que tengan firmada la ficha por la Sociedad, se conceden 15 pesetas para los cuatro primeros.

La inscripción queda abierta hasta el 25 del corriente en Lepanto, número 4, y hasta las once de la noche en el domicilio social, Torrijos, 28.

Se ha concedido una prima de 25 pesetas para el corredor que de regreso corra el Alto del León con una ventaja de dos minutos como mínimo sobre su próximo seguidor.

Los premios concedidos son: Clasificación general: 1. una bicicleta de carreras; 2. 125 pesetas; 3. 75 pesetas; 4. 50 pesetas; 5. 40 pesetas; 6. 30 pesetas; 7. 25 pesetas; 8. 15 pesetas; y 9. y 10. 10 pesetas.

Por categorías se han señalado 15 pesetas para el primero de segunda, tercera y cuarta.

A los clasificados que tengan firmada la ficha por la Sociedad, se conceden 15 pesetas para los cuatro primeros.

Escuelas y maestros

Corrida de escalas.—Por fallecimiento del señor Gálvez Mora, auxiliar que fué de la Escuela Normal de la Ciudad Real, ascende al sueldo inmediato don José Montlleó Serra, auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Lérida, sueldo que podrá percibir como tal concepto o bien como gratificación.

Gratificación por direcciones.—Se accede a lo solicitado por los regentes de las escuelas prácticas anejas a las Normales de Córdoba y directores de los grupos escolares "López Diéguez", "Cervantes", "Séneca", "Carlos Rubio" y "Hospicio", también de dicha localidad, concediéndoles como gratificación por sus cargos la cantidad de 400 pesetas, en vez de las 350 que venían percibiendo, ya que el censo de Córdoba es de 103.106 habitantes. Dicha gratificación se entenderá efectiva a partir de 1.º de enero de 1931.

Anulación de una convocatoria.—El ministerio ha resuelto anular la convocatoria del concurso que para proveer la plaza de Director de la Escuela Normal de Córdoba había anunciado, y da por amortizada la mencionada vacante y encargando de su desempeño al profesor de esa asignatura en el Instituto de Segunda enseñanza de dicha población.

Concesión de un quinquenio.—Se resuelven los expedientes incoados por los interesados que se mencionan, profesores de las escuelas de aduana de Madrid, otorgándoles el ascenso de 500 pesetas por cumplimiento de quinquenio en el desempeño de sus cargos respectivos: doña María Sabina García Tapia, doña María Alina Brzezilicka, doña María Denev, doña María Mexia Béchet (profesora de francés), doña Clara Campomanor Rodríguez, doña Josefa Méndez Alvarez, doña Sara García, doña Leonor Blanco, doña Emilia Juste Arias y doña Concepción Porcel (profesoras de Taquígrafía y Mecanografía).

Toma de posesión.—Se dispensa al maestro nacional don Primitivo Escalano de tomar posesión de la escuela para que ha sido nombrado como maestro cursillista del 28, por pasar a prestar sus servicios en las escuelas municipales de Madrid, para las que ha sido designado en virtud de oposición. No obstante, conservará el número que le corresponde en su día en el escalafón por pasar a excedencia activa y quedar comprendido en el apartado sexto de la orden de 31 de marzo último de la que ya dimos cuenta.

Creación definitiva de plazas.—La "Gaceta" inserta la relación de escuelas graduadas creadas definitivamente. En total, hacen un número de 35 secciones, que habrán de ser provistas por los turnos reglamentarios.

Opositores a Inspectores de Primera enseñanza.—Opositores convocados para hoy: don Arturo Silva Castro, don Miguel Soledad Añala, don José María Soler Pla, don Miguel Tegarín, Fernández, don Domingo Tirado Benedi, don José Toba Fernández.

Suplentes: don Juan Torrecilla Martín, don Manuel Torres Martínez, doña María de la Asunción Touchart, doña Evangelina Touchart Arroyo, don Inocencio Trans Fernández y doña Valentina Turrientes Miguel.

"Las Ruletas". Atocha, 95 CALZADOS, MEDIAS, CALZETINES. Cuarenta probabilidades para conseguir estos artículos gratis. 500 PESTAS 500, de premio por cada 5 de gasto.

SANATORIO-RESIDENCIA Los vidrios rotos

Pensiones de 18 a 18 pesetas (incluidos reconocimientos, visitas, análisis, pneumotórax, inyecciones, etc.). Director: DOCTOR ALVAREZ FERNANDEZ. Informes al Administrador del Sanatorio y en Madrid, Aduana, 27.

SOCIEDAD ANONIMA DE ENSEÑANZA LIBRE

Capitalistas católicos! suscribir acciones Sadel es asegurar un rendimiento a vuestro capital y contribuir a la educación católica de nuestra Patria. Confeccionadas las sesiones de esta Sociedad, pueden conjeturarse en su domicilio social Manuel G. Longoria, 4 - Madrid, todos los días laborables, de once a una, previa presentación del resguardo provisional. En caso de no existencia, la Sadel ha instalado sesenta colegios católicos con diez mil alumnos, recibiendo esmerada educación.

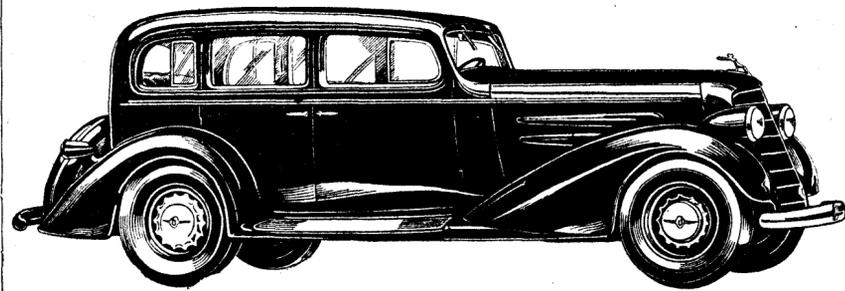
GARCIA-CALAMARTE & CIA. BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1865 Alcañ, 44 y 46 MADRID CUENTAS CORRIENTES: A la vista... Interés 2 % anual A 3 meses... " 3 " " A 6 meses... " 3,60 " " A 12 meses o más... " 4 " " Giro. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia. Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas. Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos. Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

Recital de Manén

Estaba parado frente al número 4. Era un hombre joven que vestía un traje gris perla recién estrenado, y que llevaba botines blancos y cuello de pañarita. En la calzada había dejado el automóvil del mismo color que el traje. El joven miraba hacia un balcón del piso principal. Alguien movió un visillo, y entonces él se estiró las mangas, sacó de un bolsillo un cristal redondo y se lo puso en un ojo. Para que el cristal no cayera al suelo tenía que hacer unos gestos muy raros. El carbonero que estaba sentado a la puerta de su establecimiento, se levantó, se acercó a él y después de mirarlo de los pies a la cabeza, llamó al dueño de la vaquería y al maestro barbero para enseñárselo. Lo rodearon, y como el joven fingiera no darse cuenta de su presencia, tras comprobar que apesetaba a esencia de clavel, se retiraron. Al sentarse de nuevo al carbonero, dijo: —¿Qué tío más raro! ¿Cómo podrá ir vestido de blanco? —No tiene nada de particular—dijo el lechero. —¿Se necesita tupa!—afirmó el peluquero. Y los tres siguieron mirando al joven como si acabasen de descubrir a un habitante de Marte. Una señora abrió las maderas del balcón hacia el que había estado mirando el joven, que se puso muy colorado, y se retiró. A los pocos segundos se oyeron los primeros compases de un vals que alguien interpretaba al piano en el piso principal. El del traje gris perla se emocionó, y el cristal que se había puesto en un ojo cayó al suelo. —¡Su padre!—dijo el carbonero.— Ya no está completo. Pero el joven, con una presencia de ánimo que daba frío, no se preocupó del cristal y continuó firme. Unos chicos, que hasta entonces habían estado jugando al football con un bote de conservas, le rodearon. Lo mismo hicieron algunas mujeres que tenían mucha prisa, pero no por ello el sujeto se dio por aludido. Una mujer propuso que le pinchasen en un brazo con un afiler para ver si tenía sensibilidad, pues, según aseguró, hay algunas personas que les da un ataque o algo parecido, luego se quedan sin poderse mover, y eso es muy grave. El vals había sido ejecutado. El del traje gris se mordió el labio inferior. Un caballero se acercó al joven empujando un bastón. El joven, precipitadamente, se metió en el automóvil y puso en marcha el motor. Aún pudo el caballero descargar dos estacazos sobre un cristal del coche, que cayó hecho añicos. —Pues no estaba muy grave—dijo una mujer. —Si vuelve por aquí, lo estaré—aseguró el caballero. —¿Qué ha sido?—preguntó un cliente de la peluquería.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! NECESITO DINERO Camisetas sport niño... 0,50 Camisetas caballero cretina... 2,65 Camisetas sport caballero... 0,80 Pizetas tela 5 metros... 3,65 Tual seda colores... 1,95 Medias seda gasa extra... 1,90 Medias hilo superior... 1,35 Ojal superior... 0,65 Corsés faja señora... 2,15 Sábanas cámaras... 2,95 Peral batas preciosos... 0,76 Calzetas seda caballero... 0,55 Camisetas caballero percal... 0,85 Mantel plancha... 0,95 ¡OJO! 45 LEGANTITOS, 45 ¡OJO! Los viernes, bonitos regalos —Nada. Un monculo hecho puré y una luna lateral moleculizada. Roban a un cobrador Leonardo Nanciaras Capella, cobrador de una fábrica de harinas, denunciado que cuando viajaba ayer en la plataforma de un tranvía del disco 45, le robaron una cartera en la que guardaba 4.176 pesetas en billetes. Soldado herido El soldado del regimiento número 31, Adrián Suárez Palencia, fué asistido ayer de una herida en una pierna, de pronóstico menos grave, que le causó un automóvil que pasó muy próximo al caballo que montaba. Caída desgraciada En la Casa de Socorro del distrito de La Latina fué asistida de lesiones menos graves que se causó al caer casualmente en Puerta Cerrada Carmen Quesada Jiménez, de diez y siete años, domiciliada en la calle del Ferrocarril, número 7.



Dibujo de ensueño Asombro en la realidad. ¿Su marca y precio? GARANTIA-ECONOMIA ¿Su técnica y lujo? NOVEDAD-Suntuosidad. EXPOSICION DESDE HOY A.T.A. GOYA, 24.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 24.—Jueves. Fiesta de la B. Virgen María, Auxilio de los Cristianos. Santos Máhán, Donatista, Fátima, Felipe, Silvano, Robustiano y Juan de Prado, mrs.; Vicente, pb. y cf., y Santos Juana, Susana y Marciana, mrs. La misa y oficio divino son de este día, con rito semidoble y color encarnado. Adoración Nocturna. — San Ramón Nonnato. Cuarenta Horas (Iglesia de San Ignacio). Corte de María.—De las Mercedes, Don Juan de Alarcón (P.), San Millán (P.), San Luis y de Góngoras, De la Paz, San Isidro (P.), María Auxiliadora, Iglesia de Salesianos, ronda de Atocha, 17. De la Paz y Gozos, San Martín. Parroquia de Santa Bárbara.—A las 7 t., continúa la novena a la Santísima Virgen de la Milagrosa, predicando don Enrique Vázquez Camarasa. Parroquia del Carmen.—A las 10,30, misa mayor, y por la tarde, a las 6,30, novena a la Santísima Trinidad. Predicará don Francisco Romero, Magistral de Zamora. Parroquia de la Concepción.—A las 6,30 t., novenario a Nuestra Señora del Amor Hermoso. El sermón estará a cargo del R. P. Rafael Alcocer. Parroquia de Covadonga.—A las 8, misa comunión general para los Jueves Eucarísticos. Parroquia de San Ginés.—A las 10, misa mayor, y por la tarde, a las 6,30, continúa la novena a la Santísima Virgen y Madre del Amor Hermoso, con sermón a cargo de don Enrique Vázquez Camarasa. Parroquia de San José.—A las 10,30 t., solemnes cultos a la Madre del Amor Hermoso, con sermón por don Antonio López Lurufía. Parroquia de Santa María de la Almudena.—A las 7,30, misa comunión de los Jueves Eucarísticos, con exposición, bendición, de 12 a 8, Adoración Perpetua. Parroquia de San Martín.—Termina el triduo a Santa Rita de Casia: A las 6 t., exposición, estación, rosario, sermón, don Ramón Molina Nieto, ejercicio y reserva. Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las 8, misa comunión general para los Jueves Eucarísticos y ejercicio de la Hora Santa. Parroquia de San Sebastián.—A las 10,30, misa mayor con exposición. Por la tarde, a las 7, novena a Nuestra Señora de la Misericordia, predicando don Tomás Galdino. Parroquia de Santiago.—A las 8, comunión general para los Jueves Eucarísticos y Adoración Perpetua. Durante la misa de 6,30 se hará el ejercicio del Mes de las Flores. Por la tarde, a las 6,30, novena a Nuestra Señora de la Salud, predicando don Jesús García Colombo. Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Por la tarde, novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando don Rosello Jaén. Basílica de la Milagrosa.—Novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa: 8, misa y ejercicio de novena, así como durante las misas de 9, 10, 11 y 12. A las 7 t., ejercicio de novena con exposición, estación y sermón por el R. P. Enrique Albiol. Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, comunión general para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las 7, Hora Santa. Buena Dicha.—Novena a los Jueves Eucarísticos la mañana, con comunión general y exposición de S. D. M. hasta las 12,30. Por la tarde, a las 7, ejercicio de la novena, con sermón por el R. P. Fernando Díez. Cristo de la Salud.—Novena a Santa Rita: 11, misa solemne. Por la tarde, a las 6,30, novena con sermón por don Rafael María Sardá. Iglesia de San Ignacio (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición; 10, misa solemne, y a las 8,30, continúa la novena a la Santísima Trinidad, predicando el señor Osendia. Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 79).—A las 10, misa cantada. A las 6,30 t., continúa la novena a la Santísima Trinidad, predicando el R. P. Rafael Alcocer. EJERCICIOS DEL MES DE LAS FLORES Parroquias.—De los Angeles: a las 7 m., meditación, misa y comunión. A las 7 t., ejercicio.—De los Dolores: por la tarde, a las 6,30, rosario y ejercicio. Miércoles y sábados se terminará con ofrecimiento de flores y los domingos, a las 10, habrá misa cantada, y por la tarde, exposición mayor.—San Ildefonso: 6 t., se rezará la corona de las Doce Estrellas y ejercicio del mes. San Marcos: a las 7 t., rosario, meditación, felicitación apostólica, letanía y despedida a la Santísima Virgen.—San Millán: 6,30 t., exposición, rosario, ejercicio, letanía, letanía, salve. Iglesias.—Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85): A las 7 t., rosario, letanía, letanía, cánticos y despedida, y los domingos y días de fiesta habrá exposición mayor.—Basílica de la Milagrosa: 8,30 m., exposición, misa y ejercicio; 7 t., exposición, rosario, ejercicio y salve.—Calatrava: se rezará el ejercicio a las 11,30, con el santo rosario.—Comendadoras de Calatrava (Rosales, 12): ejercicio en la misa de 8,15. Los domingos y días de fiesta, el ejercicio será en la misa de 9, y por la tarde, a las 8, exposición.—Religiosas del Corazón de Cristo: 5,30 t., estación, rosario, ejercicio, sermón, reserva.—Del Salvador y San Luis Gonzaga (calle Zorrilla): a las 8, misa y ejercicio. A las 7 t., exposición, rosario, ejercicio y bendición. RETIRO ESPIRITUAL DE LA UNION APOSTOLICA En la Residencia de los PP. Paules (García de Fariñas, 18) se celebrará hoy el día de Retiro de la Unión Apostólica. El Retiro del próximo mes se organizará en el Cerro de los Angeles, para el día 21 del próximo junio, y según las normas que se darán a conocer oportunamente. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especial, Duces y Saco para Misa. A. SERRANO.—Paseo del Prado, 48. Teléf. 71007. — Sembraval, 4. Teléf. 44400. Servicio a domicilio.





ESCUELA chóferos "La Hispano". Condución, mecánica Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4.

BALNEARIOS

INFORM. Amas de hermanas-hermanales, unicas... para anemia, fiebres palúdicas, etc. Clima incomparable a 900 metros sobre el mar. La región más pintoresca de Galicia. Precios y condiciones en el gerente: Madrid, Valenzuela, 12. Teléfono 2210.

CAFES

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (11)

CAFE Viena, Luisa Fernanda, 21. Ciberluz, 3, 9 y 10. Carta amplia y económica. Salón bonis, banquetes. (7)

CALZADOS

ZAPATOS de señora, desde 9,75, bien resultado. Justinas, 13. Fábrica. (21)

CALZADOS crepe. Los mejores; se arreglan tajos de goma. Relatores, 10. Teléfono 1118. (1)

COMPONBI bien vuestro calzado. Augusto Figueras, 22, junto al estanco. (E)

COMADRONAS

NARCISA. Consulta menstruación, hijos, embarazadas. Conde Duque, 44, junto a Guisasa. Consultas y económicas. (12)

EMERAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 6. (24)

MARIA Matros, profesora partos. Consultas, hospitalizaciones embarazadas. Autoridad. Carmen, 33. Teléfono 20871. (2)

VICENTA Santacruz, hospitalizaciones, consultas menstruación, especialista. Apodaca, 6. (24)

PARTOS, Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

EMBAJAZADAS, Pedagogo, especialista. 3 pesetas. Clínica Soto Morales, Alcalá, 18. Teléfono 5484. (9)

PROFESORA partos. Consulta reservada, apósitos mensuales. Montero, 7. (2)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (1)

PROFESORA partos. Consulta faltas menstruación, médico especialista. Montero, 23. (5)

PROFESORA partos, consultas reservadas. Altas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

ROSA Mora. Pensión embarazadas. Conde Duque, 44. (11)

COMPRAS

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empujadas. Enrique López, Puerta Sol, 6. (9)

COMPRO créditos, facturas, letras. Centro Comercial, Príncipe, 18. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (7)

PAGO insuperablemente, muebles, trajes, objetos plata, porcelana, etc. Rebajas, rebajas, rebajas, máquinas coser, etc. Teléfono 5882. Andrés. (3)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 6. (V)

COMPRO muebles, cuadros, porcelanas, pianos, cajas caudales, tapices, alfombras, máquinas coser, colchones, libros, etc. No se vende a crédito. Oferta más. Cuchara, 11. Teléfono 34746. (3)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas oro, plata y platino. Con precios como ninguno otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

MUEBLES, objetos, pisos enteros, antigüedades, ropa, salsos, pago incomparablemente. Espantado, 10. Teléfono 75831. (2)

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 77474. Cuentas. (8)

PARTICULAR compra muebles, objetos, máquinas, ropas, libros y salsos. Teléfono 7287. Miguel. (2)

PAGO oro y fino 970 gram, y fino, 7,90. Venta de alhajas. Ocasión verdad. Doldán. Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17333. (3)

ALHAJAS, papeletas del Monte, objetos plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería. (1)

ALHAJAS, papeletas del Monte, excepciones, máquinas de coser y escribir. Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra. Venta. (2)

ORO, 570 gram. Pagamos altos precios alhajas plata, platino, etc. Paga más que nadie Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Fundada 1800. (3)

COMPRO máquinas coser Singer, aunque estén empujadas; pago bien. San Juan, 24, esquina Fuencarral. (1)

COMPRO fincas urbanas en Madrid "La Compañía Hipotecaria". Plaza de Santa Ana, 4. (11)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos oro, plata, antigüedades, objetos de arte. Pez, 15, Prado, 3. (21)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, biología. Preciados, 9. Diez-uña, siete-nueve. (18)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, biología, sarampión, etc. Clínica especializada. Duque de Alba, 10. Diez-uña, tres-nueve. Drogas, correspondencia. (4)

MATHIZ, Partos, Especialista, 5 pesetas. Clínica Soto Morales, Alcalá, 183. Teléfono 5454. (V)

URINARIAS, venéreo, biología, sífilis, consulta particular, honorarios moderados. Hortaleza, 30. (1)

RAYOS X. Reconocimientos, cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. (6)

DENTISTAS

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 20603. (7)

DENTISTA. Hago dentaduras veinte pesetas, de 9 a 11 mañana. Aduana, 3, primero. (18)

ENSEÑANZAS

PROFESOR francés nativo, diplomado, enseñanza en cuatro meses garantizada, 25 pesetas, casa, domicilio. Espoz y Mina, 5, segundo derecha (junto Sol). (4)

CLASES Matemáticas, griego, también domicilio. Anónima, 10. (1)

CORTE, Señoras podrán hacer sus vestidos en Chic Parísien. Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (22)

TELEGRAFOS, Análisis rapidísimo. Estudios verdaderos. Martín-Lorente. Claudio Coello, 65. (3)

CLASE de verano, diurnas, nocturnas. Academia Española. Taquígrafos, matemáticas, gramática, aritmética, francés, matemáticas. Academia España. Montero, 36. (7)

INGLES, francés, alemán, profesor extranjero da lecciones a domicilio, 25 pesetas alternativa. Alberto Aguilera, 3, cuarto centro. Teléfono 31396. (2)

BACHILLERATO, clases verano, ingreso y asignaturas para septiembre. Academia Medico. Claudio Coello, 73. Teléfono 6792. (2)

HACIENDA preparación por funcionarios. Cuerpo, taquígrafos, contabilidad, ortografía, Atocha, 41. (18)

APRENDIA usted desde su casa contabilidad, cálculo, ortografía, caligrafía, taquígrafía, mecánografía, correspondencia, organización, publicidad, francés, inglés, etcétera, por los acreditados. Academia Cots, Rossellón, 148 A. Barcelona. Pídanos folleto explicativo gratuito. (1)

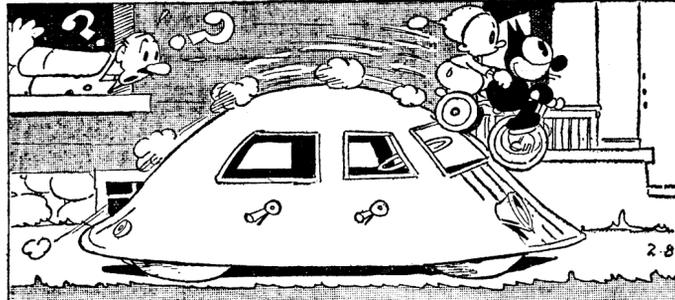
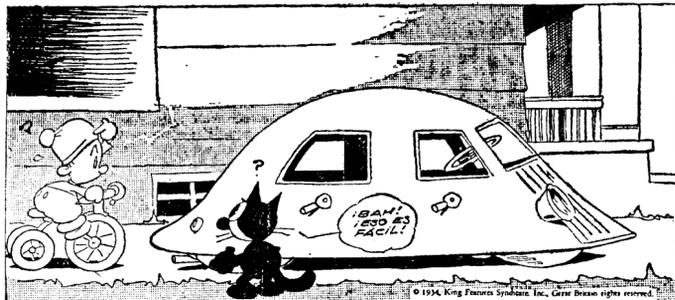
AUXILIARES Hacienda, repastos intensivos. Problemas tributarios; alquiler máquinas. Academia Bilbao. Fuencarral, 119, segundo. (20)

TRADUCCIONES a máquina, persona competente, precios razonables. Apodaca, 9. Teléfono 43488. (21)

IDIOMAS, inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero, Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

SAN Sebastián, Clases de Matemáticas. Academia Anchóriz, Avenida, 26. (7)

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Papá ha dejado su automóvil en el camino, y yo no tengo sitio para pasar en mi triciclo.

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

TAQUIGRAFIA

García Bote, taquígrafo Congreso. Magnífica exposición doctrinal. 6-12 pesetas. (24)

"ORTOGRAFIA Bullón", premiada, la mejor del mundo. Exito inigualable. Librerías, desde 4 pesetas. (2)

FRANCES (París). Monsieur Robert. Lecciones particulares. Informar: Agencia San Julián, San Sebastián. (1)

TAQUIGRAFIA. Lecciones particulares. Teóricas. Benito Gutiérrez, 17, segundo. (7)

LICEO Cervantes. Ibiza, 10. Francés, inglés, mecanografía, taquígrafos, etc. (3)

INGLES aprenderá rápidamente, eliminando todas las dificultades del estudio al tomar lecciones del experimentado profesor Wolsley. Hermosilla, 3. (4)

ESPECIFICOS

DIABÉTICOS, suprimir glucosa, tomando Glicemal, 24 antidiabético. Gayoso. Farmacia. (1)

LOMBRIFICINA Pelletier. Furgante infantil. Exuvia. Luchana, 20. (2)

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (9)

GRUPE, evitarlo y curar las consecuencias, purificar la sangre, tonificando vena. Farmaciano con Iodasa Belot. Venta farmacia. (22)

FINCAS

COMpra-venta

VENDO casas con renta 68.000, 41.000, 33.000, 24.000 pesetas, que rebajando gastos capitalizo 7 por 100. Dueno teléfono 2940. (1)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina más importante y acreditada. Alcalá, 18. (1)

EN Soria (Gijón) vende a mitad precio confortable chalet nuevo. "Hispania". Alcalá, 60 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)

VENDENSE hermosas fincas en Cercedilla y sección Norte Madrid. 80.000-330.000 pesetas. Razon: Hermosilla, 133, segundo C. (V)

ALQUILO vendo hotel Robledo Chaves. Razon: Luchana, 11. (2)

EN Toledo se vende Cigarral gran extensión, olivos, frutales, agua potable abundante. Inmejorable situación. Razon: Toledo. Santa Ursula, 9. Julio A. Martínez. (7)

CASA nueva Madrid, produce 8 libre y hotelito playa San Jenjo. Via Arosa, vendense. Narvona. García Paredes, 72. (3)

CASAS en Madrid, vendo y cambio por coches. Calle, 94. Madrid. (2)

PLANOS edificios, medición solares, fincas rústicas, precios económicos. Hernán Cortés, 5, principal. (2)

TORRELODONES vendo hoteles varios tamaños y precios, directamente propietarios. Río, Mártires Alcalá, 3, de 2 a 6. (2)

VENDO, mitad costo, tres casas bien sitio Eduardo Valdeca, hipotecadas Banco. Blanco. Eduardo Dato, 10. (6)

COMpra y vende "La Compañía Hipotecaria". Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (1)

HOTEL dos pisos independientes, 10 habitaciones, garaje, hermoso jardín, bujería, 10.000 pesetas, gallinero, tres mareas. Razon: Hermosilla, 133, segundo C. (16)

VENDENSE Chamartín. Padilla, 14, junto Colonia Pinares, hotelito, gran huerta, arbolado. (2)

SE alquila o vende hotel con jardín. Serrano. (A)

EN el mejor trozo de la calle de Fuencarral, casa nueva, mobiliario nuevo, baño, sol, calefacción, habitación exterior, pensión completa, incluido baño y ropa. 8 pesetas. Teléfono 34655. (V)

VERANEO Colado-Mediano. Villa María Cristina. Se vende o alquila, 13 habitaciones, baño, termos, garaje, jardín, agua corriente, situado entre estación. Razon: Hermosilla, 133, segundo C. (1)

HOTEL tres plantas, 23 habitaciones, garajes, seis mil metros, agua propia, calefacción, 2.500 metros, próximo Villalba. Razon: Hermosilla, 133, segundo C. (1)

SE alquila o vende hotel Puzuelo colonia de la estación (carretera). Hotel María de los Angeles. Razon: casa Manolo. (7)

VENDENSE, alquilase precioso hotel Ciudad Lineal, frondoso jardín. Teléfono 17542. (7)

GRAN finca recreo cerquita Madrid, vale 70.000 duros, hipotecada 15.000, por lo que se vende. Teléfono 4204. (2)

PARCELACIONES y mediciones de terrenos, honorarios reducidos. Teléfono 49898. 7 y 9. (16)

VENTA de motores: tres motores corrientes, motor de 750 p. m. General Electric; un motor corriente alterna de 225 p. m.; un motor de 500 p. m. m. p. m. amperios, a 250 voltios, 750 p. m. m. p. m. corriente continua. Darán razón en Alcalá, 41. Cementos Hispania. (1)

OCASION. Vendo cuadros antiguos Zurbarán, Rubens, Ticiano, Valdés-Leal, Tintoretto, Van-Dick, Greco, Veronés, Goya, Velázquez, otros. Puebla, 19. (10)

PERSIANAS. Gran surtido. Limpieza alfombras, baratísimo. Prec. 18. Teléfono 25648. (1)

PIANOS de ocasión, únicamente de calidad y garantía, primeras marcas, contado, plazos. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

AUTOPIANO magnífico, nuevo, verdadera ganga. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

PIANO Ronisch Collin, gran ocasión. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

PIANOS Bechstein, R. o. n. i. s. c. h. Gaveau, Erard, Pleyel, seminuevos, verdaderas ocasiones. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

ALHAJAS, ropas, máquinas de coser, escribir e infinidad de artículos de ocasión. Precios baratísimos. Espíritu Santo, 20. (1)

COMPRO contado casa Madrid, bien orientada, buena construcción, precios de 200 a 1.200.000 pesetas. Serrano, Avenida Dato, 21; seis a nueve. (2)

LISTA. 80. Dirigirse: C. Roa. Cartagena. 138. (1)

TIENDA, trastienda sótano, cincuenta pesetas, cedo terreno Callejas, 57921. (2)

VENDO casa junto Retiro, tiene Banco 375.000. Lagasca, 66, portería. (1)

VENDO bonito local nuevo, estación Puzuelo. Teléfono 51200. (7)

HERMOSA finca entre San Rafael y Espinosa, mitad su valor. Urgente. Teléfono 60874. (7)

NOUEVA, 47.700 renta, toda alquilada, puede adquirirse 116.000. Teléfono 42599. (2)

VENDO casa urgentísimamente en 125.000, renta 15.000 anuales. Absténganse intermediarios. DEBATE 39.356. (7)

SOLAR calle Miquele, 9.000 pies, vendiendo barato, facilidades pago, trato directo. Escritor: Apartado 85. (3)

VENDENSE villa en monte Iguelde, condiciones ventajosas. Informar: Agencia San Julián, San Sebastián. (1)

VENDO hotel confort gran jardín. Arturo Soria, 110, Chamartín, Ciudad Lineal, segundo 40935. (2)

PARCELAS final Peridices, situación inmejorable, vendense facilidades. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

SOLAR de diez mil pies cuadrados se ofrece en sitio higiénico y urbanizado. Razon: Sandoval, 3, primero izquierda. (7)

FLORES

PLANTAS-flores. Pominaya. Alcalá, 101. Retiro. Teléfono 51391. (1)

FOTOGRAFOS

COMUNIONES! Sus hijos saldrán maravillosamente retratados artísticamente y económicamente. Casa Roa. Teudán, 2, entresuelo. (2)

HIPOTECAS

RODENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario. (1)

DOY 200.000 pesetas primera hipoteca sobre buena casa Madrid; sólo trato propietarios. Escritor: DEBATE número 37.351. (2)

FARA primera hipoteca casa Madrid, necesito cien mil pesetas. Llamad: teléfono 69635: diez-cero noche. (1)

HIPOTECA. Precio 17.500, 8 por 100; además 4 por 100, cediendo administración. Apartado 471. (1)

COLOCO en primera sobre casa Madrid 150.000 pesetas por cinco años, interés 6 % anual; sólo trato propietarios. Serrano. Avenida Dato, 21; seis a nueve. (2)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, nuevo, segundo. (1)

PENSION confort precios reducidos. Narvaja, 19. "Metro" Goya. (2)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Telef. 11091. (7)

PENSION Nueva Bilbana. Espoz y Mina, 17. Pensión completa desde 5 pesetas. (23)

RESIDENCIA Hogar Señoritas, dirigido familia distinguida. Fuencarral, 21. (A)

PENSION Florencia. Confort, cocina excelente. Calle, 94. Madrid. (7)

INCREDIBLE, pensión desde 6,25, confort, modernismo. "Baltymore", Miguel Moya, 14, segundo izquierda. (1)

VERANEAJES: Hotel Elias, Sighenza. El mejor. Razon: Hotel Central. (21)

PENSION Paz. Desde diez pesetas, confort. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)

PENSION Cristóbal. Confortabilísimo, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (1)

GERCA Sol, gabinete y alcoba exteriores, cedería familia honorable a señora sola o madre e hija. Razon: Mariano Pinares, 10. Sombriero Villar. (1)

PENSION Magenta. En El Escorial. Habitaciones con agua corriente, calefacción. Pensión completa, 10 pesetas. (7)

DORGE. Avenida Dato, 16. Matrimonio pensión completa, desde 16 pesetas. (9)

EN familia, habitación, matrimonio dos amigos, confort. Eduardo Dato, 10, primero. (18)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Precios reducidos. Calle, 94. Madrid. (7)

GRATIS facilidades hospedaje todos períodos. Internacional. Príncipe, 14. (V)

DESEAMOS habitaciones caballeros, formales. Visiten Internacional. Príncipe, 14. (V)

PARTICULAR hermosa habitación, dos amigos, confort. Rodríguez San Pedro, 57, tercio derecha (lado droguería). (16)

RESTAURANT Montañés. Cubiertos desde 2,50, especialidad abonos. Fuencarral, 12. (2)

PENSION completa, 7 pesetas, sitio inmejorable. Preciados, 6, primero izquierda. (2)

GABINETE exterior, ascensor, baño, calefacción. Teléfono. San Jerónimo, 19, 89. (7)

PENSION Palermo. Lujosas habitaciones matrimonios. Cocina francesa, española. Plaza las Cortes, 4. (7)

VIEDA cede gabinete matrimonio señoras honorable. Ballesta, 6, entresuelo. (18)

HABITACION exterior, económica, baño, con o sin. Gallito, número 57, entresuelo izquierda. (2)

HABITACION gran confort, Viuda de Rodríguez. No preguntar portería. Blasco Ibañez, 54, segundo derecha. (7)

PENSION familiar, todo confort. Cardenal Cisneros, 51 (próximo Quevedo). (7)

OCASION. Vendo cuadros antiguos Zurbarán, Rubens, Ticiano, Valdés-Leal, Tintoretto, Van-Dick, Greco, Veronés, Goya, Velázquez, otros. Puebla, 19. (10)

POCA familia alquila habitación señora o señorita. Ramón de la Cruz, 65. (7)

HABITACION, con o sin, persona honorable. General Pardiñas, 27, primero centro izquierda. (1)

PENSION completa, trato esmerado, baño, teléfono, Zabaiza. Fuencarral, 28, segundo. (10)

FAMILIA distinguida daría pensión confort, casa hermosa, junto Goya-Velázquez. Teléfono 60513. (16)

HABITACION exterior, 35-60 pesetas. Hermosilla, 104, primero izquierda. (E)

PENSION familiar, tranquila, confortable, exquisita cocina, 7,50. Claudio Coello, 21. (1)

HABITACION confortable, con pensión, baño, teléfono. Covarrubias, 35. (D)

PARTICULAR, matrimonio, dos amigos, espléndida habitación exterior, baño, teléfono, con. Salud, 9, segundo derecha. (16)

HOTEL para familias y establecimientos reducidos. Alcalá, 40. (4)

COLINDANDO Gran Via, pensiones económicas desde 12 pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (7)

PENSION Arenaleros. Gran confort, aguas corrientes. Alberto Aguilera, 5. (8)

MONTEMAR. Avenida Dato, 31. Pensión completa, 12 pesetas. (9)

PENSION Rodríguez, Precios especiales. Calle, 94. Madrid. (1)

HERMOSA finca entre San Rafael y Espinosa, mitad su valor. Urgente. Teléfono 60874. (7)

NOUEVA, 47.700 renta, toda alquilada, puede adquirirse 116.000. Teléfono 42599. (2)

ROYALTY. Pensión distinguida, establecimientos médicos. Santa Engracia, 5. (7)

ALQUILASE habitación, con casa honorable. Escritor: DEBATE 39.302. (7)

RESTAURANTE. Cuatro platos garantizados, 2,50. Pensión, 7,50. Preciados, 29, entresuelo. (21)

SE alquila alcoba Claudio Coello, 111, segundo izquierda. (A)

NECESITANSE dos huéspedes en familia. Toledo, 32, principal izquierda. (18)

ADMITO huéspedes casa particular todo confort, desde 7 pesetas. Peñalver, 6. (1)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratis relaciones hospedajes. Preciados, 33. (18)

HERMOSA habitación exterior a establecimiento familiar honorable. Fuencarral, 10. (18)

PARTICULAR daría pensión económica. Confort. Pardiñas, 8, primero izquierda. (7)

DOY pensión señoría, caballero, todo confort. Teléfono 61458. (7)

# Una maravillosa misionera

Acaba de morir en un asilo de monjas Juana Bigard, la fundadora de la "Obra para el Clero indigena". He aquí una mujer que merece el dictado de "gran apóstol de la fe católica". Allí por 1889 empezó a recoger limosnas para ayudar a la formación de sacerdotes indigenas, a fin de que los infelices de cada lengua y nación tuvieran sus propios misioneros. Con esa intuición genial de los grandes cristianos, se le ocurrió que los misioneros europeos, por celosos y abnegados que sean, no se desprenden del todo de su nacionalidad; no pueden "sentir", como los naturales del país, ni penetrar en la psicología y sentimientos y prejuicios de cada grupo de paganos; además, la Iglesia es universal; Jesucristo no limitó el sacerdocio católico a una nación o tribu; los grupos étnicos de convertidos no tienen por que estar gobernados espiritualmente por Obispos o sacerdotes extranjeros; el mejor misionero del chino es el chino mismo, y así los demás.

Todo esto, y otras muchas cosas, con esto relacionadas, debieron pensar la viuda Bigard y su hija Juana, cuando fundaron una asociación para fomentar las misiones por medio del Clero indigena. Que esta era una idea genial, a la cual el moderno desarrollo de las nacionalidades en Asia y Africa abre una perspectiva histórica grandiosa, está a la vista con sólo echar una ojeada a un mapa de misiones. Monseñor Cousin, Vicario Apostólico de Nagasaki (Japón) se lamentaba tristemente en una carta, de que no podía admitir en su seminario los jóvenes japoneses católicos que deseaban consagrarse a la vida sacerdotal de sus hermanos. Las dos piadosas mujeres empezaron por sufragar algunas becas; luego se dedicaron a recoger limosnas con este fin, y formaron una cofradía o Congregación. Al saberlo, los Obispos de China, de Africa y de las Indias, se dirigieron a ellas con apremiantes súplicas. A medida que aumentaban las demandas, redoblaban ellas su fervor y actividad; buscaron colaboradoras y la Congregación empezó a tomar una amplitud insuspechada al principio. Pertenecían ambas a la parroquia de San Pedro de Caen, y de ahí tomaron el nombre para su obra apostólica.

Previendo ya que su Congregación llegaría a extenderse por toda Europa y América, trataron en vano darle personalidad civil en Francia. Visto que en aquella época era imposible, se trasladaron a Suiza; y establecidas en Friburgo, se pusieron en relación con el presidente del Consejo de Estado, M. Pynthon. Buen católico y eminente magistrado, éste comprendió pronto lo que tal empresa significaba para el porvenir de las misiones. Debido a sus gestiones, el Gobierno de Friburgo confirió personalidad civil a dicha obra en 1902. Así adquirió los derechos y obligaciones de las sociedades legalmente constituidas. Por ese tiempo, ya se habían fundado 45 becas perpetuas, y se habían sufragado los gastos de seminario a 14 seminaristas, 34 ordenados ya sacerdotes habían sido "adoptados" por la obra de San Pedro Apóstol.

Entre otros Pontífices, Gregorio XVII había escrito en un memorable documento que "los dos medios más necesarios para establecer definitivamente la religión católica en los países de misiones son los Obispos y el Clero indigenas". Al año siguiente, 1893, la obra fundada por las dos señoras de Caen empezó a llamar la atención de la Iglesia. León XIII llamó la atención de la Iglesia sobre la creación de Seminarios en las Indias orientales; dos años después, 1895, aprobó la Asociación; al año siguiente, el Cardenal Prefecto de la Propaganda felicitaba a las dos fundadoras.

Pronto se difundió por toda Francia la institución. En 1901 el Cardenal Richard la daba un director oficial. Tres años después moría la viuda Bigard; su hija cayó enferma, y de la obra, ya consolidada, encargó a las misioneras francesas. Tanto iba prosperando y tales eran sus frutos que las Misiones creyeron que debía encargarse de ella la Iglesia. En efecto, Benedicto XV la trasladó de París a Roma y elevó a "Obra pontificia". Organizada actualmente en casi todas las diócesis y atendida por el Sumo Pontífice, como una de las obras misioneras de más importancia, la fundadora ha podido ver la extensión y floreciente en toda la cristiandad. No sabemos si se había calculado el número de sacerdotes indigenas, cuya vocación ha hecho fructificar. Hoy sostiene la Obra de San Pedro Apóstol 18.000 seminaristas de distintas razas, agrupados en 400 seminarios, y recauda al año más de 15 millones, dedicados al Clero indigena. Recordemos que el año 1926 consagró Pio XI los primeros seis Obispos chinos y al año siguiente unos cinco. El año pasado consagró otros cinco; cuatro de la China, uno de la India y otro de Anam. Sólo en el continente asiático tiene la Propaga Fide 28 circunscripciones eclesísticas (Arzobispados, Obispos, Vicariatos), cuyo gobierno está en manos de sacerdotes indigenas. Además de los Seminarios propios de las diócesis de los respectivos países de misiones, hay seminaristas de esa clase en diferentes casas de misiones de las naciones europeas. La más importante es, sin duda, el Colegio Urbano de Roma, donde 230 jóvenes de aquellos países reciben la más completa educación sacerdotal.

España ha contribuido este año a la Obra de San Pedro Apóstol para la formación del Clero indigena con 330.166 pesetas; unas 70.000 más que el año anterior. Este aumento se debe, más que a las condiciones económicas, como es fácil comprender, a la propaganda y difusión que hoy alcanza la Obra en España. Tenemos fundadas 200 becas perpetuas y funcionan actualmente 35 pensiones temporales. Barcelona sostiene el Seminario Menor de Nuestra Señora del Pilar de Fernando Pío; Madrid, el Seminario Menor de Formosa (Japón); Pamplona, el Seminario Menor de Ning-Kuo-Fu de Wuhu; Tuy, el Seminario Menor de Anking; Victoria, el Seminario Menor de San José de Verapoly y el de Nuestra Señora de Lourdes de Pinglan.

A mediados del mes pasado, el Consejo Superior de la Propagación de la Fe tuvo en Roma una reunión internacional. Monseñor Salotti, su presidente, exaltó la Obra de San Pedro Apóstol por los servicios inmensos que viene prestando a la difusión del Evangelio en las Misiones. Como detalle del entusiasmo que despierta entre los fieles citaba el caso de Inglaterra, que tiene un fondo particular para este objeto, del cual la Congregación distribuyó en marzo 490.000 libras; fondo destinado exclusivamente a los Seminaristas de la China e Indochina. Poco a poco una señora italiana envió a la Dirección Nacional 50.000, para la formación de un sacerdote indigena. El año 1932 se invirtieron tres millones y medio de libras en edificios para 30 seminarios; a 200 se les repartieron cinco millones para subsidios; seis millones se distribuyeron en subsidios extraordinarios.

Por estos datos comprenderá el piadoso lector lo que ha venido a ser la Obra fundada hace ahora cuarenta y cinco años por esta buena mujer, que acaba de morir en la oscuridad de un asilo. Aunque hacia treinta años que vivía retirada entre las monjas de Cluny en Alençon, seguía el desarrollo de la genial inspiración que Dios le había comunicado, para ensanchar las fronteras del catolicismo en el mundo. El Clero católico indigena se repartió por Asia y Africa, elvará unánime plegaria al cielo por el alma de su bienhechora; la Iglesia escribe en su libro de oro el nombre de Juana Bigard. El periodista católico ofrece este homenaje a una humilde "beata" francesa, por considerarla como uno de los grandes apóstoles de nuestro tiempo. El Clero indigena es sencillamente, la Iglesia católica, en su completa expresión, en los países de Misiones. Una mujer que tuvo tal idea y la impuso a las naciones cristianas ha prestado un inmenso servicio al catolicismo. Las almas que por ella se habrán salvado sólo Dios puede contarlas.

Manuel GRANA

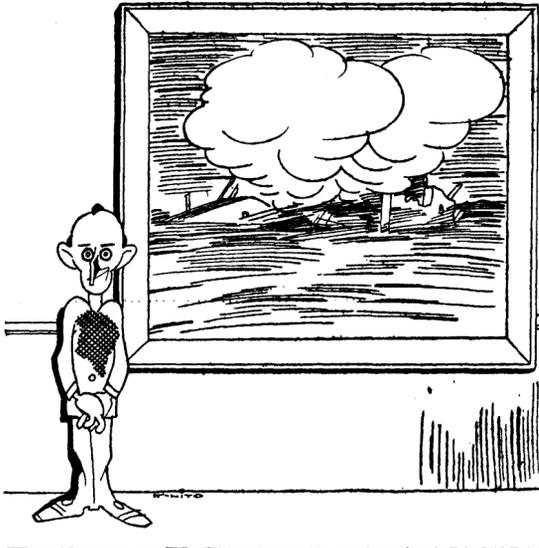
## Turquía va a fortificar los Dardanelos

ANKARA, 23.—Se dice que el ministerio de la Guerra turco enviará dentro de poco a algunos puertos próximos a Bulgaria numerosos submarinos y aviones y que se propone fortificar los Dardanelos.

Se sabe, además, que el Gobierno turco ha encargado al Japón la construcción de 10 pequeños cruceros para la Marina turca. A cambio de ello, el Japón podrá enviar a Turquía ciertos productos textiles para que ésta los exporte a Europa como manufacturas turcas. Además el Gobierno turco permitirá la entrada en su país de otros productos textiles japoneses a medio manufacturar para que, terminado el proceso de manufactura en Turquía, ésta los exporte a Europa, también como productos turcos.

## LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES,

por K-HITO DEL COLOR DE MI CRISTAL



CASARES QUIROGA.—"¿Nada más?" (Aguafuerte.)

## Nuevos presidentes de las Cámaras chilenas

SANTIAGO DE CHILE, 23.—El candidato de las izquierdas, Nicolás Ramírez, radical, ha sido elegido presidente del Senado.

Para la presidencia de la Cámara ha sido elegido el candidato derechista Gustavo Rivera, liberal.

## Detienen en Belgrado a 140 estudiantes

BELGRADO, 23.—La Policía ha conseguido penetrar en la Universidad, en la que se habían hecho fuertes trescientos estudiantes, desde hacía treinta y seis horas. Han sido detenidos ciento cuarenta estudiantes.



Milares de testimonios de los más prestigiosos médicos, afirman que el ELIXIR

# BIOFORSANG

VIDA FUERZA SANGRE

Venta en farmacias Pesetas 9

## A NEMIA DESNUTRICION CONVALECENCIA Y DE LA EDAD CRITICA

## DE AYER Y DE HOY

Notas del block

—¿Quiere usted que nos sentemos en este banquito?  
—¡Vaya si quiero! Ya no podía con las piernas.  
—Ni yo, francamente.  
—¡Ah, la vejez; qué cosa tan anti-pática!  
—No hablo de la vejez, que es asunto triste. Hablo de la juventud.  
—De la nuestra?  
—¿Para qué? La nuestra ya pasó. De la juventud en general. La juventud no se acaba nunca. Es decir, se acaba para uno, pero empieza para otros. Corre de cuerpo en cuerpo, de generación en generación. Y de esta manera, aunque unos la pierdan y otros la ganen, siempre hay la misma cantidad de juventud en el mundo, siempre hay flores en él y nunca pierde el mundo la alegría.  
—Los que la poseen hoy, ¡qué suerte tienen!  
—¿Por qué?  
—Por muchas razones. Al venir, he podido observar en el tranvía una escena curiosa... y envidiable. Sentada frente a mí venía una muchacha moñista y elegante. Una muchacha decente, desde luego. A su lado se sentó un muchacho. Un muchacho bien, por supuesto. Evidentemente no se conocían, no se habían visto nunca. Pero se miraron... y se gustaron. Mi experiencia no se equivocó. A los pocos momentos hablaban. Noté que se tuteaban en seguida. Bajaron en el mismo sitio que yo y se fueron juntos. Los seguí un rato con la vista. No habían andado doscientos metros cuando ya iban cogidos del brazo. Supongo que se casarán uno de estos días.  
—Y que se divorciarán al siguiente.  
—Es posible. Pero da un poco de envidia. Acuérdese de nuestro tiempo: ¿Qué difícil era entonces ver a una muchacha, nada más que verla de lejos; qué difícil hablarla y qué enormemente difícil conseguir su amor. Acuérdese. Cuánto paseo, cuánta paciencia, cuánta cartita, cuánta resistencia, cuánto tiempo de lucha y cuánto demontre de inconveniente. ¿No se acuerda usted?  
—Claro que me acuerdo. Pero, ¿no es más difícil ahora?  
—Hombre, no veo la dificultad.  
—Yo sí. Porque entonces costaba muchos años el amor de una mujer. Pero, caso de conseguirlo, se tenía una mujer completa, con todos sus pensamientos, con todo su corazón, con toda su vida.  
—¿Y ahora no?  
—A mí me parece que no. Quizá los viejos nos vemos bien el fondo de la juventud cuando ya pasó de nosotros; quizá no la comprendemos bien; pero a mí me parece que si hoy es más fácil el amor de una mujer, es mucho más difícil que antes lograr un amor entero. Pedacitos de amor, sí; unas cuantas miguitas de alma, sí; facilísimo. Pero lo otro; es decir, aquello... Ese muchacho que usted ha visto con envidia, ¿qué cree usted que logrará de esa muchacha? Una racióncita de sus pensamientos, una tajadita de su corazón, unas pocas horas de su vida. ¿Se contenta con eso? No digo nada.  
—Parece que sí, que se contenta con eso.  
—Allá ellos. Nosotros no nos contentáramos.  
—Es verdad; nosotros, no.  
—Queríamos un amor entero, una mujer completa; toda para nosotros.  
—¿No seríamos demasiado exigentes?  
—¿Y no serán éstos poco ambiciosos?  
—El caso es que se sientan felices.  
—Y si no lo son, hasta que sean viejos no se darán cuenta de que no lo han sido.  
—¿Para cuando ellos sean viejos...  
—No, no respire; ¿damos otra vuelta?  
—No, no.  
—Dicen que no conviene andar.  
—No nos conviene menos pararnos. ¿A ver si el tiempo se para un poco también!

Tirso MEDINA

## Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Pedro Carbonell (Madrid).—Es verdad. Manuel de Paliques (Marmolejo).—Los asuntos administrativos, como el que es objeto de su estimada, son por completo ajenos a esta sección. No obstante, y por complacerle esta vez, trasladamos la carta y la postal a quien corresponde. O. D. C. (Oreja de Sajambre, León). Solicite esos informes en la Secretaría de Acción Católica, Conde de Aranda, 1, principal, Madrid.

Un padre de familia (Gijón).—Nos pregunta cuál es, en pocas palabras, la posición auténtica de Acción Popular en cuanto al divorcio y a la educación de los hijos, añadiendo que no solamente usted, sino otros padres de familia conocidos suyos, aguardan la respuesta nuestra, por no haber conseguido, hasta ahora, documentarse bien acerca de esos extremos tan importantes. Vamos a complacerles. Acción Popular defiende la institución familiar, concediendo al problema que envuelve esa defensa de la familia la mayor atención e importancia. A su juicio, no cabe para mantener intacta la familia, como base primordial de la organización social, tomar otro camino que el de asegurar legalmente su estabilidad; y no se asegura, sino que se destruye esa estabilidad, convirtiendo en disoluble (divorcio) el vínculo matrimonial, arrebatando sus tradicionales privilegios a la familia legítima, y privando a los padres, por una confiscación en provecho del Estado, de su natural y sagrado patrimonio, de facultades para la educación, instrucción y dirección de la conciencia de sus hijos. Esto es lo que mantiene en su programa Acción Popular en el apartado V, titulado precisamente: "Defensa de la familia". Adoración Castro (Cabezuela del Valle).—Por lo visto parece usted molestrada del comete, causa de esas molestias: dificultad para respirar, catarro nasal crónico, obstrucción, etc., etc. Acuda a un buen especialista de garganta, nariz y oído. Con una pequeña operación, la pondrá a usted bien. Violeta (Coruña).—Consulte a un especialista en enfermedades de la nutrición. Las causas de esa delgadez pueden ser distintas, y por eso lo primero ha de consistir en averiguar a cuál de esas causas obedece, en el caso de usted, la desnutrición, cosa que es el método el llamado a fijar y diagnosticar. Sólo y exclusivamente él. Fuchelrino (Los Santos, Badajoz).—Le aconsejamos lo mismo que a la consultante anterior, o sea, que acuda a un

El espectáculo de las "mises" decae. Cada año interesa menos. Le ha perjudicado la abundancia. Son verdaderos sarpullidos de reinas de bellezas, que acaban en plaga. Pero las "mises" resisten. Son más que nada un producto de huacogrado, con el que no han podido ni los caricaturistas ni los poetas. Cuentan las "reinas" con un aliado poderosísimo, que es la publicidad. Nunca se dirá bastante lo que algunas casas comerciales y salas de fiestas deben a estas mujeres hermosas. Desde el momento en que resultan elegidas, se dedican a recomendar, con la autoridad que les da la "soberanía", productos diversos, y éste parece ser el papel que les reserva el futuro a todas las "mises" que en la actualidad están en crisis. Por esto parecería acertado que en adelante fueran los jefes de las agencias de publicidad los que formarían el jurado calificador. —¿Qué guapa!, exclamará uno. Y acotará el otro: —Sobre todo, ¡qué anunciadora!

Los socialistas hacen una heroica defensa de la ley de Términos municipales. Ceden palmo a palmo, y cada empujón se convierte en un hoyo de mina. Así salvan las apariencias, mientras en su interior sienten gran satisfacción al ver cómo desaparece una ley de la que fueron mortales enemigos los mismos que hoy la defienden. En el Congreso socialista celebrado el año 1932, Largo Caballero pronunció las siguientes palabras: "Las mayores dificultades que he encontrado para la aplicación de la ley de Términos municipales, han sido de parte de las organizaciones obreras de la U. G. T. y del partido socialista." "Hasta me han llegado diputados de nuestro partido para pedirme que no se cumpla esta ley. Y es porque les interesa a los distritos." "Se han visto demasiado a las claras los egoísmos de la gente con motivo de este asunto." Figúrense ustedes la sinceridad que pondrán esos tales en la defensa de una ley por cuya supresión abogaron con tanto celo e insistencia.

De la reseña de un discurso de Gordon Ordás en León: Ataca a la Iglesia. Ataca duramente a los jesuitas. Arremete contra el Vaticano. Vuelve a su ataque a la Iglesia. Y así sucesivamente. Y esto a los pocos días de publicar un volumen gordón, gordón de 608 páginas con los discursos que pronunció con motivo de la discusión de los haberes del clero. Por cierto, que el libro ha sido muy elogiado por "La Semana Veterinaria". De servir los pedidos se encarga el director del Instituto de Biología Animal. Todo perfecto.

Los ejércitos modernos se van motobienando. La tracción animal desaparece. Los caballos y mulos son reemplazados por el motor y acabarán por ser eliminados. Quedan pocos en servicio. Por eso ha sorprendido el descubrimiento hecho por el "Daily Mail" de una categoría de animales utilizados en el ejército y cuyo número ha duplicado en el curso de un año. Son los asnos. Antes había uno, y actualmente son dos los soldaditos que sirven en el Ejército imperial británico. El uno transporta la ropa sucia de la guarnición de Gibraltar desde los cuarteles al lavadero. El otro sirve para los transportes de poca importancia en un hospital de la isla Mauricio. La invasión motorista los ha respetado. —¿Qué orgullo para su raza!

Adoración Castro (Cabezuela del Valle).—Por lo visto parece usted molestrada del comete, causa de esas molestias: dificultad para respirar, catarro nasal crónico, obstrucción, etc., etc. Acuda a un buen especialista de garganta, nariz y oído. Con una pequeña operación, la pondrá a usted bien. Violeta (Coruña).—Consulte a un especialista en enfermedades de la nutrición. Las causas de esa delgadez pueden ser distintas, y por eso lo primero ha de consistir en averiguar a cuál de esas causas obedece, en el caso de usted, la desnutrición, cosa que es el método el llamado a fijar y diagnosticar. Sólo y exclusivamente él. Fuchelrino (Los Santos, Badajoz).—Le aconsejamos lo mismo que a la consultante anterior, o sea, que acuda a un

El Amigo TEDDY

Folleto de EL DEBATE 70)

# JULES COCHERIS DOS ALMAS (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

XII

## Los buenos oficios de Montmeyran

Prolongación de Niza, Mont-Boron, es una altura que domina a la vez la ciudad y la montaña, el mar y la costa desde la bahía de los Angeles hasta el Estero, y desde la de Villefranche hasta la Riveira italiana. Címic no tiene ni el atractivo subyugador ni la luz de Mont-Boron, que, por su privilegiada situación topográfica será siempre el barrio más bello y seductor de Niza, de Niza la encantadora, país de magia y hechicería para los enamorados y los poetas, tierra preferida por los aventureros, metecos y naufragos del viejo y del nuevo mundo; de Niza, sobre la que sopla el viento de locura de las antiguas Saturnales.

Era en Mont-Boron, precisamente, donde se hallaba enclavada la "villa" del señor de Montmeyran, conocida con el nombre de "Villa Imperial". Se aproximaba el mes de febrero. El sol envolvía a la ciudad en la caricia de sus rayos ya tibios. Aislada por un bosquecillo de olivos y por un pinar, la "villa" estaba co-

mo suspendida, como colgada sobre el viejo puerto de aguas puras y transparentes, y dominaba por completo la ciudad, más italiana que Nápoles, que se americana de día en día. Plantado de eucaliptos, de palmeras, de mimosas y de árboles de los que se exhalaba un fuerte olor a menta, el jardín tenía ese encanto de voluptuosidad y de indolencia que no es fácil encontrar sino en determinados lugares recónditos de Turquía y de Persia. Extendíase en una planicie alrededor de la "villa", y descendía después formando terrazas al gusto italiano, apoyadas en gruesos pilares pintados de rojo y a los que enroscaban sus ramas los rosales trepadores, hasta el mar.

Aunque el espectáculo que se le ofrecía a los ojos era nuevo para ella, Beatriz no sabía apreciar su belleza, o no lo lograba. Pasados algunos días desde su llegada a la "villa", cuando la supuso repuesta de las fatigas del viaje, el señor de Montmeyran se esforzó en arrancar a la joven de sus tristes pensamientos y de sus lágrimas. La había hecho visitar los alrededores de Niza, la Corniche y la región cuya sombría rudeza contrastaba de manera tan extraña con la luminosidad radiante de la bahía. La había llevado a los lugares de moda, a los sitios más concurridos, a aquellos en que se daba cita la gente elegante, a Negresco, al Ruhl, al Riviera, al Regina. Pero no eran estos lugares de placer, en los que ningún sonador se ha extraviado nunca, los más adecuados para que un alma tan adolorida como la suya pudiera encontrar la paz espiritual que necesitaba. El efecto fué diametralmente opuesto al que el señor de Montmeyran buscaba. Tres semanas después de instalarse en la "villa", las fuerzas físicas de Beatriz comenzaron a declinar visiblemente y terminaron por abandonarla, hasta tal punto, que la muchacha se vio obligada a guardar cama.

A principios de marzo, restablecida de su indisposición, la señorita de La Chesnaye se sintió acometida por un deseo, más aún, por una necesidad de ser activa, con intensa actividad. Se pasaba los días enteros errando por entre los olivares que plateaban la colina o a través de los espesos pinares. Gustaba de escalar las rampas del Monte Alban donde pastaban los ganados cabrios, y de aventurarse hasta las ruinas de la villa fortaleza, lo mismo cuando la lluvia la azotaba el rostro, que cuando el mistral furioso la acudía con sus violentas ráfagas. Pero un día, súbitamente, renunció a sus correrías por los bosques y a sus ascensiones a la montaña, y se pasaba las tardes en el jardín, sentada a la sombra de la columnata de la "villa", contemplando la ciudad que centelleaba como un ópalo rodeado de esmeraldas. Absorta y casi inmóvil permanecía allí hasta que los últimos resplandores del sol poniente coronaban las cimas de los montes circunvecinos. Por las noches, se entretenía en mirar el parpadeo de las luces del paseo de los Ingleses, que se reflejaban a lo lejos en las aguas del mar. Ni leía, a pesar de la pasión que siempre había sentido por los libros; ni le había vuelto a escribir a sus amigas desde que saliera de París. Sin embargo, poco a poco fué adquiriendo, otra vez, noción de las cosas. Sus pupilas brillaron nuevamente con un fulgor más intenso y sus mejillas enfamecidas se colorearon ligeramente. Como si acabara de despertar de un largo sueño letárgico, Beatriz de La Chesnaye se excusó con el señor de Montmeyran de ser una carga para él, de obstaculizar su vida. —¿A callar! la amenzó bondadoso el coronel—, te prohibo decir insensateces. —¿Lo es pedir perdón por un daño que sé que estoy haciendo? —¿Y tanto! Lo que acaso no sospechas es que me has hecho amar a esta "Villa Imperial", este escondido y ausencioso rincón, al que apenas venía. Hoy por hoy, el judío errante ha fijado su residencia en un sitio, con gran asombro de todos, pero principalmente mío. Está tranquila y no te empeñes en buscarme preocupaciones. Cuando el tercio de Montmeyran quiere una cosa, la quiere sinceramente, con firmeza. Y lo que ahora quiere por encima de todo, es verte dichosa. —¿Dichosa!—repetió como un eco la señorita de La

Chesnaye, dejando que asomara a sus labios una sonrisa triste, mucho más desgarradora que las lágrimas—. Dichosa yo!... Aquella mañana Beatriz salió de la "villa" acompañada de Anica, para dar un paseo por la orilla del mar. El señor de Montmeyran cerró la puerta del gabinete en que se hallaba y descolgó el aparato telefónico. —¡Alló!... Deme usted el 5-77 de Cap-Martin. —¡Perfectamente. Sí, espero. —¡Alló!... Póngame con Menton... ¿Es Mentón? Quiere el 5-77 de Cap-Martin... Gracias. Soy yo, Montmeyran. —Sencilísimo, sin embargo. Encuentré ayer tarde, en la plaza de Massena, de Niza, al general Lassalle, y por él supe que está usted desde hace un mes en Cap-Martin con su sobrina. Nunca he sido adivino. —¿Hasta ese punto?... ¡Pobre criatura! —¡Precisamente para eso he telefonado. Es absolutamente preciso que hablemos hoy mismo. ¿Dónde quiere usted que nos veamos. —Puesto que en su casa de usted no es posible y en la mía tampoco, elegiremos un lugar estratégico. ¿Le parece a usted bien que la cita sea en casa de Vaillard, en Eze? No es muy distinguido, que digamos, pero en cambio tendremos la seguridad de que nadie irá a molestarnos. —Eso es; a las tres, por ejemplo. —Sí... enamorados al estilo de los personajes de "La Treslana". —Entendido perfectamente. ¿Hasta dentro de un rato! El señor de Montmeyran salió de la "villa" inmedia-

tamente después de almorzar, y era ya noche cerrada cuando regresó. Por primera vez, Beatriz había llegado primero. —Estaba inquieta por la tardanza—le dijo la joven al verle entrar—. No pude menos de pensar, con el terror que es de suponer, en un accidente desgraciado. ¡Hay tantos automóviles en esa carretera de Montecarlo! —¿Y cómo sabes tú que he venido por ese lado? —Porque cuando salió usted seguí al coche con la mirada hasta que dió la vuelta a Villefranche. —En efecto, he ido a Montecarlo, la pequeña ciudad del amor... y de los juegos de azar. Deseaba tiar la suerte. —¿Y le ha sonreído a usted? ¿Se ha dejado apresar? —Tengo una martingala muy complicada. Y aunque nada puedo decir todavía, estoy bastante contento y confío en el éxito.

XIII

## Un lazo y una entrevista

Una semana después el señor de Montmeyran conversaba con Beatriz en uno de los saloncillos de la "villa", en aquel cuya ventana se abría sobre la columnata de la fachada principal, bañada por el sol, cuando se dejó oír el timbre de la puerta de la verja que rruqueaba nerviosamente, acaudado. De allí a poco se presentó Pedro para anunciarle a su amo que una persona deseaba hablarle con urgencia. —¿De lo que se trata—dijo el señor de Montmeyran—, porque me han preguntado esta mañana por ta-

(Continuará.)